



HEROICA
CANANEA

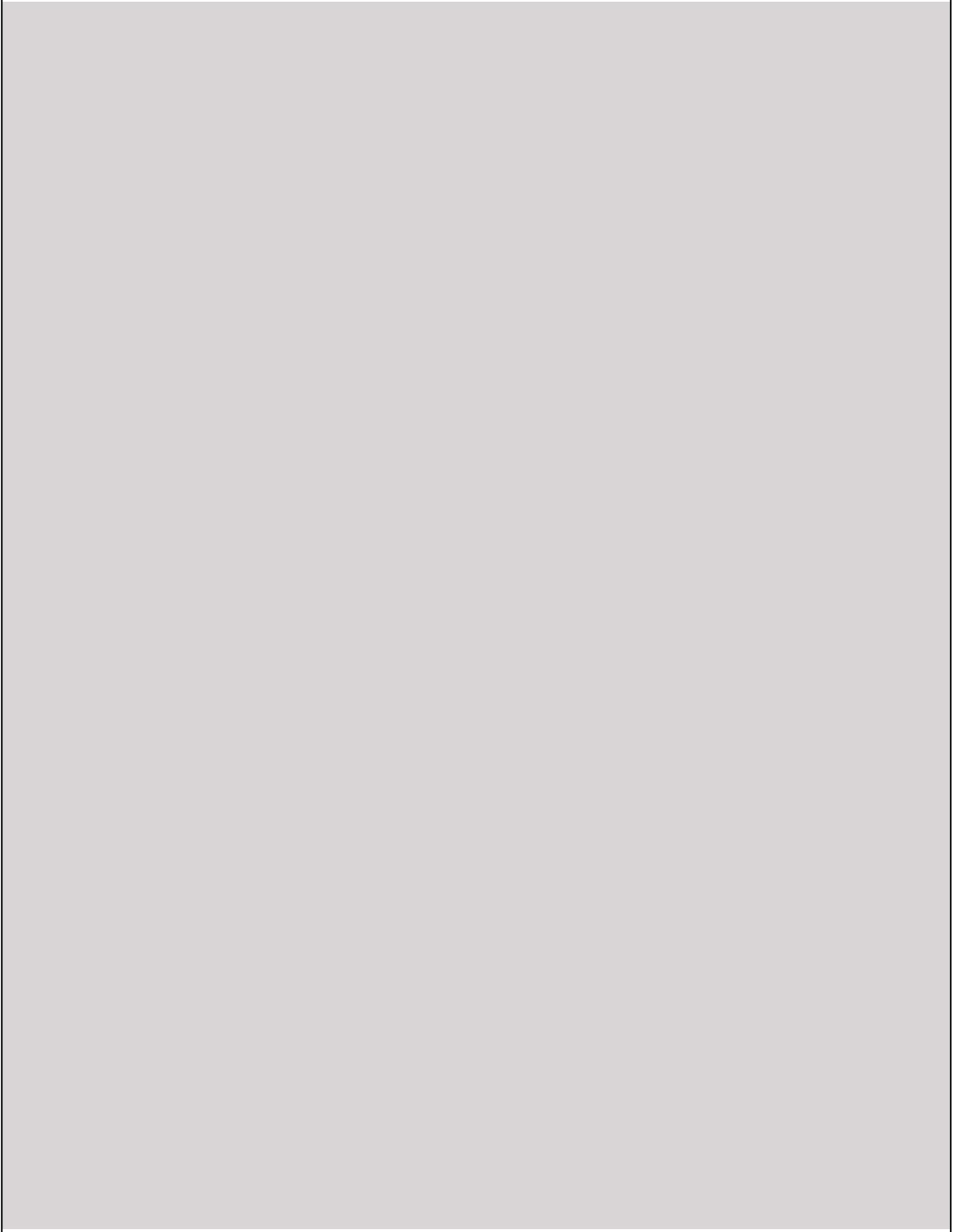
H. Ayuntamiento 2018-2021

1er



**INFORME
DE GOBIERNO**

HEROICA CANANEA 2018-2021





HEROICA
CANANEA

H. Ayuntamiento 2018-2021



1er
**INFORME
DE GOBIERNO**
HEROICA CANANEA 2018-2021





HEROICA
CANANEA

H. Ayuntamiento 2018-2021

A MI CANANEA

En este documento se rinde cuenta de los trabajos realizados y los que se encuentran en proceso a partir del día 15 de septiembre del año 2018 al día 15 de septiembre del año en curso.

Con el objetivo de ser congruentes, este documento está basado en la estructura de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, aprobado el día 15 de Enero del año 2019, con el pleno convencimiento de que este ejercicio nos permita realizar un análisis y una reflexión más precisa sobre dónde estamos y lo que nos hace falta por hacer, brindando con ello una visión más amplia a nuestra gente de Cananea.

En la primera parte del informe, encontramos el Mensaje del Presidente Municipal, en la segunda parte, la Introducción del documento, incluyendo el Marco Legal, seguido por la Labor de Presidencia, Cabildo y Sindicatura. En el tercer apartado se presentan los Ejes Rectores del Gobierno Municipal resaltando cómo es que somos un gobierno fuerte y sustentable, seguido de un resumen cualitativo y cuantitativo en el que se plasman las metas alcanzadas en materia de educación, cultura, deporte, salud, asistencia social, vivienda, niños, jóvenes, mujeres, y protección del adulto mayor, así como personas con capacidades diferentes un punto donde se desarrolla el pilar temático del gobierno.

De igual manera se destacan los logros relativos al uso de suelo, economía, drenaje, alcantarillado, lo referente a las electrificaciones, alumbrado público, recolección de basura, manejo del panteón, así como todo lo relacionado a obra pública y el importante punto que destaca hoy, el Fondo Minero.

En esta sección se observan los logros alcanzados en materia de reglamentación e impartición de justicia, derechos humanos, seguridad pública y protección civil.

El presente informe está apegado a los 5 Ejes Transversales de Trabajo de Gobierno Eficiente que generan mejores resultados como el financiamiento para el desarrollo de gobierno municipal en donde se describen las acciones realizadas en cuanto a la fiscalización, control y evaluación, gestión municipal, estructura

administrativa del gobierno municipal, transparencia, rendición de cuentas, desarrollo de la función pública ética y servicio público, fortalecimiento del sistema integral, planeación de la tesorería municipal, operación y desarrollo del sistema catastral, operación y desarrollo del sistema fiscal y recaudatorio, retos, compromisos y demanda social, en la parte de anexos se encuentra información relativa a las dependencias del Gobierno Municipal.



C. Eduardo Quiroga Jiménez

Presidente Municipal de
H. Cananea, Sonora, México.





PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65 Fracción IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Considerando el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 el cual es el documento rector del Ayuntamiento, tomándose como referencia, con seguimiento en el Plan Operativo Anual 2019 y demás disposiciones legales. Presentamos el 1ER INFORME DE GOBIERNO de la Administración Municipal 2018-2021.

Gobernadora de Sonora, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, H. Congreso del Estado de Sonora, LXII Legislatura, Honorable Cuerpo de Regidores y ciudadanía en general.

El día de hoy presento ante ustedes el 1er Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de H. Cananea de la Administración Municipal 2018-2021.

Con este informe, se rinde cuentas del estado de los montos de los recursos financieros aplicados en la ejecución de obras y acciones, así como en la prestación de los diversos servicios públicos; logros alcanzados en el desarrollo integral del municipio en este primer año de labores.

Se resaltan las principales acciones realizadas por este Ayuntamiento, en coordinación con el Gobierno del Estado de Sonora y el Gobierno Federal y todas las acciones realizadas en coordinación con la sociedad civil.

Al igual se destacan los esfuerzos orientados hacia la modernización y transparencia de la Administración Pública Municipal y de las finanzas públicas Municipales.



MISIÓN

Somos un gobierno transparente, abierto y eficiente, que refleja la calidad de los servicios públicos brindados para construir un municipio más seguro, con orden y legalidad y con mejores oportunidades para el desarrollo de las familias y la comunidad Cananense.

Somos un gobierno de gestión, sensible e incluyente comprometido con el desarrollo, brindando un trato justo y de igualdad social para hacer de Cananea la mejor ciudad para vivir.

VISIÓN

Cananea como ciudad ejemplar en seguridad y eficacia en los servicios públicos, con énfasis en la participación e inclusión social, el orden y la legalidad, con una perspectiva sostenible de vanguardia para continuar proporcionando la mejor calidad de vida a nuestra comunidad.

VALORES

HONESTIDAD

RESPONSABILIDAD

TRANSPARENCIA

RESPECTO

CALIDAD TOTAL

EJES RECTORES



EJE 1

UN GOBIERNO
MUNICIPAL
CIUDADANO Y
EFICAZ

Transformar la gestión pública municipal, a partir de una estrategia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, orientada hacia resultados.



EJE 2

UN MUNICIPIO
SEGURO Y
ORDENADO

Fomentar la prevención, la impartición de justicia y el respeto por la cultura de la legalidad para mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.



EJE 3

UN MUNICIPIO
CON DESARROLLO
SOSTENIBLE Y
BIENESTAR
PARA TODOS

Una población educada a partir de una educación de calidad y cultura para todos, que asegure la creación y transmisión de conocimiento, la adquisición de habilidades, principios y valores para el desarrollo integral del ser humano y su entorno.



EJE 4

UN MUNICIPIO
SOSTENIBLE
Y COMPETITIVO

Ejecutar las políticas, programas y acciones de protección civil en el municipio con el fin de salvaguardar a las personas, su patrimonio y entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégicos, en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.



EJE 5

SERVICIOS
PUBLICOS
DE CALIDAD
PARA TODOS

Fortalecer la prestación de servicios públicos municipales amplios y de calidad, con mayor cobertura y eficiencia.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. Eduardo Quiroga Jiménez

Presidente Municipal de Cananea



Lic. María Bibiana Cruz Munguía

Síndico Municipal

Lic. Oscar Damián Hernández Morales

Secretario Municipal

H. Cuerpo de Regidores

Profr. Julio Alfonso Bracamonte Moreno

Lic. Yoana Julieta Castellón Bustamante

Ing. René Francelli Rodríguez Moreno

C.P. Laura Peña Lepe

C. Jesus Ignacio Hernández Aguirre

Lic. María de los Ángeles Ramos Minero

Lic. Javier Dagnino Escoboza

Lic. Bernardo Morales Morales

C. Argelia Arvayo Mota

Lic. Fernando Herrera Moreno



ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO

SESIONES DE
CABILDO
ORDINARIAS

12

SESIONES DE
CABILDO
EXTRA-
ORDINARIAS

23

ACUERDOS DE
CABILDO

119



COMISIONES DE REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA			
COMISIONES REGIDORES			
ADMINISTRACIÓN 2018-2021			
No.	TIPO	COMISIÓN	INTEGRANTE
1	Permanente	De Hacienda y Control Gubernamental	Presidente: María de los Ángeles Ramos Minero. Secretario: Jesús Ignacio Hernández Aguirre.
2	Permanente	De Seguridad Pública	Presidente: Julio Bracamonte Moreno. Secretario: Laura Peña Lepe.
3	Permanente	Comisión de Obras y Servicios Públicos	Presidente: Rene Francelli Rodríguez Moreno. Secretario: María de los Ángeles Ramos Minero.
4	Permanente	Comisión de Cultura	Presidente: Laura Peña Lepe. Secretario: Yoana Julieta Castillón Bustamante.
5	Permanente	Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal	Presidente: Yoana Julieta Castillón Bustamante. Secretario: María de los Ángeles Ramos Minero.
6	Permanente	Comisión del Rastro Municipal	Presidente: Fernando Herrera Moreno. Secretario: Javier Dagnino Escoboza.
7	Permanente	Comisiones de Parques y Jardines	Presidente: Javier Dagnino Escoboza. Secretario: Julio Bracamonte Moreno.
8	Permanente	Comisión de Consejo de tutela a menores	Presidente: María de los Ángeles Ramos Minero. Secretario: Javier Dagnino Escoboza.
9	Permanente	Comisión de Asistencia Social	Presidente: Argelia Arvayo Mota. Secretario: Bernardo Morales Morales.
10	Permanente	Comisión de Deporte	Presidente: Jesús Ignacio Hernández Aguirre. Secretario: Rene Francelli Rodríguez Moreno.
11	Permanente	Comisión de Salud	Presidente: Bernardo Morales Morales. Secretario: Laura Peña Lepe.
12	Especial	Comisión de Educación	Presidente: Laura Peña Lepe. Secretario: Yoana Julieta Castillón Bustamante.
13	Especial	Comisión de Economía y Turismo	Presidente: Bernardo Morales Morales. Secretario: Argelia Arvayo Mota.
14	Especial	Comisión de Asuntos de Trabajo	Presidente: Jesús Hernández Aguirre. Secretario: Rene Francelli Rodríguez Moreno.
15	Especial	Comisión del Área Rural	Presidente: Argelia Arvayo Mota. Secretario: Javier Dagnino Escoboza.
16	Especial	Comisión de Ecología	PRESIDENTA: C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO; SECRETARIO: C. JAVIER DAGNINO ESCOBOSA; INTEGRANTE: C. YOANA JULIETA CASTILLÓN BUSTAMANTE
17	Especial	Comisión Especial Plural	INTEGRANTE 1: MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SINDICA MUNICIPAL. INTEGRANTE 2: MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO. INTEGRANTE 3: JULIO BRACAMONTE MORENO. INTEGRANTE 4: ARGELIA ARVAYO MOTA Y BERNARDO MORALES MORALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA		
ADMINISTRACIÓN 2018-2021		
COMISIÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y OFICIO EN VÍA PÚBLICA		
1	LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA	SÍNDICA MUNICIPAL
2	C. YOANA CASTILLÓN BUSTAMANTE	SECRETARIO TÉCNICO
3	C. ÓSCAR HERNÁNDEZ MEDINA	REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
4	DR. JESÚS GERARDO VEGA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD
5	C. JUAN ANTONIO NEWMAN VILLA	REPRESENTANTE DEL DPTO. DE TRÁNSITO

H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA		
ADMINISTRACIÓN 2018-2021		
COMISIÓN DE LA ECUIDAD DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.		
1	C. LAURA PEÑA LEPE	PRESIDENTA
2	LIC. BERNARDO MORALES MORALES	SECRETARIO
3	C. ARGELIA ARVAYO MOTA	INTEGRANTE

H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA		
ADMINISTRACIÓN 2018-2021		
CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLAM)		
1	C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
2	LIC. ÓSCAR DAMIÁN HERNÁNDEZ MORALES	COORDINADOR
3	LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA	SINDICA MUNICIPAL
4	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE REGIDORES
5	C. JULIO BRACAMONTE MORENO	VOCAL
6	DRA. MIRNA SAMANIEGO LICEA	REPRESENTANTE CIUDADANO
7	C. AIDA PERALTA NEWMAN	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL
8	C. MANUEL QUEVEDO ORTEGA	REPRESENTANTE EJIDAL
9	C. ALMA KARINA GAYTAN PALACIOS	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO
10	C. MIGUEL ESCÁRCEGA MORALES	REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL
11	MAESTRO RAMÓN ENRIQUE FUENTES	REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO
12	LIC. DOLORES CANCHOLA FÉLIX	SECTOR DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES
13	DRA. SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO	SECTOR SALUD
14	ING. JAVIER ESTRADA CRUZ	REPRESENTANTE DE ARTE, JUVENTUD Y DEPORTE
15	ING. ALEJANDRO VILLA BUELNA	DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
16	MAESTRO RUBÉN ANTONIO CAMARGO PERALTA	DESARROLLO SOCIAL
17	ING. CLAUDIA COTA GÓMEZ	IMPUESTO PARTICIPATIVO
18	ING. DANIEL MANRIQUE RODRÍGUEZ	OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
19	C. HÉCTOR PADILLA ACOSTA	PROTECCIÓN CIVIL
20	C. YOANA CASTILLÓN BUSTAMANTE	SECRETARIA DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA		
ADMINISTRACIÓN 2018-2021		
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS		
1	C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.
2	LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA	SECRETARIO TÉCNICO.
3	C.P. CÉSAR VILLALOBOS CASTRO	TESORERO MUNICIPAL
4	ING. DANIEL MANRIQUE	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
5	LIC. SERGIO IVÁN FIGUERDA	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
6	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA		
ADMINISTRACIÓN 2018-2021		
COMISIÓN ESPECIAL PARA ABORDAR EL TEMA DEL AGUA POTABLE		
1	JULIO BRACAMONTE MORENO	PRESIDENTE
2	RENE FRANCCELLI RODRÍGUEZ MORENO	SECRETARIO
3	JAVIER DAGNINO ESCOBOSA	INTEGRANTE

Comisión Reglamentos

Oct-03-2018 Soporte en Sindicatura con la Elaboración de Procedimiento de Adquisiciones

Abril 11 2019 Elaboracion de documentacion para reportar puntos entontrados en revision de R.H.

Mayo 17 2019 Reunion con Yoana Reglamento Policía revision tabulador

Junio 16 2019 Terminación reglamento oficial para presentación en cabildo

Comisión Hacienda

- Oct-01-2018 En Presidencia Municipal junto con Contralor, Síndico, Presidente Municipal, Tesorero, y 4 Auditores, informe de Auditoria Externa.
- Pendiente Turnnado a Comisión Verificar punto #6 de reunión Ordinaria (C5i) Dictamen realizado por la comision no aprobado. Falta de presupuesto

Comisión Procuraduria Defensa Menor

Enero 29-19 Se acudió a Oficinas del DIF con la Lic. Procuradora de la Defensa del Menor a Ponerme a la Orden para lo que se le pueda Ofrecer y a Encargarle un caso de un Señor trabajador de Maquiladora que ha estado teniendo problemas con la madre de su hijo y se solicitó apoyo. Dejando el caso subsanado por parte de la procuradora. En Febrero 2019

Feb-28-19 Gestión en conjunto de DIF Cita con Psicóloga DIF la Lic. Alma Bojórquez sobre un Problema de una Niña de 16 con Necesidad de Atención Psicologica, quien cabe mencionar me proporcionó un apoyo Excelente y Eficiente.

Mayo 14 2019 Visita DIF (Lic. Joaquin / Mayra)

Guarderia Unidad con las Empresas Guarderia/ padres

*Mayo 20 2019 Acercamiento con PRODEAMA firma Convenio con DIF para la actualización, adecuación y seguimiento con el Gobierno del Estado.

Junio 28 2019 Platica Síndico Apoyo caso Sr. Corrales (Problema Familiar) con Ministerio.

Apoyo de Dif al 100% atención de mismo caso Fam. Corrales.

Comisión de Ecología

Seguimiento e iniciación a Programa de Ecología. SERESH. Programa muy Importante para el medio ambiente en Cananea. En proceso



Comisión del Deporte

Se gestionó y se logró apoyo al boxeador Neithan Méndez para participar en Regional Olímpico 2019 en la ciudad de Tijuana, B.C. obteniendo el tercer lugar.

Se gestionó y se logró apoyo para el equipo infantil de futbol soccer categoría Sub-6 para participar en el estatal de la ciudad de Hermosillo obteniendo el segundo lugar.

Se gestionó y se logró apoyo para los equipos de béisbol infantil categoría 7, 8, 11 y 12 para participar en el Regional en la ciudad de Nogales, Sonora teniendo una destacada participación.

Se gestionó y se logró apoyo para equipo de futbol soccer categoría 11 y 12 para participar en estatal realizado en la ciudad de Agua Prieta, Sonora.

Se gestionó y se logró apoyo para equipo de futbol categoría 10 y 11 para participar en la ciudad de Caborca Sonora.

-Se apoya a 4 deportistas gestionando ante el Ayuntamiento vales para gasolina ya que estos jóvenes asistirán a visorias con el club de futbol cimarrones de Sonora obteniendo buenos resultados ya que el joven Fernando Navarro se queda en las fuerzas básicas del equipo.

-Se apoya a liga municipal infantil y juvenil con pintura blanca para pintar el campo infantil de futbol.

-Se patrocina a equipo de softbol varonil con 20 uniformes.

-Se gestiona apoyo de gasolina para viaje que hizo equipo de softbol femenino a la ciudad de Magdalena.

-Se gestionó apoyo de gasolina para viaje que hizo selección infantil de futbol.

Comisión Salud:

He visitado los hospitales en Cananea (Centro de Salud, Tamosura, IMSS, Salubridad) para conocer primeramente a su personal y segundo para tener un acercamiento con la gente para conocer sus necesidades.

Reunión con la Dra. Sara Romero para ver el tema de la donación de sangre, para que sea subrogada al hospital Tamosura sin necesidad de ir hasta Agua Prieta, (se sigue trabajando en esa petición).

Se participó en la ciudad de Hermosillo, en la instalación de la Red de Municipios por la salud.

Se participó en la jornada de donación de sangre en el Tecnológico Nacional de México, Tec Cananea.

Se apoyó con la campaña de esterilización de la Fundación Rescate Animal.

Se colaboró con la Fundación George Papanicolaou, con la Fundación Lety Morales, con Grupo Encuentro de Casa grande en el tema de salud, donde se han organizado jornadas de salud, exámenes de Papanicolaou, entre otros.

Se participó en el grupo PAC (Prevención Acción y Consecuencia) de Cananea.

Se atiendo el caso de un ciudadano, Juan Moreno sobre la situación de diálisis en Cananea.

Se participó en las Jornadas de Esterilización Canina y Felina, promovido por este Ayuntamiento y la Secretaria de Salud.

Con la Regidora de Salud el día del niña Marely Joselin Aros Acosta, se acudio a los hospitales en Cananea, para que ella conociera nuestras comisiones y a su vez disfrutara o aprendiera de nuestro trabajo.

Estamos en pláticas con el Dr. Ramiro Laguna Montiel, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria # 3.

Se asistió a la conferencia el "Poder de los Hábitos", Cesar Fuentes.

Atendimos el evento Sonora con Actitur.

Desarrollo Económico y Turismo

• Reunión con la directora del Museo de la Lucha Obrera para tratar temas de interés para Cananea.

• Se ha tenido presencia en actos cívicos culturales y desfiles de Cananea.

• Reuniones con miembros de la Comisión de cultura, recién nombrada.

• Asistencia a Reunión Binacional sobre el proyecto de un nuevo puerto de entrada comercial entre Agua Prieta y Douglas, que viene a beneficiar de una manera u otra a nuestro municipio.(queda una reunión pendiente para Cananea).

• Asistencia a la delegación Estatal de la Secretaria de Relaciones Exteriores, para tener un acercamiento con los funcionarios y conocer los requisitos de una OME (oficina municipal de enlace).

• Acercamiento con el Alcalde de Douglas, AZ. Roberto Uribe, sobre la posibilidad de gestionar algunas donaciones para Cananea, tal y como en anteriores administraciones se hizo, (la pizarra eléctrica que está en el campo de softbol Pablo, Ituarte.)

• Acercamiento con Luis Ramírez, asesor del puerto de entrada Comercial, para invitarlo a Cananea para que dé a conocer mencionado proyecto.

• Existe contacto seguido con CANACO, Empresarios, y Comerciantes de Cananea y de la región, para llevar a cabo un proyecto de un festival en el centro de la ciudad y detonar o reactivar a los comercios del centro histórico.

• Se presento el proyecto para la apertura de una OME, en Cananea.

• Se participó en la Expo Minería la cual se llevó a cabo en Cananea del 1 al 3 de mayo. El cual felicito a la AMSAC, y a todos los organizadores de este gran evento de talla Internacional, muy en especial a la oficina de desarrollo económico y turismo de este Ayuntamiento.

• Se asistió al evento de la Logia Masónica en el Museo de la Lucha Obrera, en su exposición.

• Estamos trabajando en un proyecto para ver la posibilidad de llevar a cabo un Coloquio de Historia aquí en Cananea como sede el Museo de la Lucha Obrera y lugares emblemáticos de este bello mineral.

Comisión Asistencia Social:

Se ha atendido a un total de 350 personas dentro y fuera de las oficinas de regidores, canalizando la mayoría a las dependencias correspondientes y ayudando de forma directa a otros tantos.

Se turnan las peticiones de drenaje, agua potable, alumbrado público, servicios públicos, y quejas ciudadanas al encargado de Asistencia Social, Rodolfo Amaya al igual que al Ing. Ernesto Avilés.

Se atendió la petición y se agradece al alcalde el interés que mostro con los vecinos de la calle Niños Héroes para atender sus quejas y solicitudes, estando presente en sus demandas.

Se apoyo a la encargada de cobrar el agua en el Ejido 16 de septiembre para hacer una llamada por la vía de la civilidad para que cubrieran sus adeudos.

Se acudió al corte de listón con la C. Gobernadora del Estado en el tramo recién reparado entre Cananea y Bacoachi, y el cual se pugnará a darle nuestro respaldo a este Ayuntamiento para hacer un pronunciamiento para que de una buena vez se termine el tramo de la carretera de Imuris hasta Agua Prieta, y así evitar la cantidad de víctimas mortales y accidentes que a diario suceden; por lo accidentado de las mencionadas rúas.

Se esta en comunicación con la Diputada Federal Ana Laura Bernal, para darle a conocer las quejas y solicitudes de los habitantes de este segundo distrito, el cual comprende Cananea y sus alrededores.

Existe comunicación con la Diputada María Dolores Del Rio Sánchez.

COMISIÓN PARQUES Y JARDINES

1° Recorrido de los parques:

- a) El Dorado Residencial
- b) Jardín Plaza Juárez

2° Recorrido de Parques:

- a) La Roca
- b) Cancha Colonia Barrilito
- c) Cancha Super XV
- d) Plaza del Centenario
- e) Cancha Cananea Vieja
- f) Parque Colonia Ayuntamiento

g) Parque Barrio El Hoyo

h) Parque La Empacadora Cancha de Básquet

i) Parque La Empacadora

Cancha de Voleibol

3° En este recorrido documentamos los distintos camellones de las principales avenidas de la localidad.

Comisión de Obras y Servicios públicos

Sep-19-2018 Visita con los Vecinos de Colonia Agropecuaria, junto con el Presidente de la Comisión de Obras Publicas a Colonia Agropecuaria programa de Pavimentacion. Obra Terminada a 80 % (Sept 2019)

Enero-20-19. Se acudió al llamado por parte de los Vecinos del Dorado I y el Dorado II, en la canchita del Dorado I, donde expusieron al C. Presidente Municipal las Necesidades que más les afectan. Como el Agua, los Drenajes y la Pavimentación,

indicándoles que se esta trabajando en subsanar poco a poco en ello. (Obra avanzando)

Mar-20-19. Se acompañó a dar banderazo de Inicio de Obra con el C. Presidente Municipal, el Director de Obras Publicas, el Secretario, el Director de Desarrollo social y la Lic. Daniela Bonillas a las Obras de calle 16 de Junio y calle Niños Heroes. Obra en avance del 90%

-Se acude a reunión con vecinos de calle Kino en la colonia agropecuaria los cuales solicitan pavimentación en su calle. Se gestiona dicha petición en departamento de obras públicas llegando a una pronta respuesta y solución ya que dicha calle se encuentra en proceso de pavimentación con un gran avance.

-Se informa al departamento de servicios públicos petición de los vecinos del callejón Francisco I. Madero respecto a drenaje tapado en calle 5ta final, asistiendo personal de dicha dependencia a realizar el trabajo.

-Se consigue patrocinio de herramienta para dar mantenimiento en campos deportivos. Dichas herramientas se destinan al instituto municipal del deporte.

-Se consigue patrocinio de herramienta destinada para uso en el panteón municipal.

-Se informa al departamento de servicios públicos sobre un drenaje dañado en la calle Alberto Stone 67 Colonia la Roca dando inmediato resultado personal de dicha dependencia.

Comisión de Seguridad Pública:

-Se tuvo una reunión con el comisario Aníbal Santiesteban, para presentarme como Regidor propietario con la comisión de Seguridad Pública, quedado en acuerdo de poder trabajar en conjunto y ver las necesidades y así fortalecer la Comisaría Municipal.

-Se llevaron a cabo dos reuniones con los Auxiliares de la Policía Municipal, para escuchar y dar seguimiento a sus solicitudes, en las cuales lo de mayor prioridad era tener uniformes, mismos que fueron otorgados en un corto tiempo.

-Se logró el incremento del incentivo del policía del mes, de mil pesos a tres mil pesos, con lo cual se motiva al personal de seguridad pública a ser mejores cada día.

-Se solicitó que se pintara el camellón de avenida obregón entre segunda y tercera este, (frente a Frutería Acedos) con pintura reflejante, esto debido a varios accidentes que se han suscitado en dicho lugar.

Comisión Especial Plural Comisión de Honor y Justicia Comisión del Agua del Municipio Comité de Consejo Municipal de Protección Civil

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Para iniciar con la rendición de cuentas a nuestro Cananea, necesitábamos buscar la mejor forma de exponer nuestro trabajo y números más importantes, pues llegar a la presidencia no fue una tarea sencilla,

mucho menos lo ha sido el gobernar, pero tenemos la certeza de que día a día abonamos un poco al capital de cada una de las dependencias para que se fortalezcan y esto lo puedan traducir en mejoras continuas para nuestro Municipio, La Heroica Cananea.

Desde el primer día, nos dedicamos a abrir las puertas a todos los ciudadanos que solicitaron reunirse con el hoy Presidente Municipal, a la fecha van 4 mil 650 personas que han solicitado audiencia con el ciudadano, mismas que se han apoyado en diferentes ámbitos, se han canalizado a las dependencias correspondientes.

Solventar cada una de las peticiones relacionada a Obra Pública, Servicio Público, Uso de Suelo, Educación, Apoyos económicos, fomento al Turismo y necesidades alimentarias, más un sinfín de solicitudes de jóvenes que emprendieron actividades para hacerse de recurso y sumarle al

deporte, la cultura y el desempeño académico destacado, sin descuidar el quehacer del gobierno en ámbitos administrativos y de mejora regulatoria.

Desde el inicio de la administración nos dedicamos a organizar y ejecutar el programa “Tu Alcalde en tu Colonia” el cual tiene por objetivo conocer y documentar de primera mano las necesidades de las diferentes colonias, llegamos a 50 atenciones, sin embargo, hoy podemos decirte que visitamos en múltiples ocasiones cada una de las colonias que comprenden el municipio, sin embargo cada día por la tarde, sábados y domingos por costumbre realizamos una inspección total de todo Cananea.

Una parte fundamental de las gestiones que realizamos como administración es, lograr que los precios de la gasolina bajasen, esto de dos formas:

La primera, enviamos documentación y oficios a la presidencia de la república, donde exponemos la necesidad inmediata de que a Cananea se le contemple como zona fronteriza al estar a menos de 34km de distancia de los límites del territorio nacional.

La segunda: la gestión en Secretaría de Hacienda sobre los requerimientos para que los combustibles pudieran ser facturados con un 8% .

Demostando con esto, que la baja de los precios en el combustible, era una cuestión de voluntad de los concesionarios, además de anotarnos un beneficio económico para todo el sector poblacional con automóviles.



Entregamos poco más de 615 productos en relación a la atención a familias vulnerables: leña, bajo el programa “abrigando tu hogar”, despensas, colchonetas, cobertores, aguas, etc del recurso de FONDEN.

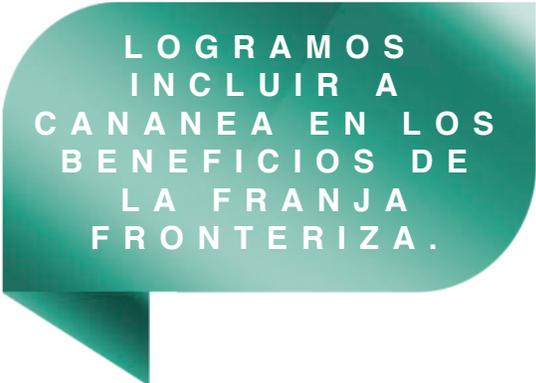
Realizamos más de 58 gestiones ante instancias gubernamentales de la federación y estado, con la firme intención de que las necesidades de cada ciudadano se solventen a la brevedad y de una manera eficiente.

Por parte de la presidencia, se efectuaron 26 giras de trabajo por las diferentes áreas administrativas, corroborando cada una de las actividades que las direcciones se plantearon, obedeciendo al Plan de Municipal de Desarrollo.

Se cumplió con la operación de 12 sesiones ordinarias y 23 extraordinarias en las que se aprobaron 119 puntos de acuerdo entre los que destacan donaciones de terrenos, implementación de manuales de organización, publicando en la gaceta 6 reglamentos y planes.

Estudiantes de múltiples niveles educativos, madres de familia, jefes de familia, enfermos y personas con algún tipo de discapacidad, se beneficiaron con más de 1236 entregas de apoyos directos.

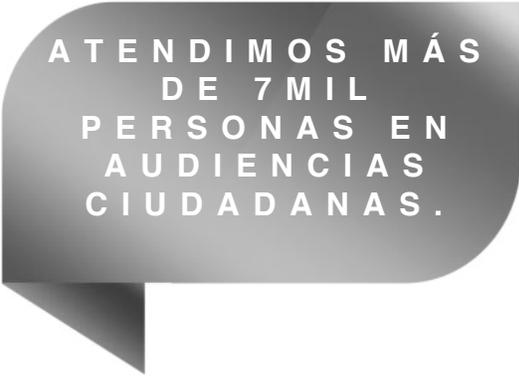
Brindamos una fiesta para mas de 1500 madres de la comunidad y 1200 maestros.



LOGRAMOS
INCLUIR A
CANANEA EN LOS
BENEFICIOS DE
LA FRANJA
FRONTERIZA.



LOGRAMOS BAJAR
EL PRECIO DE LA
GASOLINA EN LA
CIUDAD.



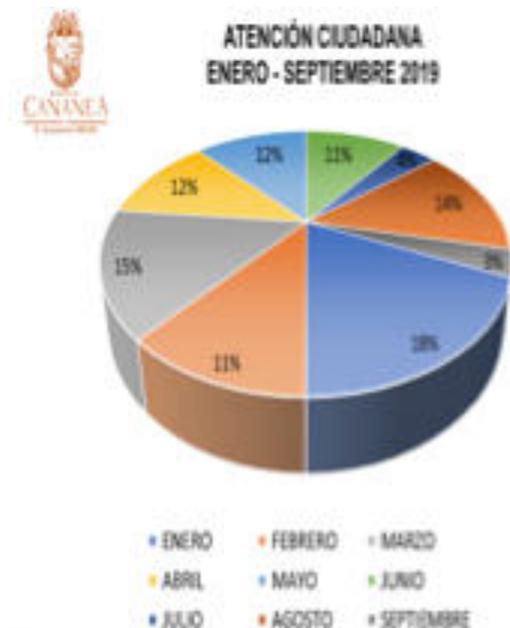
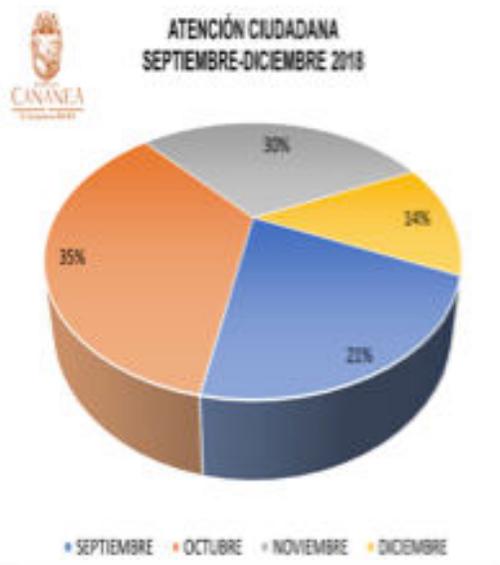
ATENDIMOS MÁS
DE 7 MIL
PERSONAS EN
AUDIENCIAS
CIUDADANAS.

UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN A MI CARGO, SOBRE TODO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, ES LA ATENCIÓN CIUDADANA, BRINDAR ATENCIÓN, DAR RESPUESTAS POSITIVAS, ATENDER A CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE SOLICITAN AUDIENCIA, ES FUNDAMENTAL, PUESTO QUE EL CONTACTO CON ELLOS, ESCUCHAR SUS INQUIETUDES Y SOLICITUDES, ME ADVIERTE CUALES SON LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES EN LA CIUDAD.

POR ESTA RAZÓN Y DE ACUERDO A SUS PLANTEAMIENTOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DESPUÉS DE ESCUCHAR Y ATENDER PERSONALMENTE A LA CIUDADANÍA

CANALIZA HACIA LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, DONDE SON BIEN ATENDIDOS, TODA VEZ QUE UNA DE LAS PRIORIDADES DE SUS PRIORIDADES Y DE SU EQUIPO, ES LA ATENCIÓN ADECUADA Y SENSIBLE.

HASTA EL DÍA DE HOY, SOLO EN EL ÁREA DE PRESIDENCIA SE HAN ATENDIDO A MÁS DE 4,500 PERSONAS, EN UN HORARIO DE 8.30 AM A 3.30 PM ASÍ COMO DE 6.00 PM A LAS 9.00 PM.; CABE SEÑALAR QUE ESTA ATENCIÓN NO SE LIMITA AL HORARIO DE TRABAJO, TODA VEZ QUE SE DA ATENCIÓN INCLUSO EN FINES DE SEMANA.

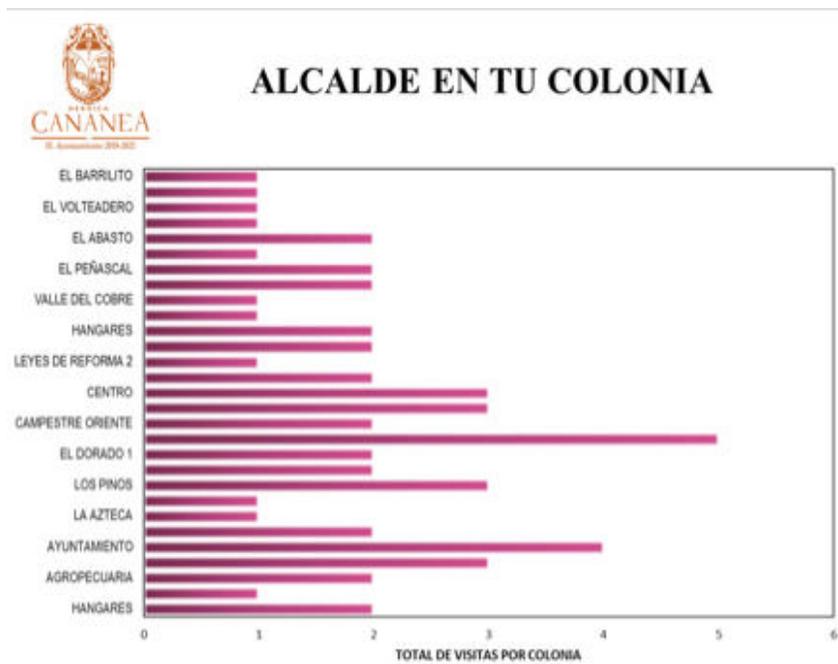


ALCALDE EN TU COLONIA

ES UN PROGRAMA CREADO DIRECTAMENTE DE PRESIDENCIA, CON EL OBJETIVO DE ACERCARSE AÚN MÁS A LA CIUDADANÍA Y CONOCER MAS DE CERCA LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE SUS COLONIAS, POR ELLO SE IDEO LA AGENDA DE VISITAS LOS DÍAS MIÉRCOLES, DENOMINADO "ALCALDE EN TU COLONIA",

MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN COMPAÑÍA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS RECORRE LA COMUNIDAD, CON EL COMPROMISO DE DAR ATENCIÓN INMEDIATA DE CADA UNA DE LAS NECESIDADES QUE LE EXPONEN.

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE VISITARON 54 COLONIAS.



GESTIÓN:

A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE ACERCÓ A INSTITUCIONES DE GOBIERNO FEDERAL DE ESTADO Y A LA INICIATIVA PRIVADA A FIN DE GESTIONAR RECURSOS, ASÍ COMO PROGRAMAS SOCIALES, BUSCANDO OBTENER MEJORES RESULTADOS PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO, DE LO CUAL SE DESPRENDEN LAS SIGUIENTES GESTIONES:

ECONOMÍA:

- ZONA FRONTERIZA: SE GESTIONÓ ANTE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PARA QUE EL MUNICIPIO DE CANANEA SE CONSIDERE COMO ZONA FRONTERIZA, CON EL FIN DE QUE LA CIUDADANÍA FUERA BENEFICIADA CON LOS EFECTOS QUE ELLO CONLLEVA.
- DISMINUCIÓN EN EL PRECIO DE LA GASOLINA: SE GESTIONÓ ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LOS REQUERIMIENTOS, PARA LA BAJA EN EL PRECIO DEL COMBUSTIBLE DEMOSTRANDO CON ESTO, QUE ERA UNA CUESTIÓN DE VOLUNTAD DE LOS CONCESIONARIOS; TENIENDO COMO RESULTADO UN BENEFICIO ECONÓMICO PARA TODO EL SECTOR POBLACIONAL.
- PROGRAMA ESTATAL “PATRIMONIO SEGURO”: EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE LOGRÓ FORMALIZAR CON LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA (CEBYC), EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, UN CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE COMO OBJETIVO CONJUNTAR ACCIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES POR LOS SERVICIOS REGISTRALES, EN ADQUISICIÓN DE LOTES HABITACIONALES Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN NUESTRO MUNICIPIO.
- “PROGRAMA PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS” (PRAH), SIENDO ESTE UN PROGRAMA FEDERAL QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) DELEGACIÓN HERMOSILLO, A TRAVÉS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, OBTENIENDO COMO RESULTADOS HASTA EL DÍA DE HOY, 267 PERSONAS DE NUESTRO MUNICIPIO BENEFICIADAS, CON EL SUBSIDIO PARA CUBRIR GASTOS DE ADQUISICIÓN Y ESCRITURACIÓN DE SUS RESPECTIVOS PATRIMONIOS. INMUEBLES QUE SE UBICAN INDISTINTAMENTE EN LOS SECTORES DE EL LLANITO, BARRIO PETRÓLEOS, VOLTEADERO, EMPACADORA, EL PEÑASCAL Y LA

EN MATERIA LABORAL:

- S.U.T.S.H.A: SE SOSTUVIERON DIVERSAS PLÁTICAS Y SE CONSIGUIERON BENEFICIOS SIGNIFICATIVOS EN LA FIRMA DE REVISIÓN DEL CONTRATO CON EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA (S.U.T.S.H.A.).

EDUCACIÓN:

SE LLEVO A CABO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EL CUAL LOGRÓ FIRMARSE EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2019.

NÚMERO DE ESTUDIANTES	BENEFICIO
179	ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA CON BECA.
31	ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA CON ESTIMULO A LA EXCELENCIA.
18	ESTUDIANTES CON CRÉDITO EDUCATIVO.
571	ESTUDIANTES CON APOYO EN TODO EL PROCESO DE SOLICITUD EN LÍNEA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO.

- SE LOGRÓ GESTIONAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN CON LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA SEC, PARA BENEFICIO DEL EJIDO IGNACIO ZARAGOZA, UN CAMIÓN ESCOLAR, CON CAPACIDAD PARA 45 ESTUDIANTES.
- SE GESTIONÓ LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO DIFUSOR, OBTENIENDO EL APOYO POR PARTE DEL SUSCRITO, CON RESULTADOS POSITIVOS, TODA VEZ QUE RESULTÓ GANADORA DEL PRIMER LUGAR A NIVEL ESTATAL, NACIONAL Y EN EL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE ASISTIRÁ A COLOMBIA, REPRESENTANDO A NUESTRO PAÍS, LO CUAL ME LLENA DE ORGULLO, AL ADVERTIR QUE SIEMPRE ES NECESARIO APOYAR A LA NIÑEZ.
- SALUD: DERIVADO DE LA GESTIÓN ANTE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTADO DE SONORA, SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA “VER BIEN PARA APRENDER MEJOR” DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2018-2019, QUE AYUDA A COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR, Y A PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS SUS PRIMEROS LENTES, RESULTANDO BENEFICIADOS CON LENTES DE ALTA CALIDAD 959 ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA BÁSICA.

- ENTRE OTROS APOYOS, SE COLABORÓ CON UNA DE LAS ESCUELAS UBICADAS EN UNO DE LOS SECTORES VULNERABLES DEL MUNICIPIO, ESCUELA FORD, CON UN FESTEJO SIGNIFICATIVO DEL DÍA DEL NIÑO Y LA DONACIÓN DE UNA ESTUFA PARA EL SERVICIO DE DESAYUNOS ESCOLARES.

- COMO PADRINO DE GENERACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL BRINDÓ APOYO ECONÓMICO PARA ALUMNOS GRADUADOS DE 15 ESCUELAS.

- CON EL OBJETIVO DE MOTIVAR AL SECTOR DOCENTE, EL DÍA DEL MAESTRO SE LLEVÓ A CABO UN FESTEJO PARA 1200 MAESTROS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, EN EL CUAL SE RECONOCIO EL ESFUERZO, SE OTORGARON RECONOCIMIENTOS Y CERCA DE 150 REGALOS.

DEPORTE:

- EL PRESIDENTE MUNICIPAL APOYO EN MATERIA DEPORTIVA, RESALTANDO SU APOYO CON RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES, AL JOVEN DE 18 AÑOS DE EDAD EL C. JESUS ESTEBAN MORALES MARTINEZ QUIEN QUE PARTICIPÓ EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE LIMA, PERU, OBTENIENDO LA MEDALLA DE PLATA EN LANZAMIENTO DE JAVALINA.

SE OTORGARON APOYOS SOCIALES (PARA TEMAS DE SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE, ENTRE OTROS) POR UN IMPORTE DE \$929,689.46 M/N DE LOS CUALES \$866,240.96 MN SE OTORGARON DIRECTAMENTE DE PRESIDENCIA, \$63,448.50 MN A TRAVÉS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

- SE GESTIONÓ EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL “ABRIGANDO TU HOGAR”, DEL CUAL SE BENEFICIARON EN LA EPOCA DE INVIERNO VARIAS FAMILIAS, CON EL APOYO DE LEÑA, RESULTANDO 443 BENEFICIADOS.

- SE BRINDÓ APOYO POR MAS DE 2 MILLONES DE PESOS, A DIVERAS INSTITUCIONES COMO MINEROS RETIRADOS, CASA HOGAR NIÑO ESPERANZA, FUNDACIÓN GENESIS, CREDA, DERECHOSOS DEL 5%, SECCIÓN 65, ENTRE OTROS.

- SE GESTIONÓ ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, UN RECURSO POR UN MONTO DE \$159,430.00 MN PARA FORTALECER JURÍDICAMENTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, CON LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO QUE REGIRÁ SU VIDA INTERNA Y EL TRABAJO A FAVOR DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; OBTENIENDO ADEMÁS COMO RESULTADO, EL BENEFICIO DE UNA PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN A MUJERES CON

APOYO SOCIAL:

PROBLEMAS DIVERSOS.

- SE GESTIONÓ, ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, LA EXTENSIÓN DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍAS LEGALES, ATENCIONES PSICOLÓGICAS DE MANERA GRATUITA A TODAS LAS MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, OBTENIENDO COMO BENEFICIO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA ABOGADA Y UNA PSICÓLOGA, QUE EN TRES MESES HAN BRINDADO MÁS DE 100 ATENCIONES.
- SE GESTIONÓ CON LA INICIATIVA PRIVADA, DE LA CIUDAD HERMANA DE SIERRA VISTA, ARIZONA, LA DONACIÓN DE 2 SILLAS DE RUEDAS Y 10 ANDADERAS PARA EFICIENTAR EL SERVICIO DE DIF MUNICIPAL.
- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA PRESIDENTA DE DIF, LOGRARON QUE A PARTIR DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, DIF MUNICIPAL BRINDARA LOS SERVICIOS FUNERARIOS COMPLETOS, INCLUYENDO LA PREPARACIÓN DE CUERPOS (EMBALSAMADOS); CABE CITAR QUE SE INVIRTIÓ EN LA SALA DE EMBALSAMADO, EN LAS INSTALACIONES DE LA FUNERARIA SAGRADO CORAZÓN, CON EL FIN DE APOYAR A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, CON SERVICIOS COMPLETOS A MUY BAJO COSTO.





- SE CONSTRUYÓ UNA VIVIENDA EN EL BARRIO EL BARRILITO PARA LA FAMILIA GOMEZ , MISMA QUE SE REALIZO GRACIAS AL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), ASI COMO DONACIONES SOCIALES.

- CON EL OBJETIVO DE RECONOCER A LAS MADRES DE FAMILIA, PILARES IMPORTANTES DE NUESTRA SOCIEDAD, EL DIA DE LAS MADRES SE LLEVO A CABO UN FESTEJO PARA 1500 MADRES DE FAMILIA A QUIENES SE OTORGARON CERCA DE 300 REGALOS, ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABAN TELEVISORES, REFRIGERADOR Y ESTUFA.

OBRA Y SERVICIO PÚBLICO:

FIRMA DEL CONVENIO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CONCERTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA (CECOP) 2019, REALIZADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DONDE SE GESTIONÓ Y OBTUVO APOYO PARA REHABILITACIÓN DE 10 ESCUELAS PÚBLICAS, ENTRE JARDINES DE NIÑOS, PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 2 MILLONES DE PESOS Y SE VIERON BENEFICIADOS MÁS DE 4000 ESTUDIANTES.

ELECTRIFICACIÓN DEL BULEVAR LÁZARO GUTIÉRREZ DE LARA, DEL CUAL SE VE BENEFICIADA TODA LA CIUDADANÍA, YA QUE TENÍA VARIOS MESES SIN FUNCIONAR. SE GESTIONO, POR MEDIO DE

PROTECCIÓN CIVIL, UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS QUE RECIBIERON LÁMINA, DESPENSAS, AGUA EMBOTELLADA, COBERTORES Y/O COLCHONETAS DEL RECURSO FONDEN.

SE GESTIONÓ, LA DONACIÓN DE 400 TUBOS PARA LÍNEAS HIDROSANITARIAS, A TRAVÉS DE LA INICIATIVA PRIVADA, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

SE GESTIONÓ LA DONACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA BUENAVISTA DEL COBRE, DE 1000 BARRICAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD; ASÍ COMO ACEITE PARA MOTOR Y LLANTAS PARA LOS RECOLECTORES DE BASURA.



- SE ATENDIERON MÁS DE 1859 REPORTES DE DRENAJE, UN PROBLEMA GRANDE QUE EXISTE EN LA CIUDAD Y QUE HEMOS ESTADO ATACANDO CON MUCHO ESmero.
- SE GESTIONÓ Y OBTUVO LA DONACIÓN DE TIEMPO DE MAQUINARIA CONSISTENTE EN UNA MOTOCONFORMADORA, UNA RETROEXCAVADORA, UNA BARREDORA Y UN DOMPE, UNIDADES CON LAS QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- SE GESTIONÓ Y OBTUVO DE LA INICIATIVA PRIVADA LA DONACIÓN DE 1000 BLOQUES Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.



SERVICIOS PÚBLICOS			
RESUMEN CUANTITATIVO			
ACTIVIDAD	NÚMERO DE REPORTES	MANO OBRA/CUADRILLAS	CIUDADANIA BENEFICIADA
RECOLECCION DE BASURA	745	15	5,215
SISTEMA DE SERVICIO DE DRENAJE RECUPERADO	1745	2	12,215
SISTEMA DE SERVICIO DE DRENAJE NUEVA	121	2	726
ALUMBRADO PUBLICO RECUPERADO	1064	2	22,344
ALUMBRADO PUBLICO NUEVO	713	2	14,984
TOMAS DE AGUA POTABLE DOMICILIARIAS	9	2	45
LIMPIEZA DE PARQUES Y JARDINES	5	2	POBLACION EN GENERAL
MANTENIMIENTO DE FUENTES	3	2	POBLACION EN GENERAL
MANTENIMIENTO DE TOMAS DOMICILIARIAS	6	2	30



SEGURIDAD:

- RECURSOS MATERIALES: CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD MUNICIPAL, SE GESTIONÓ EQUIPO PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE OBTUVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO 2 UNIDADES TIPO PICK UP, DOBLE CABINA MARCA NISSAN FRONTIER Y DEL C5 10 RADIOS PORTÁTILES.
- CAPACITACIÓN: SE GESTIONARON Y OBTUVIERON LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA:
 - DE LA UNIVERSIDAD DE NAVOJOA, CAPACITACIÓN RELATIVA AL TEMA “RELACIONES HUMANAS POSITIVAS”. 28 ELEMENTOS.
 - DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (ISPE), CAPACITACIÓN RELATIVA A:
 - TEMA “POLICÍA DE PROXIMIDAD”. 32 ELEMENTOS,
 - TEMA “CADENA DE CUSTODIA” 27 ELEMENTOS,
 - TEMA “INFORME POLICIAL HOMOLOGADO” (IPH). 27 ELEMENTOS.
 - PRÁCTICA DE TIRO Y ARMAMENTO POLICIAL. COMISARIO GENERAL



LEGALIDAD:

- NORMATIVIDAD: OTRA DE LAS PRIORIDADES, ES QUE EL AYUNTAMIENTO, CUENTE CON LA NORMATIVIDAD ADECUADA PARA SU FUNCIONAMIENTO, Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN DEL ÁREA DE SINDICATURA MUNICIPAL, SE CREÓ Y REFORMÓ LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD LEGAL:

1. SE HA CREADO EL **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA.**

2. SE REFORMO EL **REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.**

3. SE REFORMO EL **BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL.**

4. SE CREA NUEVO **REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CANANEA.**

5. SE CREA EL **REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.**

FINANZAS:

- RECURSOS FINANCIEROS: SE LOGRO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE ARMONIZADO.
- SE DIO DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS INFORMES TRIMESTRALES

DE TESORERÍA, ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.

- SE EMPRENDIERON DIVERSAS ACCIONES, CON RESULTADOS POSITIVOS, EN CUANTO A LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, CON UN SIGNIFICATIVO AUMENTO, EN COMPARACIÓN CON AÑOS ANTERIORES; RECAUDÁNDOSE \$9,628,344.94 MN.



UN ASPECTO FUNDAMENTAL EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ES LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. EN ESTE SENTIDO SE HA INGRESADO LAS SIGUIENTES CIFRAS:

RUBROS	IMPORTE
DERECHOS	\$ 2,126,306.14
IMPUESTOS	\$ 3,054,006.09
PRODUCTOS	\$514,259.19
APROVECHAMIENTOS	\$3,118,633.93
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$45,300,902.22
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$7,892,690.67
FONDO MINERO	\$92,202,217.69

PLANEACIÓN:

- EN ESTE APARTADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMO PARTE ACTIVA DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021, EL CUAL ES UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y QUE, EN BASE A LA COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN, PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO, EN CUYO SENO SE DEFINEN LOS OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
- DERIVADO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2019-2021 SE ESTABLECE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), SIENDO UN DOCUMENTO FORMAL EN EL QUE SE ENUMERAN, POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA LOS OBJETIVOS A ALCANZAR DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SUSTENTADO EN UN PRESUPUESTO EN BASE A RESULTADOS(PBR).
- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ASUMIO EL COMPROMISO CON LA AGENDA 2030, DERIVADO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, CON LO CUAL BUSCA SEGUIR IMPULSANDO ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE DETONEN EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL QUE EL MUNICIPIO NECESITA PARA LOGRAR LAS METAS PLANTEADAS, TRABAJANDO COORDINADAMENTE CON TODA LA ESTRUCTURA MUNICIPAL.
 TODO LO ANTERIOR LLEVA A LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ORIENTADA HACIA RESULTADOS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

-CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DEPORTE Y EL SANO ESPARCIMIENTO PARA EL VERANO 2019 SE REHABILITÓ LA ALEBRCA PÚBLICA CON UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE MÁS DE 100 MIL PESOS, EN DONDE LOS JÓVENES Y NIÑOS DE CANANEA PUDIERON DISFRUTAR CLASES DE NATACION Y UN BUEN CHAPUZON.

-EN EL TEMA DEL DEPORTE SE ATENDIERON DESDE LOS NIÑOS HASTA LOS ADULTOS MAYORES, EN LIGAS DE VETERANOS. SE APOYARON CON VIATICOS PARA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LIGAS INTERBARRIALES, LIGAS EJIDALES Y LIGAS DE VETERANOS.







HEROICA
CANANEA

H. Ayuntamiento 2018-2021



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



MEJORAMIENTO VIAL Y DE IMAGEN URBANA MEDIANTE CONSTRUCCION DE 21,647.93 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y 8,680.87 METROS CUADRADOS DE ANDADORES EN ACCESO A LA CIUDAD EN COLONIA MINERA SECCION 1 EN LA LOCLIDAD DE LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, MUNICIPIO DE CANANEA, EN EL ESTADO DE SONORA.

Y esta obra es para beneficio de la comunidad y es realizada con recursos del Fondo Minero
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

EJECUCIÓN

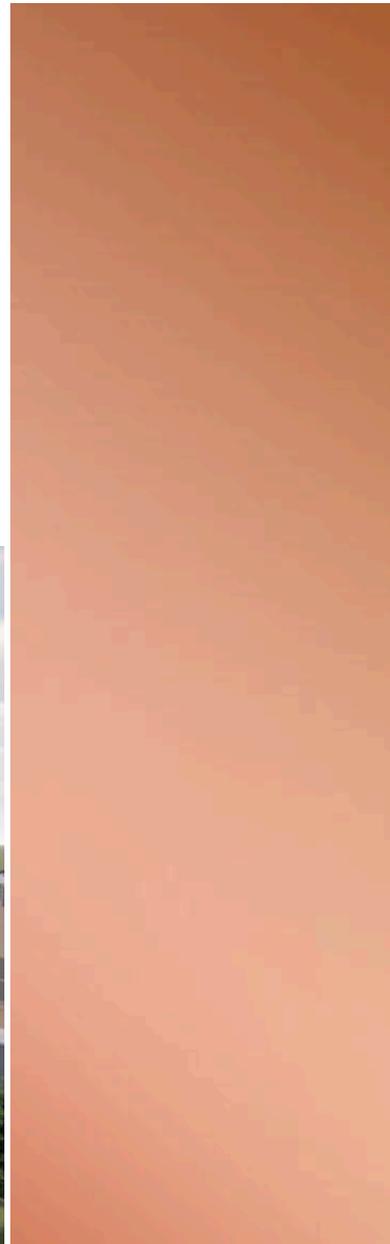
INICIA:----- 25 DE FEBRERO 2019
TERMINA:----- 24 DE AGOSTO 2019
BARRIO O COLONIA:----- MINERA SECCION 1
MUNICIPIO:----- CANANEA, SONORA
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: --- LICITACIÓN PÚBLICA
EJECUTOR:----- DIMACSON, S.A. DE C.V.
EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON RUBÉN ALFONSO ANAYA VÁZQUEZ.

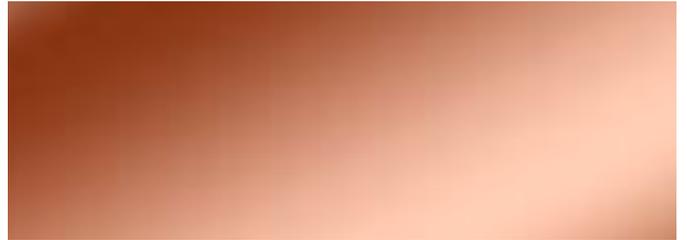
METAS FÍSICAS-----21,647.93M2 DE M2 DE PAVIMENTO
8,680.87 DE M2 DE ANDADORES
BENEFICIARIOS:-----4,518 personas
APORTACIONES
FONDO MINERO: -----\$52,162,475.57 M.N.

MONTOS

QUEJAS Y DENUNCIAS (01 55) 3601 91 76 • (01 55) 3601 9129
www.funcionpublica.gob.mx

www.gob.mx/sedatu





SINDICATURA

LA EXISTENCIA DEL ÁREA DE SINDICATURA TIENE SU FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL ARTÍCULO 115, ASÍ COMO EN LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL ARTÍCULO 25. CON LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LA PROPIA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LE CONFIEREN EN SUS ARTÍCULOS 70 Y 71.

EN ESTE SENTIDO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2021, RINDE SU PRIMER INFORME ANUAL RELATIVO AL DESEMPEÑO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CAPACITACIÓN Y REESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA.

UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS HA SIDO LLEVAR A CABO UNA **REESTRUCTURA** DEL ÁREA DE SINDICATURA, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL SERVICIO, DAR RESPUESTA PRONTA Y EFICAZ Y SOBRE TODO BRINDAR LA ATENCIÓN CÁLIDA QUE LA CIUDADANÍA MERECE.

PARA LOGRARLO HEMOS CONSOLIDADO UN EQUIPO DE TRABAJO CON PERSONAL QUE SE ESPECIALIZA EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ESTA SINDICATURA, AMPLIAMOS LA PLANTILLA DE PERSONAL YA QUE POR MUCHO TIEMPO EL ÁREA ESTUVO CONFORMADA POR ÚNICAMENTE DOS PERSONAS, ADEMÁS DEL TITULAR, POR LO QUE DECIDIMOS INCLUIR UNA PERSONAS MÁS, A FIN DE DIVERSIFICAR LAS FUNCIONES Y CON ELLO ESTAMOS ATENDIENDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS USUARIOS, CON EL OBJETIVO DE DAR PRONTA RESPUESTA, LOGRANDO ERRADICAR PRÁCTICAS BURÓCRATAS QUE SOLO PROLONGABAN O ACRECENTABAN LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

ASI MISMO, NOS ESFORZAMOS POR DAR UN CAMBIO RADICAL EN LA DEPENDENCIA DE SINDICATURA, HEMOS MEJORADO LA IMAGEN DEL PERSONAL, BRINDAMOS ATENCIÓN CORDIAL Y HEMOS IMPLEMENTADO PROCEDIMIENTOS QUE PROPICIAN UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS.

PARA LOGRAR ESTA REESTRUCTURA HEMOS PUESTO ÉNFASIS EN LA **CAPACITACIÓN**, ESTE PRIMER AÑO HEMOS SUPERADO LA META QUE NOS FIJAMOS DE INICIO, **CON 26 CURSOS Y TALLERES** EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES
GUÍA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL
INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
COMPROMISO Y LEALTAD
TRABAJO EN EQUIPO
ATENCIÓN A LAS DEMANDAS LABORALES EN LOS MUNICIPIOS
LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO Y PROCEDIMIENTO DE VERIFICACION DE OBLIGACIONES Y RESULTADOS
CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES DE SONORA (ISAF)
LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
INTRODUCCIÓN, PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, TRANSPARENCIA, PROGRAMAS FEDERALES Y REGLAS DE OPERACIÓN.
LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS MECANISMOS
REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS UBICADOS EN LOS TERRENOS NACIONALES DE SU MUNICIPIO

ATENCIÓN CIUDADANA

EN RELACIÓN A LA OBLIGACIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL RESPECTO A LA PROCURACIÓN, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES MUNICIPALES, EN EL ÁREA BRINDAMOS ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN DIVERSOS TEMAS SOCIALES, A TRAVÉS DE LA CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN.

OBJETIVO: PROCURAR LA TRANQUILIDAD Y EL EQUILIBRIO SOCIAL DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.

PROCEDIMIENTO:

SE CUENTA CON ÁREA DE RECEPCIÓN, QUE ATIENDE EN PRIMERA INSTANCIA A LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN AL ÁREA DE SINDICATURA. EL PERSONAL QUE RECIBE CANALIZA AL CIUDADANO CON EL FUNCIONARIO QUE CONOCE DEL TEMA A TRATAR Y CON EL REGISTRO EN LIBRO DE “ATENCIÓN CIUDADANA”.

EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EL PERSONAL DE TOPOGRAFÍA Y VÍA PÚBLICA APOYARON CON LAS VISITAS DE INSPECCIÓN PARA LOS SIGUIENTES:

1. INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN,
2. ALINEAMIENTO DE LOTES Y ARRIATES,
3. COMERCIOS EN VÍA PÚBLICA,
4. EMISIÓN DE CARTOGRAFÍAS, APOYO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS EN ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL Y,
ALINEAMIENTO.
5. COMERCIOS: DESIGNACIÓN DE ESPACIOS EN VÍA PÚBLICA,
6. COMERCIOS: REUBICACIÓN DE ESPACIOS EN VÍA PÚBLICA
7. COMERCIOS: ENTREGA DE OFICIOS A LAS ÁREAS DE: SALUBRIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
8. CITATORIO A CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ALGUNA CONTROVERSIA ENTRE VECINOS,
9. CITATORIO Y/O REQUERIMIENTO PARA LIMPIEZA DE PREDIOS A PARTICULARES.

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE DIO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, GENERANDO LOS SIGUIENTES:

501 REGISTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA.

361 REGISTROS DE VISITAS DOMICILIARIAS POR PARTE DEL AREA DE TOPOGRAFÍA.

ORDEN Y CONTROL DE ARCHIVO

OBJETIVO: EFICIENTAR LA ATENCIÓN. LA MEJORA EN EL SERVICIO, LA ATENCIÓN CORDIAL Y EL DAR RESPUESTAS EXPEDITAS, SON PRIORIDAD EN LA DEPENDENCIA DE SINDICATURA, Y PARA LOGRARLO HEMOS IMPLEMENTADO PROCEDIMIENTOS, QUE PERMITEN LLEVAR UN CONTROL EN EL MANEJO DE ARCHIVO Y DARLE MAYOR TRANSPARENCIA A LA FUNCIÓN SINDICAL.

EN ESTE PUNTO, HEMOS OPTADO POR LA VANGUARDIA, APROVECHAMOS LA TECNOLOGÍA Y HEMOS GENERADO UN SISTEMA DIGITAL EN EL CUAL SE CAPTURA TODA LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TANTO ADMINISTRATIVAS COMO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

LA COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS Y EL TRABAJO INTERNO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN FORMAN PARTE FUNDAMENTAL EN EL BUEN SERVICIO QUE PRESTAMOS A LA CIUDADANÍA. POR LO QUE SE ESTA DOCUMENTANDO ESTE TRABAJO DE FORMA DIGITAL, GENERANDO A LA VEZ LA TRANSPARENCIA A LA QUE ESTAMOS OBLIGADOS.

CONTAMOS CON UN ARCHIVO FÍSICO, ORDENADO DE MANERA CRONOLÓGICA EN CARPETAS DE FÁCIL ACCESO, RESPALDADO CON UN SOFTWARE, A LA PAR CONTAMOS CON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS Y/O RECIBIDOS DEBIDAMENTE DIGITALIZADOS PARA LA BÚSQUEDA PRONTA Y EFICAZ.

DOCUMENTACIÓN GENERADA	NUM. DE DOCUMENTOS
DOCUMENTAL / DIGITAL/ OFICIOS EMITIDOS POR EL ÁREA DE SINDICATURA	567
DOCUMENTAL / DIGITAL/ OFICIOS RECIBIDOS EN EL ÁREA DE SINDICATURA	874
DOCUMENTAL/REPORTES DE ATENCIÓN CIUDADANA	110
DOCUMENTAL/DIGITAL /TOTAL	1551

INVENTARIO:

DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDE A LA SINDICA MUNICIPAL LA FORMULACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO. POR LO QUE, EN ESTE PRIMERAÑO, SE HA TRABAJADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITE LLEVAR UN CONTROL CLARO Y DEFINIDO DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

TOMANDO COMO BASE LOS BIENES RELACIONADOS EN LOS COMPENDIOS DERIVADOS DEL PROCESO DE “ENTREGA- RECEPCIÓN” CON LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, SE TRABAJO EN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA INVENTARIO:

SEPTIEMBRE 2018: EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2018 SINDICATURA TRABAJO EN LA DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA INVENTARIOS.

DICIEMBRE 2018: A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2019 SE INICIÓ EN LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y EN LA MEDIDA DE SU AVANCE SE FUERON AFINANDO ALGUNAS ETAPAS.

ENERO 2019: EN ESTE MES SE INICIÓ EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

JUNIO 2019: SE CONCLUYE CON EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES CON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

BIENES OBJETO DE INVENTARIO	UNIDAD
BIENES MUEBLES ACTIVOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO (MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA)	2,198
VEHÍCULOS ACTIVOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	42
VEHÍCULOS ACTIVOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (CEVCE)	11
VEHÍCULOS ACTIVOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO POR LA COORDINACIÓN DE BIENES MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	19
TOTAL	2,270

APOYO A SECTOR ESTUDIANTIL			
ALUMNOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACTIVIDAD	DURACIÓN
2	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA	SERVICIO SOCIAL	500 HORAS

REGULARIZACIÓN DE TERRENOS.

EN VIRTUD DE LA FUNCIÓN DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE SATISFACER NECESIDADES DE SUELO URBANO PARA VIVIENDA, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE HA TRABAJADO EL PROGRAMA DE ENAJENACIÓN Y DONACIÓN DE TERRENOS PARA VIVIENDA, DENTRO DEL CUAL SE HA OBTENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

CANTIDAD DE LOTES	
ENAJENACIÓN DE LOTES PARA VIVIENDA CON ESCRITURA	17
DONACIÓN DE LOTES PARA VIVIENDA / APROBADO POR EL H AYUNTAMIENTO / EN PROCESO DE ESCRITURA	1
TOTAL	19

1. A LA FECHA SE HA REALIZADO UN PRIMER CENSO DE LA DEMANDA DE TERRENOS PARA VIVIENDA, SE OBTUVO UN REGISTRO DE **3,164** PERSONAS INTERESADAS.
2. EN PARALELO EL ÁREA DE SINDICATURA ESTÁ TRABAJANDO EN BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL A FAMILIAS QUE A LA FECHA CUENTAN CON UN TERRENO Y/O UNA CASA, PERO QUE NO TIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE AMPARE SU PROPIEDAD Y/O POSESIÓN Y PARA LOGRARLO SE HA ADHERIDO AL MUNICIPIO A PROGRAMAS FEDERALES Y/O ESTATALES COMO SON:

2.1. PROGRAMA ESTATAL “PATRIMONIO SEGURO”: LA SINDICATURA MUNICIPAL, GRACIAS A LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 HA LOGRADO FORMALIZAR CON LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA (CEBYC), EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, UN CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE COMO OBJETIVO CONJUNTAR ACCIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES POR LOS SERVICIOS REGISTRALES, EN ADQUISICIÓN DE LOTES HABITACIONALES Y VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN NUESTRO MUNICIPIO.

2.2. AVANCE: DE LOS 17 TÍTULOS O ESCRITURAS DE PROPIEDAD SOBRE LOTES DESTINADOS PARA VIVIENDA, OTORGADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, EL 50% CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE TRASLADO DE DOMINIO EN CATASTRO MUNICIPAL PARA SU POSTERIOR INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, SIN NINGÚN COSTO.

3. “PROGRAMA PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS” (PRAH), PROGRAMA FEDERAL QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) DELEGACIÓN HERMOSILLO, REPRESENTADA ESTA ÚLTIMA POR LA C. LIC. MÓNICA PALACIO GARCÍA, A TRAVÉS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, QUE ENCABEZA NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, AL DÍA DE HOY SON 267 PERSONAS DE NUESTRO MUNICIPIO QUE RECIBIERON EL SUBSIDIO PARA CUBRIR GASTOS DE ADQUISICIÓN Y ESCRITURACIÓN DE SUS RESPECTIVOS PATRIMONIOS.

INMUEBLES QUE SE UBICAN INDISTINTAMENTE EN LOS SECTORES DE EL *LLANITO*, *BARRIO PETRÓLEOS*, *VOLTEADERO*, *EMPACADORA*, *EL PEÑASCAL* Y *LA ESTACIÓN*.

3.1 OBJETIVO DEL PROGRAMA: CON ESTA ACCIÓN LAS FAMILIAS QUE POR AÑOS HAN TENIDO LA POSESIÓN DE LOTES Y/O CASAS HABITACIÓN SIN CONTAR CON DOCUMENTOS QUE AMPAREN SU POSESIÓN Y/O PROPIEDAD, CONTARÁN CON LA CERTEZA LEGAL A MUY BAJO COSTO O TOTALMENTE EXENTO DE CUALQUIER PAGO. LO QUE CONTRIBUYE TAMBIÉN EN LA ECONOMÍA Y PROTEGE EL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS CANANENSES.

3.2. ÁREA DE TOPOGRAFÍA: A TRAVÉS DEL ÁREA DE TOPOGRAFÍA, LA SINDICATURA MUNICIPAL REALIZÓ LOS 267 LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, A FIN DE DELIMITAR LOS INMUEBLES EN POSESIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS SECTORES REFERIDOS EL *LLANITO*, *BARRIO PETRÓLEOS*, *VOLTEADERO*, *EMPACADORA*, *EL PEÑASCAL* Y *LA ESTACIÓN*. CON LO CUAL SE TIENE PROGRAMADO QUE 70 FAMILIAS CUENTEN CON SU TÍTULO Y/O ESCRITURA DE PROPIEDAD ANTES DE FINALIZAR EL AÑO 2019, Y EL RESTO EN EL AÑO 2020.

4. NOMENCLATURA: UN ASPECTO IMPORTANTE Y QUE LA CIUDADANÍA DEMANDA, ES LA DESIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLES Y VIALIDADES EN ALGUNAS COLONIAS DE NUESTRO MUNICIPIO, RAZÓN POR LA CUAL, LA SINDICATURA MUNICIPAL ESTÁ TRABAJANDO EN LA DESIGNACIÓN DE NOMENCLATURAS Y SE HA PROGRAMADO EN ETAPAS:

4.1 EN UNA PRIMERA ETAPA SE DESIGNÓ NOMBRE DE CALLES EN LA COLONIA AYUNTAMIENTO,

CON EL CUAL 42 FAMILIAS SE HAN BENEFICIADO, YA QUE PUEDEN REGULARIZAR SUS DOMICILIOS EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMO AGUA Y LUZ ENTRE OTROS.

APORTACIÓN DE NORMATIVIDAD

LA SÍNDICA DEL AYUNTAMIENTO EN SU FACULTAD DE ELABORAR Y PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO INICIATIVAS DE REGLAMENTOS, BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL O, EN SU CASO, DE REFORMAS Y ADICIONES A LOS MISMOS; HA PARTICIPADO DE MANERA ACTIVA Y DIRECTA EN LAS CREACIÓN Y REFORMAS DE NORMATIVIDAD LEGAL, QUE LE PERMITEN A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN UN MEJOR FUNCIONAMIENTO, UNA FORMA CLARA Y PRECISA DE QUE LA CIUDADANÍA OBTENGA CON TRANSPARENCIA EL SERVICIO Y/O LA INFORMACIÓN QUE DEMANDA.

NORMATIVIDAD GENERADA:

1. SE HA CREADO EL ***CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA,***
2. SE REFORMÓ EL ***REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.***
3. SE REFORMÓ EL ***BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL.***
4. SE CREA NUEVO ***REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CANANEA.***
5. SE CREA EL ***REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO,***
6. POR OTRA PARTE, LA DEPENDENCIA DE SINDICATURA HA DEDICADO ESPECIAL ATENCIÓN EN LA REGULACIÓN DE COMERCIOS EN LA VÍA PÚBLICA, RAZÓN POR LA CUAL LA SÍNDICA MUNICIPAL, ESTÁ TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE ESTA DISPOSICIÓN Y EL PRÓXIMO PERIODO PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO. (2019-2020).
7. OTRO ASPECTO FUNDAMENTAL Y CON EL CUAL LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE HA ENCONTRADO QUE REQUIERE ATENCIÓN, ES LA NORMATIVA QUE REGULE EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL. EN ESTE SENTIDO LA SÍNDICA MUNICIPAL, ESTÁ TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE PANTEÓN, PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRÓXIMO PERIODO. (2019-2020).

REPRESENTACIÓN LEGAL

EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN II, SOBRE A LA FACULTAD Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL QUE RECAE EN LA SÍNDICA MUNICIPAL, RESPECTO DEL H. AYUNTAMIENTO TANTO EN LOS LITIGIOS EN QUE ESTE FUERE PARTE, ASÍ COMO EN AQUELLOS ASUNTOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA INTERÉS JURÍDICO, EN COORDINACIÓN CON LA ASESORÍA LEGAL EXTERNA, SE TRABAJA EN LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, MISMOS QUE SE HAN ADHERIDO AL PROCEDIMIENTO DE ORDEN Y CONTROL DE ARCHIVO IMPLEMENTADO EN EL ÁREA, POR LO QUE A LA FECHA CONTAMOS CON EXPEDIENTES FÍSICOS, UN CONTROL SISTEMATIZADO DE LOCALIZACIÓN, Y A LA PAR EL EXPEDIENTE DIGITAL DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO ES PARTE.

LO QUE PERMITE TENER PERFECTAMENTE IDENTIFICADO CADA UNO DE LOS ASUNTOS, SU ETAPA PROCESAL Y EN CONSECUENCIA DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO VELANDO POR LOS INTERESES LEGALES DEL MUNICIPIO.

LA SÍNDICA MUNICIPAL HA REALIZADO VISITAS DE MANERA PERSONAL A LOS DIVERSOS JUZGADOS Y TRIBUNALES, A FIN DE REVISAR ALGUNOS DE LOS ASUNTOS MÁS RELEVANTES Y VIGENTES.

DE LA MISMA FORMA, EN APEGO A LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA LEY DE TRANSPARENCIA, TRIMESTRALMENTE SE RINDE INFORME DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS LEGALES.

SE HAN FORMADO 68 EXPEDIENTES JURÍDICOS DE LOS CUALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, HA RENDIDO 3 INFORMES AL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE LAS SESIONES DE CABILDO SIGUIENTES:

INFORME	SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO CANANEA	H. DE	FECHA
I	SESIÓN ORDINARIA NÚM. 05		13 DE DICIEMBRE DE 2018
II	SESIÓN ORDINARIA NÚM. 08		15 DE MARZO DE 2019
III	SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 22		22 DE JUNIO DE 2019

COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS:

DE ACUERDO A LAS FACULTADES LA SÍNDICA MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, A FIN DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE ACUERDO A LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES; LA SÍNDICA MUNICIPAL, SE HA MANTENIDO EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS DIRECCIONES Y ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO CON EL CUERPO DE REGIDORES.

- 1. SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO:** LA SÍNDICA MUNICIPAL COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, ASISTIÓ PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO; PARA ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES, PARTICIPANDO EN **12** SESIONES ORDINARIAS Y **22** EXTRAORDINARIAS.

DE LAS **33** SESIONES CELEBRADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO, CABE RESALTAR LAS SIGUIENTES:

SESIÓN ORDINARIA #1 CON FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2018.

PUNTO NO. 7

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO SOLICITO A NOMBRE DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SE REALICE UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CONTROL GUBERNAMENTAL INTEGRADA POR LA REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO COMO PRESIDENTA Y EL REGIDOR JESUS IGNACIO HERNÁNDEZ AGUIRRE COMO SECRETARIO, QUE FORMULEN UN DICTAMEN PARA DEFINIR LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; ASÍ MISMO SE ELABORE UN REGLAMENTO CORRESPONDIENTE. DE ESTA MANERA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ ARGUMENTANDO QUE EL MOTIVO DE ESTA PETICIÓN ES EL NO APRESURARSE PARA FORMAR UNA COMISIÓN Y TAMBIÉN EL PODER VERIFICAR LA LEY DE INGRESOS PARA PODER SOLVENTAR Y TENER UN REGLAMENTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO Y VERIFICAR QUE LA COMISIÓN SEA EQUILIBRADA Y CONFORMADA POR LAS PERSONAS QUE EN REALIDAD PUEDAN APORTAR PARA ESTA COMISIÓN. QUEDANDO ESTE PUNTO A PRIVADO POR UNANIMIDAD Y MODIFICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DEFINIR LOS LINEAMIENTOS Y CREAR LA COMISIÓN PARA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

SESIÓN ORDINARIA #3 CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE 2018.

PUNTO NO. 7

PROPUESTA: APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PUEDA PROCEDER CON LA VENTA O CESIÓN QUE AMERITE EN RELACIÓN A LOTES, ARRIATES Y SUPERFICIES DE LA VÍA PÚBLICA Y/O PROPIEDAD DE H. AYUNTAMIENTO QUE SON SUSCEPTIBLES A VENTA O CESIÓN, A CIUDADANOS QUE ACREDITEN LA NECESIDAD DE ADQUIRIRLOS. EN ESTE PUNTO HACE NUEVAMENTE USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL COMENTANDO QUE SI BIEN ES UNA FACULTAD QUE VIENE EN LA LEY DE GOBIERNO Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO, A ELLA LE GUSTARÍA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES CON EL FIN DE VENDER LOTES Y ARRIATES QUE PERSONAS DE LA COMUNIDAD LE ESTÁN SOLICITANDO DEBIDO A QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD BASADOS EN SU REGLAMENTACIÓN LE ESTÁN SOLICITANDO CIERTA DISTANCIA PARA LA INSTALACIÓN DE MUFAS, POR ESTE MOTIVO LOS CIUDADANOS ESTAN SOLICITANDO VENTAS DE ARRIATES LOS CUALES, SE ESTÁN REALIZANDO BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. DE OBRAS PÚBLICAS CON EFECTO DE EVITAR PROBLEMAS DE CABLES DE ELECTRICIDAD, TUBERÍAS O ALGO QUE PUEDA AFECTAR LA VÍA PÚBLICA. ASÍ MISMO SE COMPROMETIÓ, EN LA CUESTIÓN DE LOS LOTES, VENDERLOS A PERSONAS QUE EN VERDAD TENGAN NECESIDAD DE ADQUIRIRLOS YA QUE EL PRESIDENTE HA ESTADO MUY INSISTENTE EN SEÑALAR QUE LOS POCOS TERRENOS QUE QUEDAN, SEAN DISTRIBUIDOS CON PERSONAS QUE REALMENTE LOS NECESITEN, ASÍ MISMO. SEÑALÓ QUE ESTÁN APUNTADAS MÁS DE 400 PERSONAS SOLICITANDO TERRENOS Y QUE SE VAN A ENTREGAR MÁS DE 500 MTS. DE TERRENO EN EL POLÍGONO 8 DE LA CIUDAD, UBICADO DESPUÉS DE LA HUERTA. AL TERMINAR LA PARTICIPACIÓN LA SÍNDICA MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EL CUAL, SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO NO. 7 DEL ORDEN DEL DÍA QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA.

SESIÓN ORDINARIA # 4 CON FECHA EL 29 DE NOVIEMBRE 2018

PUNTO NO. 8

LA C. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA HACE USO DE LA VOZ COMENTANDO QUE ES IMPORTANTE HACER EFICIENTE LA RECAUDACIÓN, ASÍ MISMO SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN SUBIR LA TARIFA DEL AGUA DE ACUERDO AL ÍNDICE DE INFLACIÓN POR LO CUAL, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN SUBIR UN 4% LA TARIFA DE AGUA

POTABLE, EL CUAL CORRESPONDE AL ÍNDICE DE INFLACIÓN QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA.

PUNTO NO.9

PROPUESTA: COMO PUNTO NÚMERO NUEVE SE ABORDÓ LA PROPUESTA Y, EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; PUEDA LLEVAR A CABO LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. PUNTO QUE AL SER SOMETIDO A VOTACIÓN ES APROBADO POR MAYORÍA.

PUNTO NO. 10

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EN ESTE PUNTO LA SÍNDICA MUNICIPAL HACE USO DE LA VOZ Y COMENTA QUE EN CONJUNTO CON LA REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO HAN ELABORADO DICHO REGLAMENTO, EL CUAL BUSCA MÁS QUE NADA LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA. COMENTA QUE CON ESTE REGLAMENTO SE BUSCA TENER LA BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LAS ACCIONES TENDIENTES EN CUANTO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE ESTÉN DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ADJUDICACIONES Y LICITACIONES. EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SIENDO ESTE APROBADO POR LA MAYORÍA DE UN TOTAL DE ONCE VOTOS.

SESIÓN ORDINARIA #5 CON FECHA EL 13 DE DICIEMBRE 2018

PUNTO NO. 8

EN ESTE PUNTO EL SÍNDICO MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA REALIZA EL H. CUERPO DE REGIDORES LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE SINDICATURA. PUNTO QUE NO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN.

PUNTO NO.10

ESTE PUNTO FUE PRESENTADO POR LA SÍNDICO PARA DAR AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, CELEBRE CONTRATOS Y CONVENIOS SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL AYUNTAMIENTO. ESTE PUNTO FUE PRESENTADO POR EL SÍNDICO Y DESPUÉS DE DIVERSOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA.

PUNTO NO. 11

DONACIÓN DE 10 LOTES A FAVOR DEL ASILO DE ANCIANOS SAN JOSÉ. ESTE PUNTO FUE ABORDADO POR LA SÍNDICO MUNICIPAL Y COMENTO QUE DICHS LOTES SE ENCUENTRAN EN EL PANTEÓN. SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.

SESIÓN ORDINARIA #7 CON FECHA EL 28 DE FEBRERO 2019

PUNTO NO.10

LA SÍNDICA MUNICIPAL MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA ABORDÓ EL PUNTO QUE CONSISTE EN LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, ABROGACIÓN DEL COMODATO PARA EL C. EDUARDO HERNÁNDEZ FRASQUILLO. DESPUÉS DE EXPLICAR LA SITUACIÓN QUE EL SR. FRASQUILLO VIENE PADECIENDO DESDE HACE MÁS DE 30 AÑOS, ASÍ COMO LA INTENCIÓN ACTUAL DE ESTE DE REALIZAR LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE APROXIMADAMENTE 705M2. AL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA DESPUÉS DE LO EXPUESTO Y A PETICIÓN DE LOS REGIDORES, SE ACUERDA MODIFICAR EL PUNTO DE LA SIGUIENTE MANERA: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA PERMUTA PARA EL C. EDUARDO HERNÁNDEZ FRASQUILLO, EL CUAL AL SOMETER A VOTACIÓN FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO.

PUNTO NO.13

EN ESTE PUNTO LA C. SÍNDICO MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO DE CABILDO, LA APROBACIÓN PARA LA NOMENCLATURA DE DOS CALLES

Y DOS CALLEJONES DE LA COLONIA AYUNTAMIENTO. PROPONIENDO LOS SIGUIENTES NOMBRES: CALLE JOSÉ LUIS ALEGRÍA, CALLE RICARDO MONGE VALENZUELA, CALLEJÓN JESÚS REGINALDO MORENO GARCÍA Y CALLEJÓN

FRANCISCO JAVIER TADDEI TADDEI. SIENDO DICHA PROPUESTA APROBADA POR MAYORÍA.

SESIÓN ORDINARIA #8 CON FECHA EL 15 DE MARZO 2019

PUNTO #9

PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME JURÍDICO DE LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL: CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE COMPRENDIDO DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2018 AL 15 DE MARZO DEL 2019.

COMO PUNTO NUEVE EL SECRETARIO CEDE NUEVAMENTE LA PALABRA A LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE PRESENTE EL SEGUNDO INFORME JURÍDICO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE COMPRENDIDO DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2018 AL 15 DE MARZO DEL 2019.

LA SÍNDICA COMENTA QUE LA MAYORÍA DE LOS EXPEDIENTES QUE PRESENTÓ LA VEZ ANTERIOR SE MANTIENEN EN EL MISMO ESTATUS YA QUE SE HAN DIFERIDO ANUENCIA Y NO HAN LLEGADO LOS EXHORTOS A TIEMPO. PRESENTANDO AL H. CUERPO DE CABILDO LOS EXPEDIENTES QUE SI HAN TENIDO CAMBIOS O MOVIMIENTOS.

PUNTO #10

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SÍNDICA MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA PRESENTA EL PUNTO NO. 10, DESPUÉS DE SU PARTICIPACIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA REFORMA A LA LEY NÚMERO 77 QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 20-A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA. PETICIÓN ENVIADA POR EL C. FRANCISCO JAVIER DUARTE FLORES, DIPUTADO PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO. DICHA LEY ABORDA EL COMBATE LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. AL SOMETERSE A VOTACIÓN POR EL H. CUERPO DE CABILDO ESTE PUNTO DE ACUERDO SE APROBÓ POR MAYORÍA.

SESIÓN ORDINARIA #9 CON FECHA EL 23 DE MAYO 2019

PUNTO #8

COMO PUNTO NÚMERO 8 SE ABORDÓ LA PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA DONACIÓN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO FRENTE AL PLANTEL EDUCATIVO C.B.T.I.S 106; DONACIÓN APROBADA EN SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 5 DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015. EL PUNTO DE ACUERDO FUE PRESENTADO

POR LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL, LA CUAL, EXPLICO AL H. CUERPO DE CABILDO EN QUE CONSISTÍA DICHA DONACIÓN.

SESIÓN ORDINARIA #10 CON FECHA EL 27 DE JUNIO 2019

PUNTO #10

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE TERRENOS PARA USO HABITACIONAL AL SR. JOEL GONZÁLEZ CONOCIDO COMO “PAYASITO BOM BON”. LA PONENTE DE ESTE PUNTO FUE LA SÍNDICA MUNICIPAL Y COMENTA QUE EL SR. JOEL GONZÁLEZ A QUIEN SIEMPRE SE LE HA OBSERVADO TRABAJANDO EN COMPAÑÍA DE SUS 4 HIJAS YA QUE EL VIVE SOLO CON ELLAS, ASÍ MISMO COMENTA QUE ES UNA PERSONA DE BAJOS RECURSOS Y QUE LLEVA TIEMPO SOLICITANDO APOYO CON LA DONACIÓN DE UN TERRENO. COMENTA TAMBIÉN QUE A CONSIDERACIÓN DE LO QUE SE DECIDA EN ESTA SESIÓN, SE TIENE CONSIDERADO UN TERRENO PARA EL UBICADO EN AVE. NUEVO LEÓN Y 4TA ESTE, LOTE 2 MANZANA 113 DEL BARRIO CEMENTERIO VIEJO; TERRENO QUE ERA UNA CALLE EN DESUSO. DESPUÉS DE VARIAS PARTICIPACIONES Y COMENTARIOS DE LOS REGIDORES SE APRUEBA LA DONACIÓN DEL LOTE MENCIONADO. SE LE TURNA A LA

SÍNDICO MUNICIPAL, HACER LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA REALIZAR LA DONACIÓN DEL LOTE UBICADO EN AVE. NUEVO LEÓN Y CUARTA ESTE LOTE 2 MANZANA 113 DEL BARRIO CEMENTERIO VIEJO AL SR. JOEL GONZÁLEZ FERRER CONOCIDO COMO “PAYASITO BOM BON”

PUNTO #11

SE SOLICITA LA ACLARACIÓN DE QUE LA AUTORIZACIÓN PARA “CEDER” IMPLICA TAMBIÉN LA “DONACIÓN DE INMUEBLES DE LOS REFERIDOS EN EL PRESENTE PÁRRAFO, SEA DENTRO DE LA CIUDAD, ARRIATES, LOTES EN PANTEÓN PARA FUTURA PERPETUIDAD Y CUALQUIER OTRO QUE SEA PARA SATISFACER NECESIDAD DE VIVIENDA, SERVICIO DE PANTEÓN O CUALQUIER OTRA NECESIDAD A PERSONAS QUE LO SOLICITEN POR SER DE BAJOS RECURSOS. LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL, EN ESTE PUNTO LA SÍNDICA CUMPLIÓ COMO PONENTE Y COMENTA QUE EN LAS SESIONES 3 Y 4 SE AUTORIZÓ PARA ENAJENAR Y PARA CEDER SIN EMBARGO, VIENDO OBSERVACIONES DEL

ISAF ANTERIORES A ELLO ENCONTRÓ EL TERMINO DONACIÓN, SIN EMBARGO, COMENTA QUE CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES COMO EL MENCIONADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ELLA VA A SOLICITAR SIEMPRE LA AUTORIZACIÓN DEL CUERPO DE COLEGIADO, QUE LE INTERESA MÁS QUE NADA CUANDO SE TRATE DE SOLICITUDES DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE VAN A SINDICATURA A SOLICITAR UN TERRENO EN EL PANTEÓN YA QUE NO TIENEN LA POSIBILIDAD DE PAGARLO. AL SOMETER EL PUNTO A VOTACIÓN ES APROBADO POR 8 VOTOS.

PUNTO #12

DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE, LA SÍNDICA SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL DEL SR. JORGE ENRIQUE LUGO MONTOYA EN LA AVENIDA BUENA VISTA DE LA COLONIA MINERA 1 Y EN EL CASO DE LA SRA. ALBINA FLORES HUITRON SOLICITA TAMBIÉN EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL EN LA CALLE OCTAVA ESTE NUMERO 12 ESQUINA AVENIDA DURANGO.

PUNTO #14

APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD: CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO. LA SINDICO MUNICIPAL ABORDA ESTE PUNTO Y COMENTA QUE EN RELACIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA SE HIZO BAJO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, ARGUMENTANDO QUE BÁSICAMENTE SE TRATA DE QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN OBSERVAR UNA NUEVA ÉTICA Y TENER EL COMPROMISO DE EXCELENCIA CON LA CIUDADANÍA PARA QUE HAYA UNA COHESIÓN ENTRE SERVIDOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO COMENTA QUE DICHO CÓDIGO SE SEÑALA EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 17 DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES.

EN RELACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, LA SÍNDICA SOLICITA AL H. CUERPO DE REGIDORES TURNARLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN EN EL CUAL LA REGIDORA PROPIETARIA YOANA JULIETA CASTILLON BUSTAMANTE FUNGE COMO PRESIDENTA Y LA REGIDORA PROPIETARIA MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO COMO SECRETARIA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA #1 CON FECHA EL 20 DE SEPTIEMBRE 2018

PUNTO #8

LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA HACE USO DE LA VOZ COMENTANDO QUE EL 21 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EL LIC. DONALDO MARTÍNEZ ESPINOZA Y EL LIC. ALEJANDRO LÓPEZ ROSETE FUERON CONTRATADOS EN LOS CARGOS DE LA UNIDAD INVESTIGADORA Y UNIDAD SUSTANCIADORA DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL; DICHA CONTRATACIÓN FUE BAJO UN ARGUMENTO TOTALMENTE VALIDO YA QUE EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN ESTATAL ESTABLECE QUE LA PERSONA ENCARGADA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO NO PUEDE SER COACCIONADO Y CON EL FIN QUE TODO TENGA MÁS CLARIDAD Y LEGALIDAD AL MOMENTO DE LAS INVESTIGACIONES Y RESOLUCIONES ES NECESARIO QUE HAYA UN INVESTIGADOR Y UN SUSTANCIADOR. ALGO

QUE CABE MENCIONAR ES QUE EL LIC. ALEJANDRO LÓPEZ ROSETE NO SE HA PRESENTADO A LABORAR CUANDO SU OBLIGACIÓN ES ESTAR AQUÍ PRESENTE EN HORARIO DE OFICINA; Y NUESTRA PETICIÓN DE SOLICITUD DE REVOCARLOS BÁSICAMENTE CONSISTE EN QUE AL SER PERSONAS CONTRATADAS POR LA PASADA ADMINISTRACIÓN Y EL QUE SE ENCUENTREN ELLOS EN CONTRALORÍA NOS HACE TEMER QUE ELLOS NO PUEDEN SER IMPARCIALES Y OBJETIVOS Y NOSOTROS NO PODEMOS TENER LA CERTEZA Y LEGALIDAD QUE ELLOS ACTÚEN CONFORME A DERECHO QUE ES LO ÚNICO QUE SE PRETENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

SESIÓN EXTRAORDINARIA # 19 CON FECHA EL 30 DE ENERO 2019

PUNTO #7

SE PROPUSO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. EN ESTE PUNTO SE PRESENTAN COMO INTEGRANTES A LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO PROCURADOR Y LA LIC. EDNA JOSEFINA PERALTA MORAGA, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER CANANENSE: TENIENDO COMO TITULAR A LA ING. MARA CAROLINA OLIVAS FRANCO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA #22 CON FECHA EL 2 DE JULIO 2019

PUNTO # 6

PRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SINDICA MUNICIPAL DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y REPRESENTACIÓN LEGAL DONDE ES PARTE EL H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO #7

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONDONE EL IMPUESTO DEL TRASLADO DE DOMINIO Y EL COSTO DE LOS SERVICIOS CATASTRALES DE TODOS Y CADA UNA DE LAS ESCRITURAS O TÍTULOS PROPIEDAD QUE EMITA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, TRATÁNDOSE DE LOTES URBANOS DE INTERÉS SOCIAL. LA PONENTE DE ESTE PUNTO FUE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

1. COLABORACIÓN CON DIRECCIONES Y ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO:

CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL SERVICIO MUNICIPAL, SE HA REALIZADO UN TRABAJO EN EQUIPO, MEDIANTE EL CUAL EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, EL ÁREA DE SINDICATURA REGISTRO 1537 OFICIOS DE LOS CUALES, 760 SE RECIBIERON DE LAS DISTINTAS ÁREAS Y 497 FUERON EMITIDOS A LAS DIVERSAS DIRECCIONES Y ÁREAS DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

ASÍ MISMO SE REGISTRARON 280 OFICIOS ADICIONALES, ENTRE LOS QUE RECIBIÓ LA SINDICATURA MUNICIPAL Y LOS QUE ESTA MISMA EMITIÓ, EN RELACIÓN A DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, DE OTROS MUNICIPIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O CULTURALES, DEL SECTOR PRIVADO, EMPRESARIOS, COMERCIANTES, DE ASUNTOS LEGALES Y DE LOS PROPIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.

VÍA PÚBLICA:

EL ÁREA DE SINDICATURA EN SU FACULTAD DE PROCURACIÓN, DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS INTERESES MUNICIPALES Y CON EL OBJETIVO DE APOYAR A LA CIUDADANÍA EN SU ECONOMÍA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, SE HA REALIZADO UN CENSO DE CADA UNO DE LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN LA VÍA PÚBLICA QUE NO CONTABAN CON PERMISO ALGUNO, SE ACTUALIZARON EXPEDIENTES DE CADA CIUDADANO QUE CUENTA CON UN ESTABLECIMIENTO Y EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE SALUBRIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y TRÁNSITO MUNICIPAL SE LES HA DADO SEGURIDAD CON EL FIN DE QUE OPEREN SUS NEGOCIOS DE MANERA ORDENADA, SALUBRE Y LIBRE DE RIESGOS TANTO PARA QUIENES LAS OPERAN COMO PARA LOS USUARIOS.

CUIDAMOS LA IMAGEN DE NUESTRO MUNICIPIO, REUBICANDO A LOS COMERCIOS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS QUE LES PERMITEN PRESTAR SUS SERVICIOS, INCREMENTAR SUS INGRESOS, PERO TAMBIÉN, MANTENER EL NIVEL DE VIDA DE CADA SECTOR.

SE APOYÓ A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, CON PROBLEMAS DE SALUD Y/O ESTUDIANTES, PARA QUE PUDIERAN ESTABLECER ALGÚN TIPO DE COMERCIO EVENTUAL EN UBICACIONES DE LA VÍA PÚBLICA, LO QUE LES HA PERMITIDO OBTENER INGRESOS PARA CUBRIR SUS NECESIDADES EMERGENTES.

DE LA MISMA FORMA, EL ÁREA DE SINDICATURA HA IMPLEMENTADO ACCIONES TENDIENTES A ERRADICAR MALAS PRÁCTICAS, PARA DEJAR SIN EFECTO CONTRATOS O PERMISOS VERBALES PARA ESTABLECIMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA QUE POR AÑOS CONSERVARON LAS ÁREAS DE MANERA MONOPÓLICA, SIN PERMITIR OPORTUNIDADES PARA TODOS.

EN APOYO A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS CANANENSES, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL, TRÁNSITO MUNICIPAL Y SALUBRIDAD, SINDICATURA HA OTORGADO PERMISOS A NUEVOS COMERCIANTES, Y SE HA REGULARIZADO A QUIENES YA CONTABAN CON UNA UBICACIÓN.

SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON PERSONAL DE LA UNIDAD DE CONTROL SANITARIO DEL MUNICIPIO, Y EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA VÍA PÚBLICA, SE CANALIZO A COMERCIANTES PARA QUE TOMARAN LOS CURSOS DE SALUBRIDAD, SE REALIZARAN LOS LABORATORIOS CORRESPONDIENTES Y DE ESTA FORMA OBTUVIERAN LA LICENCIA.

**EL ÁREA DE SINDICATURA OTORGO LOS SIGUIENTES:
146 PERMISOS PARA COMERCIOS EN VIA PUBLICA
(FIJOS, SEMI FIJOS, EVENTUALES Y / O AMBULANTES)**

**EL ÁREA DE SINDICATURA OTORGO LOS SIGUIENTES:
146 PERMISOS PARA COMERCIOS EN VIA PUBLICA
(FIJOS, SEMI FIJOS, EVENTUALES Y / O AMBULANTES)**

GIRO	NUM. ESTABLECIMIENTOS
ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO	2
EVENTUAL/AMBULANTE	109
VIGENTE (FIJOS, SEMI FIJOS, EVENTUALES)	35
TOTAL	146

DE LOS CUALES:

BENEFICIARIO/LUGAR DE RESIDENCIA:	NÚMERO PERMISOS	DE
CANANEA	98	
FORÁNEO	48	

PERMISOS PARA APOYO SOCIAL (A BENEFICIO DE ESTUDIANTES Y GASTOS MÉDICOS)
13

20 DE ESTOS PERMISOS SON PARA COMERCIOS CUYO GIRO ES VENTA DE COMIDA PREPARADA.

EN COORDINACIÓN LA UNIDAD DE CONTROL SANITARIO DEL MUNICIPIO, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA HEMOS LOGRADO REGULARIZAR LOS PERMISOS DE SALUBRIDAD AL 100%.

COMERCIOS	PERMISO DE SALUBRIDAD
3	LICENCIA VIGENTE
17	CURSO APROBADO/ CON PERMISO PROVISIONAL/LICENCIA EN PROCESO

ADICIONALMENTE, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES:
APOYO A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA ENTREGA DE OFICIOS
CENSO A ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS
PERSONAL DE TOPOGRAFÍA DELIMITA ÁREAS PARA COMERCIOS EN VÍA PÚBLICA
SE REÚNE A COMERCIANTES EN OFICINA DE SINDICATURA PARA EXPLICAR LOS TÉRMINOS DE SUS RESPECTIVOS PERMISOS
VISITA A COMERCIANTES PARA RECABAR DOCUMENTACIÓN TENDIENTE A FORMALIZAR PERMISOS
CENSO A VENEDORES EVENTUALES POR DÍAS FESTIVOS
CENSO DE LETREROS LUMINOSOS

SERVICIO DE PANTEÓN:

UNO DE LOS OBJETIVOS RELEVANTES DEL ÁREA DE SINDICATURA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO CON LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, ES MEJORAR EL SERVICIO, DOTAR DE LOTES, Y MEJORAR LA IMAGEN AL PANTEÓN MUNICIPAL SEVERIANO MORENO, POR LO CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL SIGUIENTE PROYECTO:

1. EN COORDINACIÓN CON LA SINDICATURA Y EL PERSONAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL, SE HA IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MISMO, EN EL CUAL LOS USUARIOS CUENTAN CON UNA ATENCIÓN MÁS RÁPIDA Y EFICAZ.

- 1.1. HEMOS ATENDIDO A FAMILIARES QUE SOLICITARON EL SERVICIO DE INHUMACIÓN.

SERVICIOS DE INHUMACIÓN	
81	APOYO SOCIAL / DESCUENTO PARCIAL O CONVENIO DE PAGO
12	APOYO SOCIAL / EXENTO DE PAGO
94	PAGADOS EN SU TOTALIDAD
187	TOTAL

1.1. EL ORDEN Y CONTROL SON DOS ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO, ES POR ELLO QUE SE LLEVA UN REGISTRO DE LAS PERSONAS, QUE HAN ADQUIRIDO UN LOTE PARA FUTURA PERPETUIDAD, DENTRO DEL PERIODO QUE SE INFORME. BRINDANDO APOYO A QUIENES MÁS LO NECESITAN CON DESCUENTO O CONVENIO EN EL PAGO.

LOTES PARA FUTURA PERPETUIDAD	
33	PAGADOS EN SU TOTALIDAD
1	APOYO SOCIAL / DESCUENTO / CONVENIO DE PAGO
34	TOTAL

1.1. LA SINDICATURA MUNICIPAL, HA PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE SESIÓN DE CON MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA APOYAR A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS O EN SITUACIONES VULNERABLES CON DONACIÓN DE TERRENOS EN EL PANTEÓN, EN ESTE ORDEN SE HA REALIZADO LA DONACIÓN DE LOS SIGUIENTES:

NÚM. DE LOTES	BENEFICIARIO
10	ASILO DE ANCIANOS "SAN JOSÉ" / DESTINADOS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE HABITAN EN EL ASILO EN ESTADO DE ABANDONO
2	PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN SITUACIÓN VULNERABLE
12	TOTAL

1. UNA DE LAS PRINCIPALES ENCOMIENDAS DE LA SINDICATURA FUE LA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS RELACIONADAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMO ES EL PANTEÓN, RAZÓN POR LA CUAL EN ESTE AÑO SE HAN REALIZADO REUNIONES CON LA UNIDAD DE CONTROL SANITARIO DE CANANEA, EN LAS QUE SE HAN ESTABLECIDO ACUERDOS DE COLABORACIÓN EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS DE EXHUMACIÓN.

2. SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA AMPLIACIÓN Y LOTIFICACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON MAYOR ESPACIO Y NÚMERO DE LOTES, ASÍ COMO DE ORGANIZAR POR LOTES Y MANZANAS PARA SU MEJOR IDENTIFICACIÓN.

3. SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE IMAGEN DEL PANTEÓN A FIN DE MEJORAR EL ASPECTO DEL MISMO Y QUE LOS FAMILIARES SE SIENTAN CONFORTADOS AL CONTAR CON CALLES PAVIMENTADAS, UNA EXPLANADA CON JARDÍN Y UNA CAPILLA.

CON EL OBJETIVO DE REGULAR Y EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN EN CUANTO A ESTABLECIMIENTO, FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, OPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL PANTEÓN MUNICIPAL, SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL PROYECTO DE UN REGLAMENTO A FIN DE ESTABLECER ESTA PARTE NORMATIVA DE LA CUAL SE CARECE.



2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL



HEROICA
CANANEA

H. Ayuntamiento 2018-2021

**C.P. Cesar Villalobos
Castro**
Tesorero Municipal

**Lic. Sergio Iván
Figueroa**
Órgano de
Control y Evaluación
Gubernamental

C. Aníbal Santisteban
Comisario General de
La Policía y Tránsito
Municipal

**Ing. Ernesto Avilés
Fernández**
Servicios Públicos

**Ing. Daniel Manrique
Rodríguez**
Desarrollo Urbano y
Obras Públicas

**Lic. Rubén Antonio
Camargo Peralta**
Desarrollo Social

**Lic. José Joaquín
Díaz Borboa**
DIF Municipal

**Lic. José Luis
Valencia McGrew**
Instituto del Deporte

**Ing. Ramón Alfredo
Rendón Zambrano**
Rastro Municipal

**Ing. María Clarisa
Cazares Quiroga**
Planeación

**Lic. María del Socorro
Rodríguez Bojórquez**
Recursos Humanos

**C. Héctor Padilla
Acosta**
Protección Civil

**Lic. Judith Viviana
Acuña Borboa**
Transparencia

**Lic. Daniela Alejandra
Bonillas Avila**
Comunicación Social

**Ing. Abelardo Rendón
Bravo**
Desarrollo Rural

**Lic. Edna Josefina
Peralta Moraga**
Instituto de la Mujer

**Lic. Elisa Fimbres
Nemer**
Desarrollo Económico y Turismo

**C. Alexis Armando
Aguayo Luna**
Instituto de la Juventud





HEROICA
CANANEA

H. Ayuntamiento 2018-2021

-EJE 1

**UN GOBIERNO MUNICIPAL
CIUDADANO Y EFICAZ**

-EJE 2

UN MUNICIPIO SEGURO Y ORDENADO

-EJE 3

**UN MUNICIPIO CON DESARROLLO SOSTENIBLE Y
BIENESTAR PARA TODOS**

-EJE 4

UN MUNICIPIO SUSTENTABLE Y COMPETITIVO

-EJE 5

SERVICIOS PUBLICOS PARA TODOS

ÍNDICE

A mi Cananea	-----	Página 6
Presentación	-----	Página 9
Ejes Rectores	-----	Página 11
Ayuntamiento	-----	Página 12
Presidencia	-----	Página 18
Sindicatura	-----	Página 38
Gobierno Municipal	-----	Página 55
Eje Rector 1	-----	Página 61
Eje Rector 2	-----	Página 78
Eje Rector 3	-----	Página 107
Eje Rector 4	-----	Página 141
Eje Rector 5	-----	Página 177





1er
INFORME
DE GOBIERNO
HEROICA CANANEA 2018-2021



EJE 1

UN GOBIERNO
MUNICIPAL
CIUDADANO Y
EFICAZ





En el municipio de Cananea, Sonora, por parte de la ciudadanía, existe una fuerte orientación en la búsqueda de las actividades del Gobierno, misma que demanda mayor transparencia en la información que es pública. Todo lo anterior lleva a la transformación de la gestión pública municipal, a partir de una estrategia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, orientada hacia resultados.

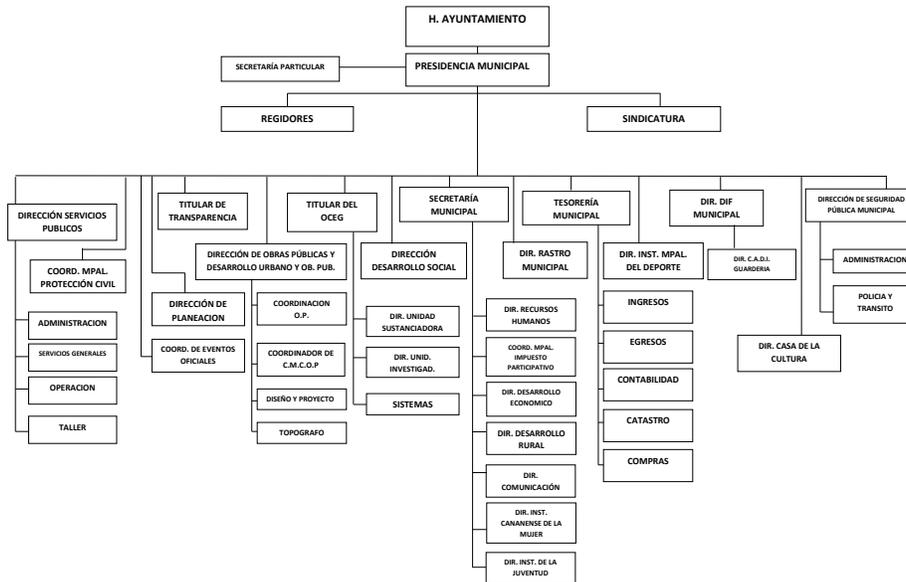
Teniendo como eje fundamental *Un Gobierno municipal ciudadano y eficaz*, enfocado al fortalecimiento institucional a través de la transparencia, planeación, normatividad, participación ciudadana, agenda para el desarrollo municipal, agenda 2030, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Objetivo 1

Implementar el programa de la mejora de la gestión, para transformar el enfoque de gestión, de uno tradicional a uno con orientación hacia resultados, parte de diversos elementos conceptuales que enfoque la gestión para resultados sustentables.

Estrategias y Líneas de Acción

Modernizar su estructura organizacional, administrativa y operativa con un enfoque de reingeniería de Procesos para mejorar el desempeño institucional, y orientar la estructura organizacional un sistema moderno de Gestión por Resultados, alineándola con los objetivos del PMD y la MISION institucional, a fin de mejorar el desempeño.



Implica la transformación de estructuras y los programas de la Administración Pública Municipal (APM) a fin de mejorar sus resultados, garantizando eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de los servicios para alcanzar resultados de mayor valor e impacto a la ciudadanía.

Alineación de las políticas y programas públicos con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y sopesar de manera ponderada el logro de resultados y su consistencia con dichos objetivos.



Adequar el marco normativo, impulsar un conjunto de acciones de mejora en el desempeño de las instituciones, y promover el uso amplio de herramientas metodológicas de planeación, análisis y evaluación, a fin de lograr que la toma de decisiones incorpore, sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, que la misma motive a las dependencias y entidades de la Administración Municipal a lograrlos, y que impulse iniciativas para mejorar su operación e interrelación con la ciudadanía.



Deberán evaluar los resultados que obtengan con los recursos públicos, y administrarlos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

RESUMEN CUANTITATIVO-CONTRALORÍA			
(ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL DEL H. AYUTAMIENTO)			
ACTIVIDAD	OBJETIVO-BENEFICIO	NÚMERO DE BENEFICIADOS/EVENTOS	
AUDITORÍAS CONTABLES	MEJORA EN EL CONTROL DEL GASTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	3	AUDITORÍAS
PROCESO DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA	LEGITIMAR SU APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES	8	PROCESOS DE LICITACIÓN
AUDITORÍAS A DEPENDENCIAS	VERIFICAR SU APEGO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	3	DEPENDENCIAS
REVISIÓN OBRA PÚBLICA	BRINDAR APOYO A LOS ORGANOS FISCALIZADORES ESTATALES Y FEDERALES	14	REVISIONES
DENUNCIAS CIUDADANAS	TOMAR LAS DENUNCIAS CIUDADANAS Y EN SU CASO SANCIONAR A LAS IRREGULARIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	10	DENUNCIAS CIUDADANAS
FISCALIZACIÓN DE ARQUEOS DE CAJA Y FONDO REVOLVENTE	COMPROBAR SU CUMPLIMIENTO, EL INGRESOS Y SU CONGRUENCIA	24	ARQUEOS
OPERAR BUZÓN DE QUEJAS MUNICIPAL Y ESTATAL	BRINDAR APOYO A LA CONTRALORÍA SOCIAL	5	EXHORTOS
DENUNCIAS PENALES	INTERPONER DENUNCIAS PENALES	1	DENUNCIAS
DEMANDAS ADMINISTRATIVAS	INTERPONER DEMANDAS ANTICORRUPCIÓN	2	DEMANDAS
CAPACITACIONES	CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DE LA CIUDADANÍA DE MANERA EFICIENTE	11	CURSOS

El gobierno de Cananea, a través de la Contraloría Municipal, ha venido realizando diversas acciones con el fin de mejorar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, mediante la ejecución de actividades específicas.

En la búsqueda del mejoramiento en el control del gasto y optimización de los recursos públicos, durante el primer año, se realizaron 24 arqueos de caja y se fiscalizó el manejo de los fondos revolvente para comprobar su cumplimiento, ingreso y congruencia. Así mismo, se llevaron a cabo tres auditorías internas, se verificaron mensualmente las actividades de 14 dependencias y trimestralmente, se revisó su apego al programa anual de trabajo.

Por otra parte, se legitimaron tres procesos de licitación de obra pública, con apego a las disposiciones legales aplicables y se realizaron revisiones en campo a diversas obras realizadas con fondos federales. Lo anterior, con el fin de dar seguimiento a los Proyectos de Inversión, solventar observaciones mediante actas de sitio y brindar apoyo a los entes fiscalizadores.

En lo que respecta a la conducta de los servidores públicos, se tomaron 10 denuncias ciudadanas por presuntos abusos de autoridad y malos tratos, algunas de las cuales actualmente se encuentran en proceso de investigación y otras se resolvieron de acuerdo con la situación particular de cada una.

Es importante mencionar que, durante el periodo en mención se presentaron dos demandas de carácter administrativo ante la Fiscalía Anticorrupción de Sonora, mientras que una denuncia penal, ante la Fiscalía General de la República.

Como apoyo a las labores de entidades estatales, se llevaron a cabo 5 diligencias de exhortos como apoyo a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, como parte de diversos procedimientos que actualmente lleva a cabo la Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación
P a t r i m o n i a l .

Cabe señalar que, constantemente se da seguimiento a las observaciones de entes auditores como el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, no simplemente con el fin de corregir ciertos errores, sino para mejorar el Sistema de Control Interno del Ayuntamiento y evitar que dichos señalamientos persistan.

Finalmente, se informa que, desde inicio en funciones del personal adscrito a la Contraloría Municipal, este ha participado en once eventos de capacitación en temas relacionados con la administración pública, lo que ha permitido ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad y estar en condiciones de cumplir cabalmente con sus exigencias.

Objetivo 2

Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, mediante una cultura de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria.

Estrategias y Líneas de Acción

Implantar estándares de mejora regulatoria, y diseñar e instrumentar un Sistema de Evaluación del Desempeño. Garantizar el combate a la corrupción.



Diseño e implementación de Sistemas de Información para una gestión exitosa de los recursos públicos y garantizar la transparencia administrativa, a partir del sistema de armonización contable.

MAS INFO:

[https://www.municipiodecananea.com/leyesyreglamentos\(Tesorería\)](https://www.municipiodecananea.com/leyesyreglamentos(Tesorería))



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. CANANEA, SONORA.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

RECIBIDO
31 MAYO 2019
DEPARTAMENTO DE OFICINA
DE PARTES HERMOSILLO DE SONORA.

**C. C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
SEDE DEL PODER LEGISLATIVO,
HERMOSILLO, SONORA.**

DEPENDENCIA:
H. Ayuntamiento de Cananea.

SECCIÓN:
Presidencia.

NÚMERO DE OFICIO:
PM/335-05-19.

EXPEDIENTE:
H. Congreso del Estado.

ASUNTO:
El que se indica.

H. Cananea, Sonora, a 30 de mayo de 2019.
2019: "Año del Combate a la corrupción".

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 67, inciso A) y 136, fracción XXIII de la Constitución Política del Estado de Sonora; 61, fracción IV, inciso D) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 3º, fracción VI, 7º y 70 fracciones I y III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora y 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las Normas Contables y Lineamientos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), nos permitimos someter a su consideración la siguiente información trimestral, de las operaciones realizadas por la Administración Municipal al 30 de marzo de 2019:

Administración Pública Municipal Directa:

- I.- Balanza de Comprobación,
- II.- Estado de Situación Financiera y Conciliaciones Bancarias,
- III.- Estado de Actividades, que contiene los ingresos y egresos y demás anexos solicitados según los Lineamientos para la Presentación de Información Trimestral para el Año 2019.

Presentación de 1er Trimestre de las operaciones realizadas por la Administración Municipal al 30 de marzo de 2019 ante el H. Congreso del Estado de Sonora.



DEPENDENCIA: Ayuntamiento de Cananea.
SECCIÓN: Presidencia.
NÚMERO DE OFICIO: PM/375-09-19.
EXPEDIENTE: H. Congreso del Estado.



ASUNTO: El que se indica.

H. Cananea, Sonora; a 03 de septiembre de 2019.
2019: "Año del Combate a la corrupción".

C. C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
SEDE DEL PODER LEGISLATIVO,
HERMOSILLO, SONORA.

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 67, inciso A) y 136, fracción XXIII de la Constitución Política del Estado de Sonora; 61, fracción IV, inciso D) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 3º, fracción VI, 7º y 70 fracciones I y III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora y 45 y 46 del Reglamento Interior del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las Normas Contables y Lineamientos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), nos permitimos someter a su consideración la siguiente información trimestral, de las operaciones realizadas por la Administración Municipal al 30 de junio de 2019:

Administración Pública Municipal Directa:

- I.- Balanza de Comprobación,
- II.- Estado de Situación Financiera y Conciliaciones Bancarias,
- III.- Estado de Actividades, que contiene los ingresos y egresos y demás anexos solicitados según los Lineamientos para la Presentación de Información Trimestral para el Año 2019.

Presentación de 2do Trimestre de las operaciones realizadas por la Administración Municipal al 30 d junio de 2019 ante el H. Congreso del Estado de Sonora.

Cumplimiento de metas y objetivos, dependencia Tesorería Municipal

Conforme al Plan Operativo Anual, se ha logrado el siguiente avance:

1. Implementación del Sistema Contable Armonizado. A la fecha del presente informe, se ha logrado la implementación del sistema contable armonizado. SAACG.Net.

Es una herramienta desarrollada por el INDETEC que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad gubernamental armonizada con

un enfoque de gestión

2. Informes Trimestrales ante Congreso de las Finanzas Públicas Municipales. Se dio cumplimiento a los trimestres 3 y 4 de 2018, y los trimestres 1 y 2 de 2019
3. Se tuvieron reuniones con CEDEMUN a fin de exponer la situación financiera, y en su momento, se obtuvo un crédito con FIDESON para cubrir el aguinaldo del 2018. Se ha solicitado la revisión de participaciones federales a municipios ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Sonora.
4. Se compareció ante Cabildo del H. Ayuntamiento para exponer proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, la cuenta pública del 2018, así como para solicitar la remisión al Congreso del Estado de Sonora de la información trimestral de 2018 y 2019
5. Se elaboró la Ley de Ingresos vigente para el ejercicio fiscal 2019
6. Se han elaborado informes de Ingresos Propios de manera mensual.
7. A efecto de incrementar la recaudación se han emprendido diversas acciones tales como invitar a la ciudadanía a cumplir de manera oportuna a realizar el pago del impuesto predial, lográndose a la fecha del presente informe una recaudación de \$ 9,628,344.94 que representa el 82% de avance del presupuesto.

Otros ingresos propios de detallan a continuación:

Rubros	Importe recaudado
Derechos	\$ 2,126,306.14
Impuestos	\$ 3,054,006.09
Productos	\$514,259.19
Aprovechamientos	\$3,118,633.93
Participaciones y Aportaciones	\$45,300,902.22
Ingresos extraordinarios	\$7,892,690.67
Fondo Minero	\$92,202,217.69

En cuanto al ejercicio del Gasto Publico, se detallan a continuación las erogaciones por programas de gobierno:

Proyecto	Importe
Acciones de gobierno	\$ 6,089,363.68
Administración del patrimonio municipal	988,604.64
Reglamentación	1,093,451.13
Política y Gobierno Municipal	8,818,355.98
Hacienda municipal	10,286,077.08
Obras Publicas	97,893,706.00
Servicios Públicos	25,518,691.02
Seguridad Publica	20,017,366.59
Contraloría	582,939.81
Cultura y Bienestar Social	1,191,728.16
DIF Municipal	4,007,309.84
Promoción del deporte	765,662.86
Rastro Municipal	828,993.83

En cuanto a el ejercicio de Egresos, se aplicaron los principios de disciplina financiera, lográndose mantener el gasto de acuerdo al presupuesto.

8. Se han enviado cartas invitación a contribuyentes a que acudan a cubrir adeudos anteriores.
9. Se han iniciado labores de actualización de valores catastrales, y se presentó un

proyecto de modernización ante la Secretaria de Desarrollo Urbano y Territorial con el propósito de que en cuanto sea aprobado, se puedan recibir recursos adicionales para modernizar el Catastro Municipal

Promover la participación ciudadana y manejo de información a los ciudadanos del municipio.

Participación Ciudadana:

Se han realizado comités de barrio en distintos sectores de la ciudad, cuyo objetivo es establecer una comunicación directa con el Gobierno Municipal y lograr la participación de los ciudadanos en actividades de beneficio colectivo para cada sector. Así mismo, colaborar con el Gobierno Municipal en acciones de Desarrollo Social, Salud, Deporte, Cultura y Medio Ambiente. Aunado con la conformación de los comités de barrio se ha conseguido que los vecinos platiquen entre sí, logrando una convivencia entre ellos, donde se han comprometido en fortalecer la corresponsabilidad para lograr un trabajo en equipo entre el Ayuntamiento y vecinos de cada sector.

Con el fin de realizar un censo para la identificación de personas vulnerables y sus necesidades entre la población de nuestro municipio, se cuenta con un grupo de jóvenes que prestarán su Servicio Social para realizar el censo, así mismo, se cuenta con la propuesta de la encuesta que contendrá el censo.



Garantizar al ciudadano, el acceso a la información pública y protección a los datos personales.

Enlace: <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

<https://www.cananea.gob.mx/transparencia/index.php>

Objetivo 3

Promover una nueva cultura ciudadana tomando como base los instrumentos y mecanismos establecidos en la legislación, con el fin de impulsar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

- ★ Fortalecer la figura del COPLAM para que sea este el impulsor y supervisor de políticas de gasto en materia de inversión del desarrollo para el municipio.



DEPENDENCIA:
SECCIÓN:
NÚMERO DE OFICIO:
EXPEDIENTE:



ASUNTO:

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CANANEA, SONORA.

En Cananea, Sonora, en el lugar que ocupa el Salón del Cabildo de Palacio Municipal, siendo las 18:00 Horas del día Dieciocho de diciembre de 2018, se reunieron el C. Eduardo Quiroga Jirón, Presidente Municipal de Cananea, con representantes de los sectores productivos y sociales de este municipio, así como con funcionarios y servidores públicos de la administración municipal y de las dependencias del gobierno estatal y federal con representación en este municipio.

Al iniciar la reunión, explica el C. Presidente Municipal a los participantes, que los ha convocado a este evento con el propósito de reestructurar e instalar el Comité Municipal de Planeación (COPLAM), que es la instancia formal y legalmente reconocida para promover la participación de la comunidad en las tareas del desarrollo.

Comenta el alcalde que, al iniciar el periodo de la presente administración municipal, una de las obligaciones que establece la ley en varios ordenamientos es la de elaborar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021; y para ello es necesario reactivar el COPLAM como el órgano de consulta donde se analice la problemática de los diferentes sectores, se establezcan prioridades y se definan los proyectos y acciones concretas a ejecutar.

En ese sentido, para el desarrollo de la presente reunión, pone a consideración de la asamblea el siguiente:

Orden del día:

1. Explicación de la estructura orgánica del COPLAM, funciones, atribuciones y responsabilidades de sus integrantes.
2. Reestructuración e instalación del Comité de Planeación Municipal.
3. Conformación de Grupos de Trabajo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.
4. Calendario de Actividades para la elaboración del PMD.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. CANANEA, SONORA

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 03 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA.

EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN QUE OCUPA CABILDO UBICADO EN PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, EN AV. JUAREZ Y CUARTA ESTE S/N., COLONIA CENTRO, LOS C.C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SINDICA PROCURADOR, ÓSCAR DAMIÁN HERNÁNDEZ MORALES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS REGIDORES, YOANA JULIETA CASTILLÓN BUSTAMANTE, RENE FRANCELLI RODRÍGUEZ MORENO, LAURA PEÑA LEPE, JESÚS IGNACIO HERNÁNDEZ AGUIRRE, MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMOS MINERO, JAVIER DAGNINO ESCOBOZA, BERNARDO MORALES MORALES Y ARGELIA ARVAYO MOTA; SE DIO INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y OFICIO EN LA VÍA PÚBLICA.
6. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
7. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SINDICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PUEDA PROCEDER CON LA VENTA O CESIÓN QUE AMERITE EN RELACIÓN A LOTES, ARRIATES Y SUPERFICIES DE LA VÍA PÚBLICA Y/O PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SON SUSCEPTIBLES A VENTA O CESIÓN, A CIUDADANOS QUE ACREDITEN LA NECESIDAD DE ADQUIRIRLOS.



EJE 2
**UN MUNICIPIO
SEGURO Y
ORDENADO**



EJE 2: Un municipio seguro y ordenado.

El principal problema en nuestra población y en el mundo entero es la Seguridad, es por ello que uno de los objetivos principales en este eje rector es crear una Corporación Policiaca altamente capacitada y que cuente con el equipo necesario para desarrollar de manera profesional sus funciones, para poder brindar a nuestra sociedad un servicio de calidad que inspire respeto, credibilidad, confianza y seguridad, además, promover una cultura de prevención del delito con la participación activa de todos, asumiendo una responsabilidad social, creando las condiciones legales, institucionales, administrativas y de comportamiento ético de una sociedad exigente, justa y participativa.



Fomentar la prevención, la impartición de justicia y el respeto por la cultura de la legalidad para mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.

Estrategias y Líneas de Acción

Disminuir los factores de riesgo y establecer una política que combata adicciones, mediante el rescate de espacios públicos.

A través del Instituto Municipal del Deporte, se desarrolló un plan de rehabilitación y mantenimiento a los campos deportivos, con el propósito de

ofrecer a los deportistas un ambiente de calidad y confort para un mejor desempeño de sus actividades físicas, logrando rehabilitar el Parque Sonora, la Cancha “Centenario” y las canchas de futbol rápido del gimnasio municipal.



Impulsar una nueva cultura ciudadana, rescatando los valores éticos, morales y con amplia cultura de prevención y respeto por los derechos humanos y sociales.

Durante este periodo se impartieron pláticas preventivas sobre “Educación Vial”,

“Normas básicas de Seguridad Pública”, “Bullying”, “Valores”, “Trata de personas”, “Violencia Escolar”, “Medidas de Seguridad para no correr riesgos innecesarios”, “Números de Emergencia”, “Como cuidar nuestro cuerpo”, “Prevención de Accidentes”, “Que deben hacer los menores al transitar por las vías públicas”, “Labores y obligaciones de los Servidores Públicos”, “Refugio a un perseguido”, “Repliegue” y “Violencia Intrafamiliar”; así mismo se formaron cinco escuadrones viales en diferentes Instituciones Educativas, todo lo anterior con el objetivo de aplicar una cultura de prevención y rescate de valores en nuestro niños, jóvenes y hacerlo llegar a toda nuestra sociedad, siendo beneficiados más de 9,000 personas.



Durante este periodo, Personal de DIF, llevó a cabo el taller llamado “Protegiendo Mi Niñez”, en las instalaciones de Casa de la Cultura, que tuvo como objetivo brindar información a los niños, relativa a sus derechos y que identifiquen la figura de autoridad en las personas, lo anterior para evitar posibles abusos hacia los niños.



A través del Instituto de la Juventud, durante el mes de octubre de 2018, se llevó a cabo el CONCURSO DE DIBUJO CANANEA HISTÓRICA, en donde participaron 15 jóvenes, con el objetivo de fomentar entre la comunidad joven el aprecio y respeto hacia la historia de nuestro municipio, así como reconocer el inmenso talento artístico de las y los jóvenes Cananenses.



Durante el mes de Marzo de 2019, a través el Instituto de la Juventud, se impartió una conferencia con el tema de “AMOR PROPIO” que a su vez se complementó con un concurso de carteles, con la temática “QUIÉRETE Y MOTÍVATE A CRECER, que tiene como objetivo de promover la mejora de la autoestima de la comunidad joven, así como fomentar el arte conteniendo mensajes positivos y de crecimiento, estuvieron involucrados alrededor de 60 jóvenes en la conferencia y 20 en el concurso de carteles.



A través del Instituto de la Mujer, durante este periodo se llevaron a cabo Talleres de Prevención Contra la Violencia, haciéndolas extensivas a diferentes lugares, hospitales, fábricas, escuelas, etc.

Así mismo por parte del Instituto de la Mujer, el día 12 de agosto se llevó a cabo el café entre amigas en la colonia el dorado 2, con pláticas de prevención de violencia contra la mujer, impartida por la psicóloga Adriana Gálvez González, siendo apoyados por el director de casa de la cultura con el taller itinerante de cardio, con la asistencia de 19 personas.

Al evento asistieron la psicóloga y abogada del Instituto Sonorense de la Mujer, quienes brindaron información acerca de las atenciones y asesorías legales que de manera gratuita brindan a quienes lo soliciten.

Impulsar programas y acciones en el municipio, comisarías y delegaciones, a fin de evitar que haya más personas que se conviertan en delincuentes, que sufran violación a su integridad y su patrimonio o que queden atrapados por el consumo de drogas.

Durante este periodo se impartió el programa DARE en escuelas de nivel básico, este programa tiene como objetivo principal Educar a los niños para prevenir el uso de drogas, alcohol y violencia, logrando graduar aproximadamente 1,200 niños; así mismo se llevó a cabo la “Operación Mochila”, en escuelas Secundarias y Escuelas de educación Media Superior. (Evidencia: fotografías y listas de asistencia)

De igual manera, se establecieron más de 500 operativos de vigilancia, para la detección de posibles infractores que presenten un riesgo para la población y el patrimonio de los ciudadanos.

OPERATIVOS OCTUBRE DE 2018								
FECHA	HORA	LUGAR	VEHICULOS	PERSONAS	DETENIDOS	INFRACCIONES	UNIDADES	RT
08/10/2018	17:10	CALLE 8, COL. VALLE GRANDE	15			4	8 Y 67	PINEDA
08/10/2018	19:30	CARR. CANANEA IMURIS	25			2	8	PINEDA
13/10/2018	10:00	CALLE 8 Y CALLE A	26			6	8 Y 12	PINEDA
13/10/2018	12:00	AVE. JUAREZ Y CALLE PRIMERA N	15			3	8	PINEDA
13/10/2018	17:00	CALLE 8 Y CALLE A	20			0	12 Y 68	HURTADO
13/10/2018	18:00	SINALOA Y 7MA.	15			0	12 Y 2	HURTADO
13/10/2018	18:30	SINALOA Y 7MA.	18			0	12 Y 1	HURTADO
15/10/2018	20:30	CAMPOS MINEROS	20				12 Y 68	HURTADO
16/10/2018	11:30	CRUCERO CANANEA IMURIS	15			2	8	PINEDA
16/10/2018	13:00	CAMPOS MINEROS	25			4	8 Y 12	PINEDA
18/10/2018	10:00	AVE. SONORA Y CALLE 7MA. COL.	30			3	8	PINEDA
18/10/2018	13:30	AVE. SONORA Y CALLE 7MA. COL.	25			2	8 Y 68	PINEDA
18/10/2018	18:30	JUAREZ Y 2DA. ESTE	25				12 Y 67	HURTADO
19/10/2018	19:30	SINALOA Y 9NA. ESTE	22				12 Y 65	HURTADO
23/10/2018	09:30	SINALOA Y 9NA.	21				12 Y 65	HURTADO
23/10/2018	10:30	CALLE 8 Y CALLE A	21				12 Y 67	HURTADO
24/10/2018	23:30	CRUCERO CANANEA IMURIS	20			3	8 Y 9	PINEDA
25/10/2018	04:00	AVE. GUERRERO Y 9NA. ESTE	12			2	8 Y 65	PINEDA
25/10/2018	10:30	SINALOA Y 5TA. ESTE	18				12 Y 9	HURTADO
25/10/2018	09:30	CALLE 8 Y CALLE A	21			0	12 Y 6	HURTADO
26/10/2018	20:45	AVE. SONORA Y 7MA. ESTE	10			2	12 Y 2	AGUILAR
28/10/2018	01:40	CALLE 8 Y HECTOR LAVANDER, C	10		1	1	8 Y 9	PINEDA
28/10/2018	03:40	BLVD. LAZARO GTZ DE LARA	20		1	1	8 Y 9	PINEDA
28/10/2018	05:30	CARR. CANANEA IMURIS	30				8 Y 9	PINEDA
30/10/2018	09:30	CALLE 8 Y CALLE A	23				12 Y 67	HURTADO
30/10/2018	10:30	SONORA Y SEPTIMA	20				12 Y 02	HURTADO
31/10/2018	18:30	JUAN DE LA BARRERA Y CALLE 8	35				59	AGUILAR

OPERATIVOS NOVIEMBRE DE 2018								
FECHA	HORA	LUGAR	VEHICULOS	PERSONAS	DETENIDOS	INFRACCIONES	UNIDADES	RT
01/11/2018	04:00	AVE. SINALOA Y 9NA. ESTE	15				8 Y 53	PINEDA
01/11/2018	02:00	CRUCERO CANANEA-IMURIS	20				8 Y 9	PINEDA
01/11/2018	01:30	SONORA Y SEPTIMA ESTE	18				12 Y 2	HURTADO
01/11/2018	05:00	CAMPOS MINEROS	19				12 Y 9	HURTADO
03/11/2018	01:30	SONORA Y 7MA. ESTE	20				12 Y 67	HURTADO
03/11/2018	05:00	CALLE 8 Y CALLE A	17				12 Y 9	HURTADO
02/11/2018	20:00	AVE. GUERRERO Y CALLE 9NA.	20			1	8	PINEDA
03/11/2018	17:30	AVE. SONORA Y CALLE 7MA ES	30				8 Y 2	PINEDA
03/11/2018	21:30	BLVD. LAZARO GTZ. DE LARA	30			2	8 Y 9	PINEDA
03/11/2018	08:30	SINALOA Y 5TA. ESTE	15			3	53	AGUILAR
10/11/2018	11:30	CAMPOS MINEROS	25				12 Y 02	HURTADO
10/11/2018	01:00	CAMPOS MINEROS	21				12 Y 65	HURTADO
14/11/2018	14:00	CALLE 8 Y HECTOR LAVANDER	10			1	8 Y 9	PINEDA
14/11/2018	10:00	CAMPOS MINEROS	30			0	8	PINEDA
15/11/2018	18:00	CALLE 8 CALLE A	17			0	12 Y 67	HURTADO
15/11/2018	17:00	SONORA Y 7MA. ESTE	21				12 Y 65	HURTADO
24/11/2018	10:00	CALLE 8 Y CALLE A	18				12 Y 67	HURTADO
24/11/2018	04:00	AVE. OBREGON Y 11AVA. ESTE	20			1	8, 3 Y 6	PINEDA
24/11/2018	01:30	CALLE 8 Y HECTOR LAVANDER	30		5	2	8 Y 67	PINEDA
25/11/2018	18:20	SONORA Y 7MA. ESTE	20			5	5	AGUILAR
27/11/2018	10:30	AVE. GUERRERO Y 9NA. ESTE	18				67	HURTADO
27/11/2018	11:30	CALLE 8 Y CALLE A	23				65	HURTADO
27/11/2018	01:30	AVE. OBREGON Y 15AVA ESTE	15		1	1	8, 3 Y 6	PINEDA
30/11/2018	17:40	SONORA Y 7MA. ESTE	15			4	9 Y 2	AGUILAR

OPERATIVOS DICIEMBRE DE 2018								
FECHA	HORA	LUGAR	VEHICULOS	PERSONAS	DETENIDOS	INFRACCIONES	UNIDADES	RT
01/12/2018	11:30	SONORA Y 7MA.	24			0	12 Y 9	HURTADO
01/12/2018	01:30	CAMPOS MINEROS	20				12 Y 65	HURTADO
07/12/2018	01:00	AVE. JUAREZ Y 3ERA. ESTE	18				2 Y 5	MENDOZA LEYVA
07/12/2018	23:30	CAMPOS MINEROS	22				2 Y 65	MENDOZA LEYVA
04/12/2018	20:10	AVE. GUERRERO Y 9NA. ESTE	18				8 Y 65	PINEDA
05/12/2018	21:00	CALLE 8	15			2	6 Y 8	PINEDA
07/12/2018	21:23	BLVD. LAZARO GTZ DE LARA	27				6 Y 8	PINEDA
10/12/2018	01:30	CAMPOS MINEROS	20				12 Y 65	MENDOZA LEYVA
10/12/2018	05:30	BLVD DE ANZA	15				12 Y 6	MENDOZA LEYVA
12/12/2018	10:30	CALLE 8 Y CALLE HECTOR LAVANDER	25			2	8 Y 2	PINEDA
12/12/2018	13:00	CAMPOS MINEROS	20				8 Y 67	PINEDA
13/12/2018	18:30	CAMPOS MINEROS	20				2 Y 65	HURTADO
13/12/2018	20:30	SONORA Y 7MA.	22				2 Y 65	HURTADO
15/12/2018	18:30	CALLE 8 Y CALLE A	18				67 Y 4	HURTADO
15/12/2018	20:30	SONORA Y 7MA.	25				67 Y 6	HURTADO
18/12/2018	18:30	CALLE 8 Y CALLE A	19				12 Y 9	HURTADO
19/12/2018	17:30	GUERRERO Y 9NA.	16				12 Y 67	HURTADO
22/12/2018	09:30	SONORA Y PRIMERA	18				12 Y 5	HURTADO
22/12/2018	12:30	SONORA Y PRIMERA	19				12 Y 4	HURTADO
26/12/2018	10:30	SONORA Y 7MA.	21				12 Y 2	HURTADO
26/12/2018	13:00	CAMPOS MINEROS	18				12 Y 67	HURTADO
29/12/2018	10:00	CALLE 8 Y CALLE A	20				12 Y 5	HURTADO
29/12/2018	11:00	JUAREZ Y 2DA. OESTE	13				12 Y 5	HURTADO

RESUMEN CUANTITATIVO	
OPERATIVOS MENSUALES 2019	
MESES	TOTAL DE OPERATIVOS
ENERO	37
FEBRERO	58
MARZO	67
ABRIL	104
MAYO	113
JUNIO	73
JULIO	106
AGOSTO	23

A través del Instituto de la Mujer, el día 23 de noviembre del 2018, en la sala de cabildo se llevó a cabo el taller para difundir el protocolo para proteger y asistir a víctimas de trata de personas, dirigido a funcionarios públicos. Esto debido a que el gobierno del Estado a través de la comisión interinstitucional para la prevención y combate a la trata de personas consideró impulsar dicho protocolo e iniciar una campaña de prevención de la violencia; misma que viven las víctimas de trata, especialmente las mujeres, las niñas y los niños.

Durante el mes de Mayo de 2019, a través del Instituto de la Mujer, se llevó a cabo la presentación del modelo de protocolo de prevención y atención de hostigamiento y acoso sexual en las instituciones públicas y privadas de educación media superior y superior, para el estado de Sonora y modelo de protocolo para la administración Pública, que tiene por objetivo brindar herramientas que funcionen como guía para la elaboración e implementación de protocolos de prevención y atención dentro de instituciones educativas, asistiendo alrededor de 30 personas.

El día 28 de marzo de 2019, se notificó a la Directora del Instituto Cananense de la Mujer,

el resultado de la Comisión de Validación de Proyectos (CVP) de las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2019, validando el proyecto **“El Instituto Municipal de la Mujer de Cananea, Sonora, se fortalece jurídicamente con la elaboración del reglamento que regirá su vida interna y el trabajo a favor de la igualdad entre mujeres y hombres”** recibiendo oficio de aprobación de recursos por un monto de **\$159,430.00**, de dicho recurso se contrató a la Psic. Cynthia Burruel para brindar atenciones psicológicas relacionadas con depresión, ansiedad, etc.; así mismo la psicóloga antes mencionada, acude cada quince días a la radio XEFQ a brindar pláticas con diferentes temáticas de interés común.

A partir del 01 de mayo de 2019, se logró traer al municipio una extensión del Instituto Sonorense de las Mujeres para brindar asesorías legales y atenciones psicológicas de manera gratuita a todas las mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia.

- Generar más y mejores oportunidades para la educación, la capacitación y el empleo.

Promover una real y eficaz coordinación entre órdenes de gobierno, a fin de combatir la impunidad y que prevalezca la justicia y la paz.

Relativo a este rubro, se mantuvo estrecha coordinación entre los órdenes de Gobierno, dando seguimiento a cada oficio de solicitud de información de todas las dependencias y niveles de gobierno, así mismo se mantiene actualizado el Sistema Único de Información Criminal (Plataforma México), con infracciones, IPH y detenidos y diariamente se verifican los nombres de presuntos delincuentes a nivel Federal.



Gobierno del Estado de Sonora | Secretaría de Seguridad Pública

SONORA

mas

OFICIO: No. SSP-CEISP-1011/08/2019
Hermosillo, Sonora, a 20 de Agosto del 2019
2019: "AÑO DE LA MEGAREGIÓN SONORA-ARIZONA"

C. ANIBAL SANTIESTEBAN,
COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA PREVENTIVA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE CANANEA.
PRESENTE.-

Por este conducto tengo a bien informarle las cifras correspondientes a la captura, georreferenciación y supervisión del Informe Policial Homologado, según el reporte ejecutivo emitido por la Comisión Nacional de Seguridad.

Asimismo, le comento que el Estado de Sonora tiene el compromiso de mantener este indicador por arriba del 94% en materia de oportunidad, suministro e integridad de la información, meta establecida durante la concertación FASP 2019 para garantizar la calidad de la información.

Con fecha del mes de junio se obtuvieron los siguientes resultados:

Periodo	Oportunidad	Suministro	Integridad	Promedio
Junio 2019	97.46%	100%	97.09%	98.12%

En relación en torno a la dirección a su cargo, se desprende la siguiente observación en el mes de julio.

Total de IPH registrados en el mes de julio.

Municipio	IPH	OP	SI	IN	Promedio
Cananea	1,182	1,171	99	1,181	99
					1,160
					99

Por lo anterior, es de suma importancia llevar a cabo la captura del IPH dentro de las 24 horas posteriores al evento, realizar la georreferenciación y supervisión del mismo.

Unidos logramos más

Blvd. Luis Encinas y Pineda de la Piedad No. 402, Col. Valle Verde, C.P. 83000,
Hermosillo 0742 234 5700, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

RECIBIDO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
2019
AGOSTO 22
32-08-19

Unidos logramos más

Blvd. Luis Encinas y Pineda de la Piedad No. 402, Col. Valle Verde, C.P. 83000,
Hermosillo 0742 234 5700, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del Estado de Sonora | Secretaría de Seguridad Pública

SONORA

mas

Por último, aprovecho para comentarle que referente a las Consultas del Sistema Único de Información Criminal, la corporación a su cargo realizó un total de 89 consultas en julio.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
La Coordinadora del Centro Estatal
de Información Sobre Seguridad Pública.

Castro
CENTRO ESTATAL DE
INFORMACIÓN SOBRE
SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
CALLE DE LA PAZ Y CALLE DE LA LIBERTAD S/N. COL. VALLE VERDE, HERMOSILLO, SONORA

Objetivo 2

Fortalecer la cultura de legalidad y elevar la calidad de vida de las comunidades y a ofrecer alternativas de esparcimiento y desarrollo para los niños y jóvenes.

Estrategias y Líneas de Acción

- **Impulsar campañas entre la población los valores de respeto a la legalidad y el derecho.**

Se llevó a cabo la “Operación Mochila”, en escuelas Secundarias y Escuelas de educación Media Superior.



En este rubro se impartió el programa DARE en escuelas de nivel básico, para prevenir, en los niños y jóvenes, el uso de sustancias ilegales como drogas.



- **Impulsar y promover la participación de la sociedad en su conjunto, para defender la integridad familiar amenazada por el crimen y las adicciones.**

Se impartieron pláticas relativas a “Violencia Intrafamiliar”, así mismo se impartió el Programa DARE, para prevenir el uso de drogas, alcohol y violencia y pláticas a padres de familia.



Emprender campañas de difusión para la población en general, sobre la centralidad de los valores humanos, la ética, el diálogo, la tolerancia y la honestidad; con todo ello se fomentará la cultura de la legalidad, de la denuncia y de la participación social.

Objetivo 3

Contar con un cuerpo policiaco confiable que facilite su actuación, y una sociedad civil participativa en los quehaceres de la seguridad en nuestro municipio.

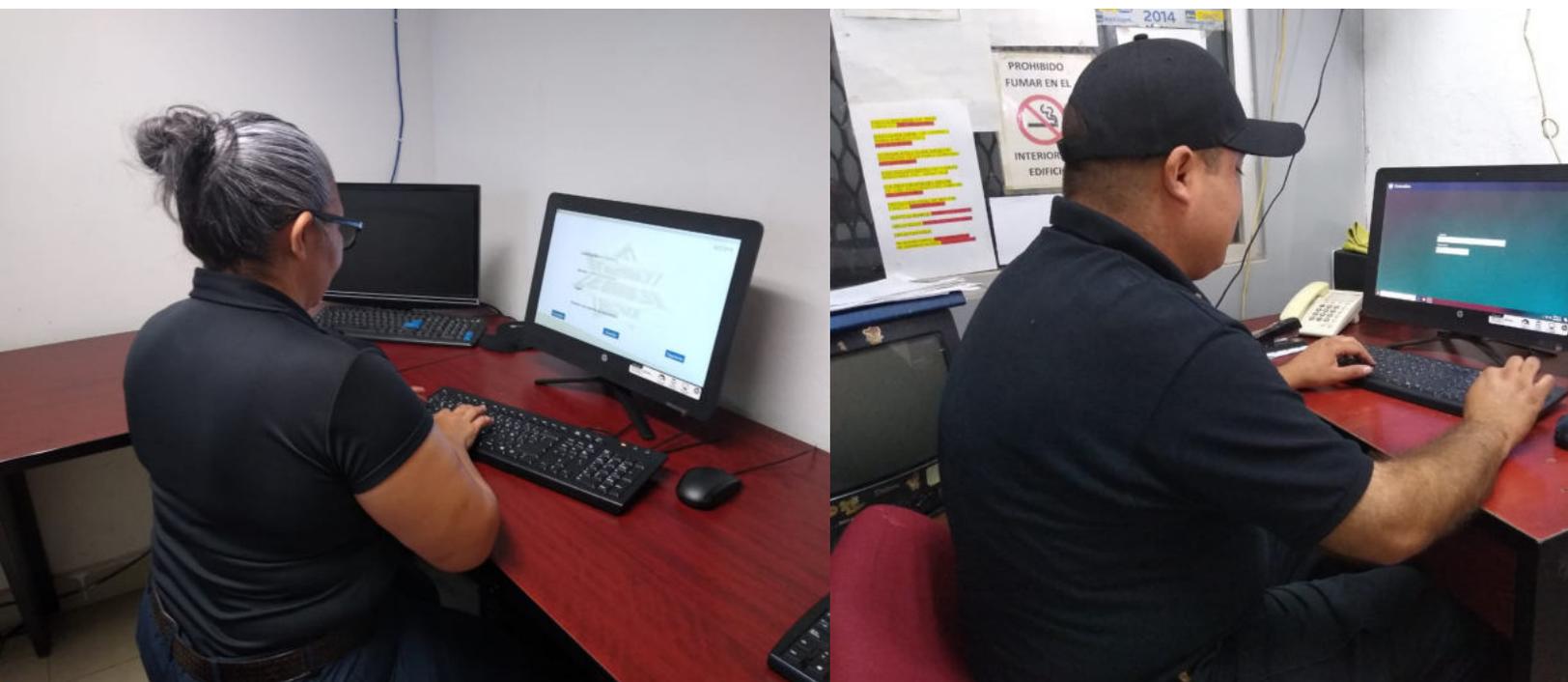
Estrategias y Líneas de Acción

- **Gestionar y promover acciones para contar con una policía confiable bien remunerada, con la infraestructura tecnológica y física que facilite su actuación.**

Se gestionó con el Gobierno del Estado, para que se dotara del equipo necesario al personal de esta Comisaría; logrando se nos hiciera entrega de 10 radios portátiles y dos unidades tipo pick up, doble cabina, de la marca Nissan, tipo frontier.



Así mismo se adquirieron dos equipos de escritorio completos, uno para el área de partes informativos y el otro para el área de celdas preventivas, en donde se desarrolló un sistema de ingreso de detenidos por huella dactilar, incluyendo fotografía; de igual forma se adquirió un equipo portátil, el cual fue asignado al Departamento DARE para reforzar la impartición de pláticas preventivas en Escuelas.



- **Promover la eficacia en el desempeño de los cuerpos policiales, con estricto apego al Estado de Derecho y al respeto a los derechos humanos de la población y su protección frente al delito.**

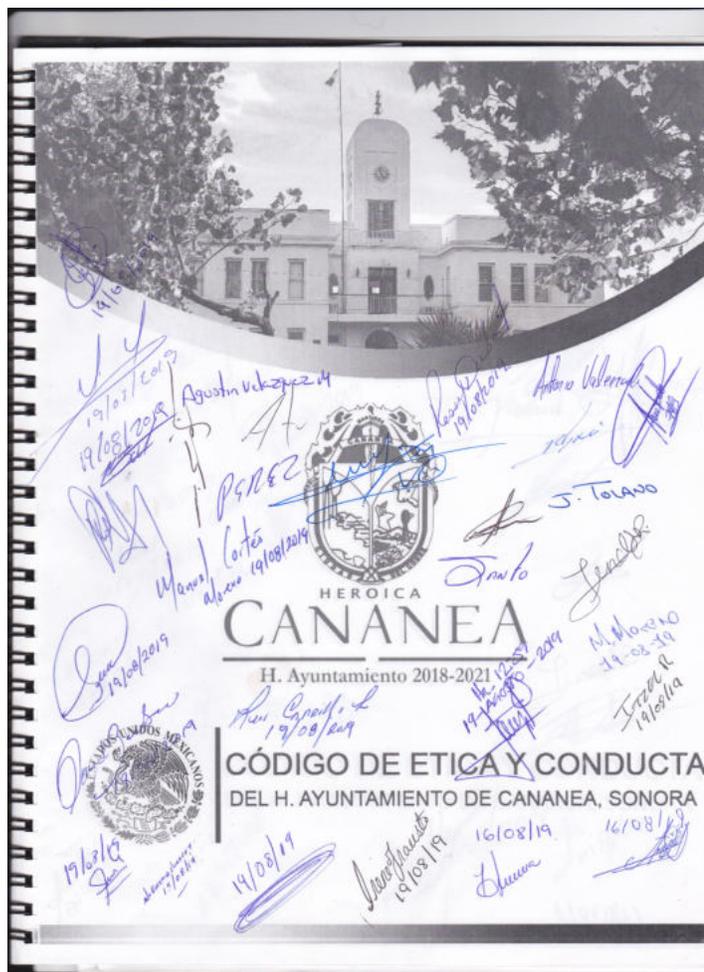
Se aplicaron las evaluaciones al desempeño y las evaluaciones a las competencias básicas al personal operativo, así mismo se continuó con la formación Inicial de los elementos operativos de esta Corporación, recibiendo su formación a través

Nacional.

El personal constantemente recibe capacitación relativa a formación inicial, “IPH”, “Armamento y Tiro Policial”, "Plataforma México”, “Relaciones Humanas Positivas”, Primer respondiente en materiales peligrosos”, “Policía de Proximidad”, “Cadena de Custodia”, “Ley de protección animal”, “Fortaleciendo la autoestima”, “Protocolo de actuación en la investigación del Delito de feminicidio con perspectiva de género”, “Etapa de investigación y estrategias de litigación en el Sistema Penal Acusatorio”, “Primer respondiente y Primeros Auxilios” y “Toma de Huellas dactilares”



Además la totalidad del personal recibió para su conocimiento y aplicación, el código de ética de los servidores Públicos.



Objetivo 4

Promover la convivencia entre los ciudadanos respetando sus derechos fundamentales, fomentar la cultura cívica, rescatando los valores sociales y propiciando de forma ordenada y eficaz nuestra responsabilidad con ellos en lo que respecta a sus necesidades básicas.

Estrategias y líneas de acción.

- **Fomentar los derechos de los ciudadanos de la comunidad, respetando la equidad de género.**

Personal de la Comisaría, recibieron capacitación por parte del ICM sobre “Perspectiva de Género; así mismo asistieron al seminario “Mujeres Mujeres”.



Personal de Sub Procuraduría y Psicología de DIF, realizo durante el mes de Agosto de 2019, la Semana de Adulto Mayor, donde se mostró la importancia que tienen en nuestros días las personas adultas mayores.



El día 22 de noviembre de 2018, en el marco de la conmemoración del DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS, se llevó a cabo una marcha abierta a la ciudadanía con el objetivo de crear conciencia sobre la violencia que viven las

mujeres y niñas de nuestra comunidad.

Posteriormente se dio una plática de violencia en el noviazgo a alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Cananea y a los marchistas que quisieron acompañarnos, se proyectó una película titulada, “No estás sola Sara”, se presentó un testimonio de violencia extrema y se levantó una encuesta de violencia, con la participación de más de 30 personas.

Dentro de las actividades realizadas en la semana de la mujer, el día 08 de marzo de 2019, día internaciona de la mujer, se llevó a cabo una marcha que dio inicio en casa de la cultura y culminó en el palacio municipal.



Dentro de las actividades de la “semana de la mujer” se llevó a cabo una plática de perspectiva de género a cargo de la Dra. Reyna Elizabeth García Moraga, maestra investigadora de tiempo completo de la Universidad De Sonora, Unidad Caborca.



El día 24 de mayo de 2019, se llevó a cabo el SEMINARIO DE MUJERES POR MUJERES, impartido por el INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES coordinado por la Maestra Blanca Saldaña, este evento fue realizado en colaboración con la Diputada Nitzia Gradías y el Ayuntamiento de Cananea a través del Instituto Cananense de la Mujer, con el objetivo de profesionalizar y capacitar a personas, proporcionándoles conocimientos básicos y elementales en temas de igualdad de género, con el fin de formar multiplicadoras en los espacios donde se desenvuelven, generando una cultura de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

En este seminario se desarrollaron temas de perspectiva de género, violencia contra las mujeres y mecanismos de defensa de las mujeres, contando con la participación de 53 personas.



OBJETIVO 5

Mantener una coordinación con los tres órdenes de gobierno, para que por medio ésta unión, se combata los problemas de adicciones que aquejan principalmente a los jóvenes del municipio.

Estrategias y Líneas de Acción

- **Crear programas de prevención a las adicciones y a las conductas antisociales para que se impartan en las instituciones educativas.**

Durante este periodo se impartió el programa DARE en escuelas de nivel básico, este programa tiene como objetivo principal Educar a los niños para prevenir el uso de drogas, alcohol y violencia, logrando graduar aproximadamente 1,200 niños; así mismo se llevó a cabo la “Operación Mochila”, en escuelas Secundarias y Escuelas de educación Media Superior.



□ **Fomentar actividades de recreación para canalizar a los jóvenes a una nueva dinámica que los aleje de las conductas antisociales.**

Durante el mes de noviembre de 2018, a través del Instituto de la Juventud, se llevó a cabo el CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES EN PLAZA JARDÍN JUÁREZ, en donde se tiene como objetivo fomentar en los jóvenes la cultura mexicana premiando la creatividad, participación e ingenio en este concurso.

Así mismo durante ese mismo mes, se presentaron los dibujos “CANANEA HISTÓRICA” EN EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CANANEA, con el objetivo de promover y presumir el talento de los jóvenes al realizar estos dibujos con el tema “CANANEA HISTÓRICA”, haciendo alusión a lo más representativo que tiene nuestro heroico municipio, contando con dos participantes.



Así mismo durante ese mismo mes, se presentaron los dibujos “CANANEA HISTÓRICA” EN EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CANANEA, con el objetivo de promover y presumir el talento de los jóvenes al realizar estos dibujos con el tema “CANANEA HISTÓRICA”, haciendo alusión a lo más representativo que tiene nuestro heroico municipio, contando con dos participantes.

Durante el mes de noviembre de 2018, se llevó a cabo la REPRESENTACIÓN HISTÓRICA SOBRE EL INICIO DEL MOVIMIENTO OBRERO DE 1906, EN EL MUSEO DE LA LUCHA OBRERA A ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO, que tiene como objetivo promover la historia de nuestro municipio desde una temprana edad y ampliar la cultura entre los jóvenes, contando con la participación de 30 niños.



Durante el mes de diciembre de 2018, se llevó a cabo el evento de JUGUETÓN 2018, que tiene como objetivo ayudar a las personas más vulnerables de nuestro municipio, así como alegrar el día a estos niños de escasos recursos haciendo la entrega de los juguetes recaudados a lo largo del mes de diciembre, además de hacer conciencia en los niños del municipio, así como enseñarles la importancia de ayudar a niños que más lo necesitan, recaudándose alrededor de 1500 juguetes.

INJUVEC en coordinación con Casa de la Cultura,
DIF Municipal, Desarrollo Económico y Turismo, Atención Ciudadana,
Instituto de la Mujer, D.A.R.E. y Escudo Ciudadano
te invitamos a traer la alegría de la Navidad
a quienes más lo necesitan:



JUGUETÓN

9 de diciembre de 2018
Plaza Juárez
A partir de las 2:00 p.m.

Dona tus juguetes y apoya a los niños
de escasos recursos de nuestra comunidad.

¡Además, disfruta de un divertido
FESTIVAL NAVIDEÑO
donde tendremos números musicales
y presentaciones de danza!

**ESCUDO
CIUDADANO**

D.A.R.E.



Durante el mes de Marzo de 2019, a través el Instituto de la Juventud, se impartió una conferencia con el tema de “AMOR PROPIO” que a su vez se complementó con un concurso de carteles, con la temática “QUIÉRETE Y MOTÍVATE A CRECER, que tiene como objetivo de promover la mejora de la autoestima de la comunidad joven, así como fomentar el arte conteniendo mensajes positivos y de crecimiento, estuvieron involucrados alrededor de 60 jóvenes en la conferencia y 20 en el concurso de carteles.



Durante el mes de Agosto de 2019, se llevó a cabo plática a alumnos de la escuela Secundaria Mártires de 1906, con la temática de “Mitos y realidades de la atención psicológica”, que tiene como objetivo normalizar entre los jóvenes a nivel secundaria el atenderse psicológicamente, así como buscar la eliminación de tabúes que existen en torno al tema, participando alrededor de 40 alumnos.



A través del Instituto Municipal del Deporte de Cananea se promueve la reactivación de las “**Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva**”, con el fin de que los niños de nuestro municipio mejoren su desarrollo físico y el respeto a los principios éticos del deporte, y así, fomentar la disciplina en los niños y jóvenes cananenses, ofreciendo las siguientes opciones:

No	Escuela	Número de Niños Beneficiados
1	ESCUELA MUNICIPAL DE BASQUETBOL	150
2	ESCUELA MUNICIPAL DE BEISBOL	360
3	ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL	345
4	ESCUELA MUNICIPAL DE BOX	50
5	ESCUELA MUNICIPAL DE ATLESTISMO	25

Cabe señalar que, de estas actividades, donde se benefician 930 niños, se han conformado las selecciones que representan a nuestro municipio en eventos Regionales, Estatales y Nacionales.

Así mismo, El Instituto Municipal del Deporte apoya a todas las ligas deportivas existentes en nuestra comunidad, brindándoles las instalaciones deportivas adecuadas para la realización de cada disciplina, así mismo, se les ha ofrecido material deportivo, premiación, transporte, alimentación y hospedaje en eventos regionales y estatales, impactando en nuestra comunidad un beneficio para 3250 deportistas.



Dichas ligas son las siguientes:

No.	Liga	Número de Personas beneficiadas aproximadas
1	Liga municipal de Básquet Bol	350 deportistas
2	Liga municipal de softbol	430 deportistas
3	Liga municipal de futbol rápido	120 deportistas
4	Liga municipal de futbol	900 deportistas
5	Liga municipal de béisbol	800 deportistas
6	Liga Municipal de voleibol	250 deportistas
7	Liga Municipal de Atletismo	400 deportistas



El Instituto Municipal del Deporte promueve la creación de **Ligas Interbarriales** con esto se pretende aminorar las problemáticas de la tecnología, la inseguridad, la falta de cultura deportiva, el sedentarismo, entre otras cosas que han influido para que cada vez exista menos actividad física en distintas edades

Dicha liga consta de 16 equipos de diferentes barrios de la comunidad, con alrededor de 180 jugadores y 250 espectadores impactando a la comunidad de los barrios participantes.

□ **Promover una política pública de combate a las adicciones causadas por el alcoholismo, el tabaco y las drogas.**

Durante este periodo se impartió el programa DARE en escuelas de nivel básico, este programa tiene como objetivo principal Educar a los niños para prevenir el uso de drogas, alcohol y violencia, logrando graduar aproximadamente 1,200 niños.



- **Promover la apertura de nuevos espacios públicos que permitan desarrollar actividades culturales, deportivas, educativas y recreativas que sean clave para desviar a los jóvenes del camino de las adicciones.**

En el mes de Octubre del 2018, el Instituto Municipal del deporte recibió el parque ICATSON que está ubicado en la colonia Santa Teresa el cual tiene un gran impacto en la sociedad ya que en nuestro municipio no se contaba con un caminador, cuenta también con pista de tartán, handball, campo de beisbol infantil, cancha de basquetbol y área pública de ejercitación, en este parque se benefician cerca de 1500 personas entre adultos mayores, adultos, jóvenes y niños.



- **Promover la apertura de un taller para padres, para que juntos, sociedad y gobierno, trabajemos por el combate a las adicciones en los jóvenes.**

A través del programa DARE, se hizo llegar a los padres de familia pláticas denominadas “Escuela para padres”.

A través del Instituto de la Mujer, se creó el **programa café entre amigas** para impartir charlas y ponencias a madres de familia con el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres en las tareas de desarrollo social, económico, educativo y cultural, llevándose a cabo durante este periodo ocho cafés entre amigas.





EJE 3

**UN MUNICIPIO
CON DESARROLLO
SOSTENIBLE Y
BIENESTAR
PARA TODOS**



Un Municipio Con Desarrollo Sostenible y Bienestar Para Todos.

Es importante impulsar y desarrollar acciones que procuren el bienestar para todos, sobre todo, dirigidas a las personas con rezago económico, adultos mayores, discapacitados y jefas de familia.

Motivar a los ciudadanos para que continúen con su educación para mejorar su calidad de vida y procurar que las escuelas tengan una mejor infraestructura que brinde buenos ambientes de aprendizaje y seguridad para sus alumnos, maestros y padres de familia.

Promover la salud y prevención de enfermedades con especial atención a los grupos y comunidades más vulnerables del municipio, fomentar hábitos que propicien una vida saludable a través del ejercicio físico y el deporte.

Fomentar un desarrollo cultural de los habitantes con apego a su historia, patrimonio y tradiciones.

OBJETIVO 1

La Dirección de Desarrollo Social promovió que se haya realizado un convenio de colaboración entre el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y el H. Ayuntamiento de Cananea, el cual logró firmarse el día 13 de febrero del 2019.

El convenio se celebra con el propósito de conformar la Red de Enlaces Municipales del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, con el propósito de brindar atención a los estudiantes solicitantes de becas, estímulos y crédito educativo del municipio de Cananea, Sonora. Donde, El Instituto se compromete a brindar apoyo financiero a los estudiantes que comprueben su residencia efectiva en el municipio de Cananea, Sonora, de las modalidades, niveles educativos, programas educativos e instituciones educativas, conforme a la normatividad establecida para becas, estímulos y crédito educativo.

Por consiguiente, la Dirección de Desarrollo Social, ha promovido entre los estudiantes elegibles los programas de becas, estímulos y crédito educativo, así como la cultura de responsabilidad y solidaridad que éste implica. Ha realizado invitaciones con el apoyo de la Dirección de



Comunicación Social, Radios y Prensa para promover la entrega de becas y el apoyo en todo el proceso de solicitud en línea de becas y crédito educativo para registros de Becas y Créditos Educativos.

Donde se han beneficiado al momento:

179 Estudiantes entre Primaria y Secundaria Pública con BECA.

31 Estudiantes entre Primaria y Secundaria Pública con ESTIMULO A LA EXCELENCIA.

18 Estudiantes con Crédito Educativo.

571 Estudiantes con apoyo en todo el proceso de solicitud en línea de becas y crédito educativo.



La dependencia de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) implementó el programa “Guardián de la Niñez”, el cual se imparte en las diferentes escuelas de la comunidad a través de las Psicólogas adscritas a DIF, con el objeto de prevenir cualquier delito sexual en contra de menores de edad, y ayudar así, a que lleven una mejor educación y tengan una mejor calidad de vida.



OBJETIVO 2

En este primer año de gobierno se realizó un trabajo colaborativo entre La Dirección de Desarrollo Social y la Coordinación de Educación con la Dirección General de Salud y Seguridad Escolar del Estado de Sonora para llevar a cabo el programa “Ver Bien Para Aprender Mejor” durante el ciclo escolar 2018-2019, que ayuda a combatir la deserción escolar, y a proporcionar a los alumnos sus primeros lentes. Donde la Dirección de Desarrollo Social y la Coordinación de Educación gestionaron ante las Autoridades Estatales que se atendieran a todos los estudiantes de las Escuelas Primarias y Secundarias de Educación Básica Públicas. Donde se beneficiaron a **5050** Estudiantes con Atención Optométrica, quedando beneficiados con lentes de alta calidad **959** Alumnos de Escuelas Primarias y Secundarias de Educación Básica Pública en el ciclo escolar 2018-2019.





En el mes de agosto del 2019 la Dirección de Desarrollo Social realizó la gestión para llevar a cabo la “Jornada de Salud Peñoles” en las instalaciones de la Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos ante la Dirección General de Educación Primaria, así mismo, se coordinó con PEÑOLES para impulsar que los habitantes de Cananea gozaran del Servicio Totalmente Gratis de Odontología y/o Oftalmología, ofreciéndoles también, el traslado a dicha Jornada. Donde se beneficiaron a: 141 Personas con el Servicio Totalmente Gratis de Odontología y/o Oftalmología.



A partir del día 17 de septiembre de 2018, El Instituto De La Juventud Cananense, como objetivo principal trabaja en varias acciones ligadas con prevención y atención de la salud. Enfocándose en la materia de Salud Mental, teniendo como objetivo la mejora de la calidad de vida de la comunidad joven Cananense.

Como línea de acción en redes sociales, se publicaron en la página oficial del Instituto De La Juventud Cananense un total de 23 imágenes motivacionales enfocadas a la mejora de autoestima y calidad de salud mental de los jóvenes Cananenses. Éstas varían en temática y diseño, siendo algunas imágenes informativas sobre síntomas de depresión y problemas mentales, como también consejos de mejora de hábitos para prevenir o contrarrestar los mismos.



El Instituto De La Juventud Cananense aplicó un total de 1169 encuestas de Detección Emocional a nivel Medio y Medio-Superior, (que equivale al 30% de la población estudiantil) teniendo como objetivo el detectar los problemas emocionales, escolares, familiares, sociales, y personales de la comunidad joven Cananense. Dicho estudio, cabe recalcar, es único en su especie en toda la historia de nuestro municipio, siendo el nuestro el primer INJUVEC en procurar recaudar estos datos. Mientras se revisaban dichas encuestas, el día 30 de marzo del 2019 se llevó a cabo una conferencia con el tema “Autoestima Y Amor



Propio” impartida por el Lic. Oscar Damián Hernández Morales, así mismo se llevó a cabo un concurso de Carteles Motivacionales con el tema “Quiérete Y Motívate A Crecer”. Nuestro objetivo con estos eventos, fue el mejorar la auto-estima de los jóvenes asistentes, así como exponer ante la comunidad en general el gran talento escondido en la juventud Cananense.

Como parte de nuestro incansable deseo de brindar instrumentos de apoyo a la comunidad joven afectada por cualquier problemática de salud mental, el día 21 de agosto de 2019 INJUVEC se vinculó con el Centro de Atención Telefónica de Intervención en Crisis que ofrece la Universidad de Sonora (UNISON), con el fin de apoyar a los estudiantes que atraviesen por momentos de crisis emocionales/depresivas y atender sus problemáticas. Esto para permitirnos brindar dicho servicio a la comunidad Cananense.

Como línea de acción más reciente, y la primera hecha con base 185 los resultados de la Encuesta de Detección Emocional, el día viernes 30 de agosto de 2019 se llevó a cabo una plática a alumnos de la Escuela Secundaria General Mártires de 1906, con la temática de “Mitos y Realidades de la Atención Psicológica” impartida por la Lic. Ericka Martínez, Psicóloga de DIF Municipal Cananea. Nuestro principal objetivo fue eliminar tabues existentes entre los jóvenes en torno a éste tema. La conferencia fué impartida de forma dinámica y divertida para los alumnos.



Dentro del Programa “Café Entre Amigas” que promueve el Instituto Cananense de la Mujer, se llevaron a cabo 8 eventos, entre los cuales se fomentó la Prevención de la Salud Mental, Prevención de la Violencia, Prevención del Alcoholismo, Prevención de la Diabetes y Pláticas Preventivas sobre el Cáncer de Mama y Cervicouterino, así mismo, durante la realización de este programa se tocaron temas, como: Saliendo Juntas de la Depresión, entre otros.



Otra acción ligada con la prevención y atención de la salud por parte del Instituto Cananense de la Mujer, se llevó a cabo el día 19 de octubre del 2018 en punto de las 11:00a.m, “La Marcha de la Esperanza” en conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer, con el objetivo de concientizar a la comunidad acerca de ese doloso cáncer. Dicha marcha, dio inicio desde casa de la cultura, culminando en el parque Juárez, al término, se procedió a formar un lazo humano con los marchistas.



El 27 de octubre del 2018, DIF realizó la Jornada Gratuita de Retinopatía Diabética, así mismo, en el mes de julio del 2019, se realizó la Jornada de Salud Visual.



DIF, a través de su Unidad Básica de Rehabilitación realizó terapias a personas que presentan algún tipo de discapacidad, ya sea por nacimiento o por accidente.



OBJETIVO 3

El Instituto Municipal del Deporte ha estado desarrollando un plan de rehabilitación y mantenimiento a los campos deportivos, con el propósito de ofrecer a los deportistas un ambiente de calidad y confort para un mejor desempeño de sus actividades físicas.



El Instituto Municipal del Deporte de Cananea Promueve actualmente la reactivación de las “Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva”, con el fin de que los niños de nuestro municipio mejoren su desarrollo físico y el respeto a los principios éticos del deporte, y así, fomentar la disciplina en los niños y jóvenes cananenses.

Dichas escuelas son las siguientes:

No.	Escuela.	Número de Niños Beneficiados.
1	Escuela Municipal De Basquetbol	150
2	Escuela Municipal De Béisbol	360
3	Escuela Municipal De Futbol	345
4	Escuela Municipal De Box	50
5	Escuela Municipal De Atletismo	25

Cabe señalar que, de estas actividades, donde se benefician 930 niños, se han conformado las selecciones que representan a nuestro municipio en eventos Regionales, Estatales y Nacionales.

Cabe señalar que, de estas actividades, donde se benefician 930 niños, se han conformado las selecciones que representan a nuestro municipio en eventos Regionales, Estatales y Nacionales.



Así mismo, El Instituto Municipal del Deporte apoya a todas las ligas deportivas existentes en nuestra comunidad, brindándoles las instalaciones deportivas adecuadas para la realización de cada disciplina, así mismo, se les ha ofrecido material deportivo, premiación, transporte, alimentación y hospedaje en eventos regionales y estatales, impactando en nuestra comunidad un beneficio para 3250 deportistas.

Dichas ligas son las siguientes:

No.	Liga.	Número de Personas Beneficiadas Aproximadas.
1	Liga Municipal De Básquetbol	350 deportistas
2	Liga Municipal De Softbol	430 deportistas
3	Liga Municipal De Futbol Rápido	120 deportistas
4	Liga Municipal De Futbol	900 deportistas
5	Liga Municipal De Béisbol	800 deportistas
6	Liga Municipal De Voleibol	250 deportistas
7	Liga Municipal De Atletismo	400 deportistas



En el mes de octubre del 2018, el Instituto de la Juventud Cananense promovió entre su grupo de jóvenes el desarrollo físico mediante su participación en La Carrera Neón que se realizó en el municipio.



Con el objetivo de promover el deporte y dar a conocer el nivel deportivo que tiene Cananea, en el mes de enero del 2019, el Instituto De La Juventud Cananense apoyó al equipo de basquetbol de la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas con gasolina, quienes participaron en la “Copa de la Amistad Fohr”, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.



En los meses de febrero y marzo del 2019, el Instituto De La Juventud De Cananea se coordinó con el Instituto Del Deporte para realizar el primer Torneo de Tercias de Basquetbol Edición “Santiago Arvayo Martínez”, teniendo como objetivo promover el mejoramiento del desarrollo físico y el respeto a los principios éticos del deporte.

El Instituto Cananense de la Juventud y el Instituto Municipal del Deporte convocan al

Torneo de Tercias de Básquetbol

Categoría abierta

Edición “Santiago Arvayo Martínez”

¡Inscripciones abiertas!

Los juegos se llevarán a cabo durante 4 sábados, iniciando el 2 de febrero en el Gimnasio Municipal a partir de las 12:00 p.m.

Cuota por equipo (4 jugadores): \$200.00 pesos

Reglamento que rige la FMB

Árbitro designado por el comité organizador

¡Premio en efectivo al primer lugar!

Inscripciones y más información en Gimnasio Municipal Tel. 3320448




El Instituto De La Juventud Cananense, en el Marco del Día Internacional del Joven llevó a cabo un Concurso de Clavados en alberca municipal, un Concurso de Relevos en alberca municipal, y gestionó para los jóvenes, un descuento del 50% para hacer uso de la alberca municipal. Esto con el objetivo de promover el desarrollo físico, así como la participación y convivencia entre los jóvenes en esta semana que se celebró el Día Internacional del Joven.

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

CANANEA INJUVEC | CANANEA DEPORTE

INJUVEC E INMUDE TE REGALAN

50% DE DESCUENTO

EN CUOTA DE ACCESO A LA ALBERCA MUNICIPAL

¡SÓLO TIENES QUE DAR LIKE A NUESTRA PÁGINA Y COMPARTIR ESTA PUBLICACIÓN EN MODO PÚBLICO.

VÁLIDO DEL 13 AL 16 DE AGOSTO DE 2019

El Instituto de la Juventud y el Instituto del Deporte te invitan a participar en la

Carrera de Relevos

14 años en adelante | 4 personas por equipo

Viernes 16 de agosto | **2:00 p.m.** | **Alberca Municipal**

Cuota de participación por persona: \$20 pesos

¡Habrá premio para el PRIMER LUGAR!



DIF realizó obras de mantenimiento en Parque DIF para el sano esparcimiento de las familias de la comunidad. Con esto, se satisfacen las necesidades de recreación de los habitantes del municipio.

Embalsamado.

Al presidente Municipal Eduardo Quiroga Jiménez y la Presidenta de DIF Griselda Brown de Quiroga informaron a la comunidad que a partir del día 5 de septiembre de 2019 DIF Municipal brinda servicio funerario completo incluyendo la preparación de cuerpo quedando oficialmente terminada la nueva sala de embalsamado en la funeraria Sagrado Corazón esto con la finalidad de apoyar a familias de escasos recursos con servicios completos a muy bajo costo; así mismo se dieron a la tarea de preparar a un técnico embalsamador para llevar a cabo dicho servicio.



Niños Difusores.

En el mes de marzo del 2019 DIF Municipal invito a los niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años a participar a ser el nuevo difusor de los Derechos de los niños 2019.

En este evento que se llevó a cabo a las instalaciones de este Ayuntamiento surgió una ganadora dentro de todos los niños participantes siendo la niña Daniela Miranda quien fue nombrada como niña difusora municipal.



Con el apoyo del Presidente Municipal Eduardo Quiroga Jiménez y la Presidenta del DIF municipal la niña difusora ganadora pudo participar a nivel estatal dentro del mismo concurso de niños difusores obteniendo de nueva cuenta el primer lugar a nivel estatal.

Debido a sus logros alcanzados nuestra niña difusora ya como ganadora estatal fue invitada a participar a nivel nacional representando nuestro estado por lo que de nueva cuenta debido a su excelente desempeño próximamente representara a nuestro país en todo América ya que asistirá a la ciudad de Cartagena, Colombia a finales del mes de octubre y principios de noviembre.



OBJETIVO 4

El Gobierno Municipal de Cananea, a través de Casa de la Cultura “Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta”, ha sido colaborador en el cumplimiento de los objetivos que promueven el bienestar social, específicamente aquellos relacionados con el fomento al arte y la cultura.

Tales acciones van encaminadas al rescate de valores culturales como los son:

Solicitud al H. Ayuntamiento de veto durante la ejecución de los Desfiles Cívicos-Militares y Deportivos de canciones de género urbano y regional mexicano que fomenten la violencia, misoginia, lenguaje inapropiado y sugestivo, así como todos aquellos que con sus letras afecten los valores y principios éticos.

Casa de la Cultura promovió 21 presentaciones de la Compañía de Danza Folklórica Itepo-Yazicue, del Prof. Carlos Corral, que pretenden rescatar nuestro patrimonio cultural, llevadas a cabo en distintas áreas de la ciudad y fuera de ella, donde cabe resaltar la Gira Nacional con destinos a los estados de San Luis Potosí, Quintana Roo y Ciudad de México; del mismo modo el grupo de danza moderna contemporánea ha promovido bailes que fomentan nuestra cultura actual o moderna, con un total de 10 presentaciones; es importante mencionar los trofeos de 2do y 3er lugar estatal del grupo de danza contemporánea que ganó en la competencia de CBEC 2019. Dentro de la misma actividad artística, el taller de música realizó 8 presentaciones en la comunidad. El taller de Cocina participó en distintas presentaciones entre ellas en el programa de Cultura Itinerante, llevando talleres a colonias para apoyo de las mismas, teniendo un total de 5 actividades distintas. Entre los demás talleres como lo son dibujo y pintura, tejido, teatro, cardio, pilates e inglés, se reúnen alrededor de 6 eventos, participaciones y exposiciones.





Es importante señalar el crecimiento de nuestro taller de folklor, pasando de ser un Grupo Folklórico a una Compañía de Danza Folklórica y tomando el nombre que corresponde a la lengua del grupo indígena de la zona, como lo marca la tradición, siendo así que a Sonora le corresponde el Yaqui y en ese contexto adopta el nombre Itepo-Yazicue, que significa Nuestro Cerro Sagrado, haciendo alusión a una importante montaña en nuestra localidad: “La Mariquita”. En el fomento al patrimonio cívico cultural, se llevaron a cabo tres ceremonias cívicas y tres desfiles cívicos militares/deportivos que pretenden inculcar la importancia de nuestros acontecimientos históricos que han formado nuestra identidad nacional, en coordinación con alrededor de 34 escuelas, desde el nivel básico hasta el nivel superior.

En relación con el Instituto Sonorense de Cultura, recibimos la visita en nuestras instalaciones de la Lic. Guadalupe Osuna L. Jefa del Departamento de Fondos de Apoyo a la Cultura, quien trajo plática sobre las reglas de operación de EFICAS (Estímulo Fiscal para la Cultura y las Artes del Estado de Sonora) y la Convocatoria de Festivales Artísticos y Culturales en Sonora, misma que fue impartida para creadores artísticos locales.

De la misma manera, se consolidó el Consejo Ciudadano de Cultura de Cananea, el cual ha de ser el ente encargado de llevar a cabo diferentes actividades de promoción cultural y artística en el municipio, aunque su función principal es la de una vez creado, tener la oportunidad de acceder al Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora, etapa 2019-2020. Los beneficios del mencionado es obtener un estímulo económico de índole tripartita, es decir, el Municipio a través del Presidente Municipal, aporta una cantidad determinada por el ISC, el Gobierno Estatal y Federal aporta la misma cantidad, obteniendo así el mencionado estímulo para proyectos de carácter artístico y cultural.

Es importante señalar que la firma de convenio del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Sonora no se ha llevado a cabo a espera del Gobierno Federal y su determinación para con el mencionado programa y su continuidad. Aun así, se llevaron a cabo las diligencias de nuestra parte, presentando los requisitos. Entre otros, uno de ellos fue la creación del Consejo Ciudadano de Cultura de Cananea quedando asentado en Acta de Cabildo, en el punto número 06 del orden del día de la sesión extraordinaria de cabildo número 19, la propuesta, y en su caso, aprobación del consejo, y con mayoría quedó aprobado y se procedió a la toma de protesta, quedando



NOMBRE	REPRESENTANTE	COMISIÓN
HÉCTOR MERCADO HERNÁNDEZ	CIUDADANO	COORDINADOR
KARLA GEORGINA HUERTA VALENZUELA	CIUDADANO	SECRETARIA TÉCNICA
FRANCISCO JAVIER PORTILLO ITUARTE	CIUDADANO	1ER VOCAL
SAÚL FRANCISCO JESÚS MERTÍNEZ ANAYA	CIUDADANO	2DO. VOCAL
MARÍA JESÚS TREJO RIVERA	CIUDADANO	3ER VOCAL
MARÍA DEL CARMEN FIGUEROA SOTO	CIUDADANO	4TO VOCAL
ALMA KARINA GAYTÁN PALACIOS	CIUDADANO	5TO VOCAL
FRANCISCO JAVIER ESTRADA CRUZ	MUNICIPAL	TESORERO
PERLA GABRIELA MERAZ	ESTATAL	ENLACE ISC

Para promoción y enriquecimiento de fiestas y eventos populares tradicionales del municipio se llevaron a cabo eventos propios o colaboraciones con instituciones de promoción cultural, una práctica muy destacable como parte de la dinámica para fomentar el desarrollo cultural con objeto de que los ciudadanos ayuden en la integración armónica y recreativa del municipio, por mencionar algunos, el evento que conmemora el aniversario de Cananea en el mes de octubre así como un importante festival de día de muertos con participación artesanal de la región, un recorrido histórico por el panteón municipal, así como festivales culturales, puestas en escena de obras de cartelera estatal, presentación de orquesta sinfónica juvenil, gestión de apoyos de índole tripartita ante gobierno del estado para el Festival Cultural de Otoño, el festejo y protocolo de las fiestas de la Vendimia, que celebra la bonanza de la nuestra tierra que le suma al desarrollo económico a través del trabajo vitivinícola.





Un evento importante y que presenta a la comunidad una serie de actividades para recreación y creación artística durante el verano para la niñez son los Cursos de Verano, con talleres como: Manualidades, Mini Chef, Música, Ecología, Folklor y Acondicionamiento Físico, este último con el objetivo de rescate de juegos tradicionales.



Casa de la Cultura lleva a cabo talleres de manera permanente, los cuales son: Danza Folklórica, Danza Contemporánea, Teatro, Música, Tejido, Cocina, Dibujo y Pintura, Cardio, Pilates e Inglés; así mismo, con el plan de mejorar estas atenciones, los maestros se han capacitado para mejorar en técnica y conocimientos, tales fueron capacitaciones en danza folklórica, con curso de son jarocho y danza moderna con taller de danza urbana Hip-Hop y Jazz, y un curso de primeros auxilios para el personal en general. Por otro lado, desde nuestra dependencia se capacitó a escuela de la localidad en danza folklórica, servicio que se ofrece a la comunidad.

Una Casa de la Cultura comprometida a llegar a todas las personas con su programa Cultura Itinerante, en la que se llevan distintos talleres de entre creación y apreciación artística a las distintas colonias (Ayuntamiento, Cananea Vieja, Leyes de Reforma I y II y Dorado II) o ejidos (Vicente Guerrero y Zapata) del municipio, con 6 visitas en las que asistieron más de 100 personas.



Una opción permanente para la actividad de fomento a la lectura, es nuestra

Una opción permanente para la actividad de fomento a la lectura, es nuestra

disponibilidad para llevar a las instituciones educativas Cuenta Cuentos, una herramienta útil como estrategia para fomentar la lectura en nuestra niñez, así hemos apoyado asistiendo o invitando jardines de niños y primarias. En este contexto, se realizó la primer Feria del Libro y la asistencia a diplomados por personal de Biblioteca Pública.

Con el fin de mejorar los ambientes de aprendizaje, se realizaron las gestiones para renovar dos espacios; por una parte, la duela que sirve para la compañía de danza folklórica Itepo-Yazicue, pilates y cardio, y por otro, el salón de Cocina, con inversión de más de veintiocho mil pesos.



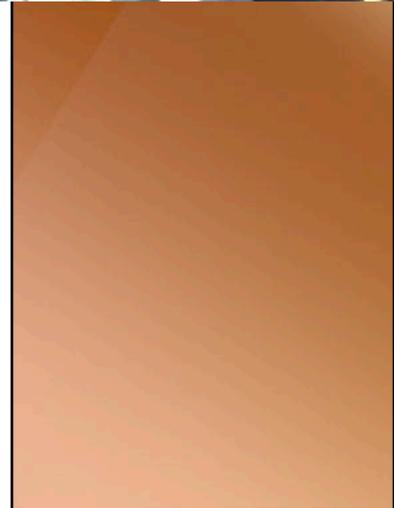
OBJETIVO 5

Desde inicio de la administración la Dirección de Desarrollo Social cuenta con 15 Empleados Temporales Municipales, quienes han estado comisionados durante este año en distintas Dependencias: Obras Públicas, Servicios Públicos, Casa de la Cultura, Instituto del Deporte y DIF.

En el mes de noviembre del 2018 se acercaron Representantes del Programa Federal de Empleo Temporal a la Dirección de Desarrollo Social, quienes solicitaron recomendar a desempleados para realizar trabajos de limpieza por la ciudad. De las 54 recomendaciones que se enviaron, se vieron beneficiadas 51 personas, que trabajaron en el periodo diciembre-enero. Entre las que se consideraron: Personas con Discapacidad, Madres Solteras y Adultos Mayores.



En el mes de noviembre del 2018 se acercaron Representantes del Programa Federal de Empleo Temporal a la Dirección de Desarrollo Social, quienes solicitaron recomendar a desempleados para realizar trabajos de limpieza por la ciudad. De las 54 recomendaciones que se enviaron, se vieron beneficiadas **51** personas, que trabajaron en el periodo diciembre-enero. Entre las que se consideraron: Personas con Discapacidad, Madres Solteras y Adultos Mayores.



Se ha gestionado también, ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora (SEDESSON) la consideración para implementar el Programa “Soy Pilar” en Cananea, Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia que ofrece un Crédito para Emprender o Fortalecer su Negocio, donde al momento ya se analizan **180 solicitudes** que se han recibido, **esperando ver muy pronto el Beneficio para Emprendedoras Jefas de Familia**. Así mismo, está en gestión una capacitación para el Trabajo y Autoempleo dirigido a Mujeres Emprendedoras Jefas de Familia.

Se promoverá también, bajo la Dirección de Desarrollo Social, una feria para nuevos emprendedores, con el objetivo de promover los servicios que ofrecen los artesanos y comerciantes locales. Para la cual, se está trabajando en la identificación de los emprendedores a los que se les va a promover en esta feria.

La Dirección de Desarrollo Social recibió por parte de la Dirección de Protección Civil, recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), con el propósito de brindar apoyo a las personas más desprotegidas en las épocas de lluvia; los cuales se entregaron bajo el Programa “Abrigando Tu Hogar”, donde se beneficiaron:

155 Familias que obtuvieron apoyo con lámina del recurso FONDEN, que la Dirección de Protección Civil puso a la disposición de esta dependencia.

172 Familias que obtuvieron apoyo con Despensas, Colchonetas, Cobertores y Aguas del recurso FONDEN, que la Dirección de Protección Civil puso a la disposición de esta dependencia.





En el mes de marzo del 2019 se entregó un Oficio a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora (SEDESSON) solicitando materiales o recursos para mejorar las viviendas de las familias en pobreza extrema que habitan en Cananea. Esperando aún, una respuesta favorable a lo solicitado.

Actualmente la Dirección de Desarrollo Social lleva a cabo una comunicación directa con el Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) del Estado de Sonora, ya que, a través de él, y considerando el Convenio que se está llevando a cabo con la Congregación Mariana Trinitaria, AC., se está gestionando material a bajo costo para la mejora de vivienda: Cemento, mortero, calentadores solares, tinacos, entre otros. Por el momento, estamos en la etapa de registro de solicitud de material por parte de los ciudadanos. Una vez completado el total requerido por material, se promoverá el pago de lo solicitado por cada beneficiario para realizar el pedido de los recursos.

DIF solicitó el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (PAASV) el cual se ha estado entregando mes con mes. Así mismo, solicitó el Programa de Desayunos Escolares, el cual se implementó en la mayoría de las escuelas de la comunidad. Estos programas se solicitaron en las dependencias tanto Estatal como Federal con la finalidad de solventar las necesidades de las familias vulnerables de la comunidad.

OBJETIVO 6

En esta administración, **nace el Programa Municipal de Desarrollo Social “Abrigando Tu Hogar”**, cuyo propósito es de apoyar a las familias más vulnerables y de extrema pobreza con recursos que brindan un ambiente más agradable en los hogares y mejoran la calidad de vida de las personas. La primera acción realizada bajo este programa fue la entrega de leña en la época invernal 2018-2019, donde se beneficiaron:

443 Familias con Apoyo de Leña, cuyo fin es ofrecer un ambiente cálido en los hogares de las familias más vulnerables de nuestra ciudad en temporada invernal, reduciendo en ellas: enfermedades respiratorias y gastos en su economía.



Desde inicio de la administración, nos hemos coordinado con Autoridades Federales, como lo fue en su momento, con Representantes del Programa PROSPERA y del Programa para Adultos Mayores 65 y Más; ahora lo hacemos con la Secretaría de Bienestar Social con la entrega de los apoyos de los Programas de Adultos Mayores 68 y Más, Apoyo Para Discapacitados, Becas Benito Juárez y Becas Jóvenes Escribiendo El Futuro, donde la Dirección de Desarrollo Social de este H. Ayuntamiento ha brindado la gestión para disponer de las instalaciones del Propio Palacio Municipal, Gimnasio y Casa de la Cultura para llevar a cabo las entregas, como también, ha gestionado el apoyo de contar con elementos armados para salvaguardar al personal pagador y a todos los participantes en el proceso de entrega de los recursos de las personas
b e n e f i c i a r i a s .

Así mismo, la Dirección de Desarrollo Social ha estado en todo momento en la ejecución de toda entrega de estos apoyos, ya sea aquí en Cananea o en sus Ejidos para brindar la orientación y apoyo ante cualquier inconveniente que puedan tener las Autoridades Federales y sobre todo los Ciudadanos Cananenses. Donde se han beneficiado en esta coordinación de trabajo hasta el momento: **471** Personas, entre Adultos Mayores, Discapacitados, Jóvenes y Beneficiarios de Becas que otorga la Secretaría de Bienestar Social.



En el mes de enero del 2019, La Dirección de Desarrollo Social participó en la entrega de leña que hizo el Grupo "Sí A La Estabilidad Laboral", donde esta dependencia ofreció agua, café, champurrado, galletas e impulso apoyo a quienes pidieron ayuda para trasladar la leña a los hogares de quienes se vieron beneficiados en esta entrega.



En la dependencia DIF se realizó el servicio de ayuda psicológica y de trabajo social a través de visitas domiciliarias y escolares para que ningún grupo social quede desprotegido.



OBJETIVO 7

La Dirección de Desarrollo Social ha participado en los distintos talleres, cursos y capacitaciones sobre la Función Pública y Trabajo en Equipo que se han ofrecido a través de la Dirección de Recursos Humanos y la Coordinación de Planeación. Así mismo, Desarrollo Social solicitó a la Dirección de Recursos Humanos la capacitación y/o curso de Excel para personal de la dependencia.

La Dirección de Desarrollo Social estableció la colaboración para la formulación, ejecución e instrumentación de planes, programas, acciones e inversiones en materia de desarrollo y bienestar social. Donde colaboró en la integración del Comité Municipal de Planeación, en la formulación e instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, y actualmente, colabora en el Comité de Ecología y Medio Ambiente y en la formulación e instrumentación de acciones para la Agenda 2030.



Con el propósito de propiciar un padrón digital para tener actualizados a nuestros beneficiarios de cualquier programa, en Desarrollo Social se cuenta con:

- Un Desglose de Beneficios Otorgados a través de la Dirección de Desarrollo Social.
- Un Padrón de Beneficiarios que recibieron apoyo con leña a través del Programa Municipal de Desarrollo Social “Abrigando tu Hogar”.
- Un Padrón de Beneficiarios que recibieron lámina, despensas, agua embotellada, cobertores y/o colchonetas del recurso FONDEN.
- Un Padrón de Beneficiarios con Becas y Estímulos a la Excelencia de Escuelas Públicas 2018-2019.
- Un Padrón de Estudiantes Con Crédito Educativo.

- Un Padrón de Beneficiarios de los distintos Programas de Apoyo que se atienden en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social: entre Adultos Mayores, Discapacitados, Jóvenes y Beneficiarios de las Becas Benito Juárez.

Con el fin de promover la capacitación del personal DIF para incrementar las expectativas del sector más desprotegido, se participó en programas de capacitación en UBR Estatal del personal encargado de llevar a cabo las terapias de rehabilitación, así mismo, se realizó capacitación a las maestras educativas de CADI.



OBJETIVO 8

Con el fin de promover una especial atención hacia adultos mayores para que tengan los servicios y atenciones que ellos se merecen, DIF tiene un convenio celebrado con el Estado para apoyo al adulto mayor por medio de la Subprocuradora de la Defensa del Adulto Mayor, así mismo, se da la atención jurídica y asistencial en caso de requerirse y asistencia habitacional por medio de la Hacienda del Abuelo San José.



ATENCIÓN CIUDADANA EN DESARROLLO SOCIAL

Hasta el 31 de agosto del 2019, se ha brindado un servicio de atención ciudadana a 3215 personas en la oficina de Desarrollo Social, con distintas solicitudes de apoyos y reportes. Entre los que podemos destacar el beneficio de:

92 Apoyos para Salud.

56 Apoyos para Alimento.

28 Apoyos para Autoempleo.

12 Apoyos para la Educación, Cultura y Deporte.

87 Apoyos para Traslado.

4 Personas a las que se les gestionó Cartas de Residencia y Gastos de Servicio Fúnebre.

Se han brindado 10 Apoyos diversos.

Se ha gestionado ante el Encargado de Servicios Periciales, el exento de pago en Cartas de No Antecedentes Penales.

Donde se han beneficiado al momento:

106 Personas con Carta de No Antecedentes Penales.

Se ha gestionado ante el Gerente Local de Transportes Norte de Sonora, descuentos de pasaje para personas de escasos recursos.

Donde se han beneficiado al momento:

63 Personas a las que se les gestionó descuento para Transporte.

De acuerdo a la necesidad del ciudadano, a la solicitud de información, consulta y/o reporte; se canaliza a la dependencia correspondiente.

Donde se han canalizado al momento.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la Dirección de Desarrollo Social se han realizado comités de barrio en distintos sectores de la ciudad, cuyo objetivo es establecer una comunicación directa con el Gobierno Municipal y lograr la participación de los ciudadanos en actividades de beneficio colectivo para cada sector. Así mismo, colaborar con el Gobierno Municipal en acciones de Desarrollo Social, Salud, Deporte, Cultura y Medio Ambiente. Aunado con la conformación de los comités de barrio se ha conseguido que los vecinos platiquen entre sí, logrando una convivencia entre ellos, donde se han comprometido en fortalecer la corresponsabilidad para lograr un trabajo en equipo entre el Ayuntamiento y vecinos de cada sector.

Con el fin de realizar un censo para la identificación de personas vulnerables y sus necesidades entre la población de nuestro municipio, La Dirección de Desarrollo Social cuenta con un grupo de jóvenes que prestarán su Servicio Social para realizar el censo, así mismo, cuenta con la propuesta de la encuesta que contendrá el censo.



1er 
INFORME
DE GOBIERNO
HEROICA CANANEA 2018-2021



EJE 4
**UN MUNICIPIO
SUSTENTABLE
Y COMPETITIVO**



EJE 4 UN MUNICIPIO SUSTENTABLE Y COMPETITIVO.

CON EL OBJETIVO CLARO DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE CANANEA, ESTABLECIMOS EL CUARTO EJE RECTOR DE LA PERSENTE ADMINISTRACIÓN A FIN DE *IMPULSAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRA COMUNIDAD, TRABAJANDO NUESTROS RECURSOS NATURALES DE UNA MANERA RESPONSABLE Y SUSTENTABLE, PROPICIAR LAS OPORTUNIDADES PARA FORTALECER EL CAMPO, EL TURISMO, DIVERSIFICAR MERCADOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA LOCALIDAD.*

PROMOVER ACCIONES PARA FOMENTAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO. CON APOYO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS AREAS DE LA ADMINISRTACIÓN PRINCIPALMENTE PROTECCIÓN CIVL CON EL FIN DE SALVAGUARDAR A LAS PERSONAS, SU PATRIMONIO Y ENTORNO, ASÍ COMO LO RELATIVO A LOS SERVICIOS VITALES Y ESTRATÉGICOS, EN CASO DE RIESGO, EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE. ES POR ELLO QUE SE HAN SEGUIDO LAS LINEAS DE ACCIÓN QUE NOS FIJAMOS AL INICIAR Y LAS HEMOS LLEVADO A CABO DE LA SIGUIENTE FORMA:

OBJETIVO 1

LINEAS DE ACCIÓN:

PROTECCIÓN CIVIL.

1. SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU POSTERIOR REVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MISMO YA QUE SE REALIZARON REFORMAS A LA YA DEROGADA LEY 161 DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.
2. EN ESTE PUNTO SE HACE REFERENCIA A LA PROMOCIÓN E IMPULSAR LA CULTURA PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES Y EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS, ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, SE HAN IMPARTIDO PLÁTICAS, TAMBIÉN REALIZADO EJERCICIOS DE EVACUACIÓN DE INMUEBLES A 43 ESCUELAS EN NUESTRO MUNICIPIO Y LA CIENEGUITA DE CUITACA, PARTICIPANDO ALREDEDOR DE 6970 ALUMNOS Y RESPECTIVOS MAESTROS EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE DEL 2018 A FEBRERO DE 2019, DE IGUAL MANERA ENTRENAMOS A UN TOTAL DE 178 MAESTROS LOS DÍAS 12 Y 13 DE AGOSTO 2019 EN TEMAS DE PRIMEROS AUXILIOS, TAMBIÉN EN PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS, ASÍ MISMO SE CAPACITO A PERSONAL DE CASA DE LA CULTURA E INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.



3. DE IGUAL MANERA SE HAN ENTREGADO APROXIMADAMENTE 1000 TRÍPTICOS INFORMATIVOS, RELACIONADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS CONSECUENCIAS, RIESGOS ETC.

4. SE TRABAJA AL MOMENTO EN NUESTRO ATLAS DE RIESGO Y SU FUNCIONAMIENTO SE ESTÁ TOMANDO CAPACITACIÓN CENAPRED CON EL FIN DE FORTALECER Y OFRECER MEJOR SERVICIO, TAMBIÉN PARA EVITAR RIESGOS INNECESARIOS PARA LOS HABITANTES DE NUESTRA COMUNIDAD Y ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL.

5. LA UNIDAD QUE COMPONE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, A SU INICIO ESTABA COMPUESTA POR COORDINADOR Y AUXILIAR, PERO DEBIDO A LA NECESIDAD, DE BRINDAR NUESTRO SERVICIO CON MAYOR CALIDAD Y CALIDEZ, SE REESTRUCTURÓ AGREGANDO UN SUBCOORDINADOR Y QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA: COORDINADOR, SUBCOORDINADOR Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DE IGUAL MANERA SE CREÓ EL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MISMO QUE SE LE TOMO PROTESTA POR PARTE DEL COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL LIC. ALBERTO FLORES CHONG EL DÍA 3- SEPTIEMBRE- 2019, GRACIAS A LA INICIATIVA DE ESTA COORDINACIÓN SE ESTÁ INTEGRANDO PERSONAL VOLUNTARIO A LA MISMA, SE CUENTA CON EL APOYO DE UN TOTAL DE 32 BOMBEROS, 30 SOCORRISTAS DE LA BENEMÉRITA CRUZ ROJA MEXICANA DE LA LOCALIDAD Y CON PERSONAL QUE NOS PROPORCIONA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LOS CUALES SE LES ENTRENÓ PREVIAMENTE EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES Y OTRAS. ESTE PERSONAL ESTÁ DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DÍA.



Objetivo 2

LINEAS DE ACCIÓN:

DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO:

LOS DIAS 6 Y 7 DE ABRIL 2019. ASISTENCIA AL EVENTO “SONORA FEST 2019” EN LA CIUDAD DE SIERRA VISTA, ARIZONA, RESPRENTANDO AL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA.AL QUE ASISTIERON 5 COMERCIANTES DEL MUNICIPIO PARA PROMOVER LOS PRODUCTOS DE LA LOCALIDAD.

OBJETIVO: EL SONORA FEST ES UN ESPACIO EN EL CUAL LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SONORENSES PUEDEN PROMOVER Y CONSOLIDAR SUS PRODUCTOS, PROMOVIDO POR LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL ESTADO, EN ESTA OCASIÓN LOS EMPRESARIOS SONORENSES TUVIERON MAYOR PARTICIPACIÓN CON RESPECTO AL 2018, AL INCREMENTARSE DE 45 A 60 LOS ESTANTES QUE EXPUSIERON SUS ARTÍCULOS.

SEPTIEMBRE DE 2018, DESDE QUE SE INICIÓ LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE CREO UNA BOLSA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE APOYAR A PERSONAS DESEMPLEADAS EN COORDINACIÓN CON EMPRESARIOS Y FUENTES DE EMPLEO. A LA FECHA SE CUENTA CON UN REGISTRO DE 250 PERSONAS CON EXPEDIENTE LABORAL INTEGRADO.

EN FEBRERO DE 2019. SE IMPLEMENTÓ EL MÓDULO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS DE FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA (FIDESON), CON EL OBJETIVO DE ASESORAR A LAS PERSONAS EMPERENDEDORAS LOS REQUERIMIENTOS PARA OBTENER ESTE TIPO DE APOYO PARA SUS NEGOCIOS. A LA FECHA SE TIENE UN REGISTRO DE 150 PERSONAS.

DEL 1 AL 3 DE MAYO 2019, LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO CON EL APOYO DE AMSAC PARTICIPO CON UN STAND EN INSTALACIONES DEL PARQUE TAMOSURA EN EL VII SEMINARIO MINERO “VIVIENDO LA MINERÍA” CON EL OBJETIVO DE BRINDAR INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES Y VISITANTES, ASI MISMO, SE PROMOVIERON LOS PRODUCTOS Y

SERVICIOS DE LA LOCALIDAD COMO SERVICIOS DE TAXI, HOTELES, RESTAURANTES ENTRE OTROS.

EL DÍA 8 DE AGOSTO 2019 SE ASISTIÓ A LOS VIÑEDOS 4 SIERRAS PARA LA PLANEACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA VENDIMIA 2019. EL DIA 15 DE AGOSTO RECIBIMOS A UN GRUPO DE TOUR OPERADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA VER EL TEMA DE PROMOVER LA RUTA DEL RIO DE SONORA Y QUE ATRACTIVOS OFRECER A LOS TURISTAS Y VISITANTES, PARA CONLCUIR EL DOMINGO 18 DE AGOSTO, SE REALIZÓ LA FIESTA DE LA VENDIMIA 2019, DONDE ESTUVIERON PRESENTES EL GRUPO DEL MERCADITO Y OTROS COMERCIOS Y PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD, ENTRE OTRAS ACIVIDADES.

ASI MISMO, LOS DÍAS 24 Y 31 DE AGOSTO SE REALIZÓ UN TOUR A LOS VIÑEDOS POR MOTIVO DE LA VENDMIA 2019.

EN TOTAL SE REALIZARON TOURS CON 200 PERSONAS.

EL DIA 9 DE AGOSTO HUBO UNA REUNION EN EL RESTAURANT BÚFFALOS CON LA CÁMARA HISPANA DE SIERRA VISTA, ARIZONA Y VINIERON ALGUNAS PERSONAS EMPRENDEDORAS DE DIFERENTES PARTES DE ARIZONA A PROMOVER SU NEGOCIO.

OBJETIVO 3

DESARROLLO SOCIAL.

EDUCACIÓN:

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PROMOVIO QUE SE HAYA REALIZADO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EL CUAL LOGRÓ FIRMARSE EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2019.

EL CONVENIO SE CELEBRA CON EL PROPÓSITO DE CONFORMAR LA RED DE ENLACES MUNICIPALES DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES SOLICITANTES DE BECAS, ESTÍMULOS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA. DONDE, EL INSTITUTO SE COMPROMETE A BRINDAR APOYO FINANCIERO A LOS ESTUDIANTES QUE COMPRUEBEN SU RESIDENCIA EFECTIVA EN EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA, DE LAS MODALIDADES, NIVELES EDUCATIVOS, PROGRAMAS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA BECAS, ESTÍMULOS Y CRÉDITO EDUCATIVO.

POR CONSIGUIENTE, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, HA PROMOVIDO ENTRE LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES LOS PROGRAMAS DE BECAS, ESTÍMULOS Y CRÉDITO EDUCATIVO, ASÍ COMO LA CULTURA DE RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD QUE ESTE IMPLICA. HA REALIZADO INVITACIONES CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RADIOS Y PRENSA PARA PROMOVER LA ENTREGA DE BECAS Y EL APOYO EN TODO EL PROCESO DE SOLICITUD EN LÍNEA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO PARA REGISTROS DE BECAS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD Y EN SUS EJIDOS.

DONDE SE HAN BENEFICIADO AL MOMENTO:

179 ESTUDIANTES ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA CON BECA.

31 ESTUDIANTES ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA PÚBLICA CON ESTIMULO A LA EXCELENCIA.

18 ESTUDIANTES CON CRÉDITO EDUCATIVO. Y...

571 ESTUDIANTES CON APOYO EN TODO EL PROCESO DE SOLICITUD EN LÍNEA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO.

SALUD:

SE REALIZÓ UN TRABAJO COLABORATIVO ENTRE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTADO DE SONORA PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA “VER BIEN PARA APRENDER MEJOR” DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2018-2019, QUE AYUDA A COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR, Y A PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS SUS PRIMEROS LENTES. DONDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN GESTIONARON ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES QUE SE ATENDIERAN A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICAS DE LA CIUDAD Y SUS EJIDOS. DONDE **SE BENEFICIARON UN TOTAL DE 5050 ESTUDIANTES CON ATENCIÓN OPTOMÉTRICA, QUEDANDO BENEFICIADOS CON LENTES DE ALTA CALIDAD 959 ALUMNOS** DE ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019.

EN EL MES DE AGOSTO SE REALIZÓ LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LA “JORNADA DE SALUD PEÑOLES” EN LA COMUNIDAD DE LA CIENEGUITA DE CUITACA, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ASÍ MISMO, SE COORDINÓ CON PEÑOLES PARA IMPULSAR QUE LOS HABITANTES DE CANANEA GOZARAN DEL SERVICIO TOTALMENTE GRATIS DE ODONTOLOGÍA Y/O OFTALMOLOGÍA. DONDE ESTE H. AYUNTAMIENTO LES OFRECIÓ TAMBIÉN, EL TRASLADO A DICHA JORNADA. DONDE SE BENEFICIARON A: **141 PERSONAS** CON EL SERVICIO TOTALMENTE GRATIS DE ODONTOLOGÍA Y/O OFTALMOLOGÍA.

OBJETIVO 4

LINEAS DE ACCIÓN:

DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO:

LA DEPENDENCIA HA REALIZADO DIVERSAS ACTIVIDADES COMO: ASISTENCIA A CURSOS, CONFERENCIAS Y TALLERES, CONVOCATORIA E INVITACIÓN A EMPRESARIOS, UNIVERSIDADES, DEPENDENCIAS Y A PERSONAS DE LA COMUNIDAD A CURSOS Y EVENTOS CULTURALES, RECIBIR A PERSONAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

EL 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2019, EN LAS INSTALACIONES DE PALACIO MUNICIPAL, SE IMPARTIÓ EL CURSO DE MARKETING EXPERIENCIAL DE DESTINOS, AYUDANDO A QUE LA COMUNIDAD TENGA OTRA VISION DE LO QUE ES Y PUEDE LLEGAR A SER CANANEA SI APROVECHAMOS LOS ATRACTIVOS TURISITICOS Y QUE LAS EMPRESAS OFREZCAN SUS PRODUCTOS, FUE EN EL SALÓN DE SESION DE JUNTAS EN EL PALACIO MUNICIPAL. AL CUAL ASISTIERON 50 PERSONAS.





EN EL MES DE OCTUBRE DE 2018, EL PERSONAL DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, ASISITIERON A LA QUINTA FERIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS Y SEGUNDO ENCUENTRO DE COCINAS TRADICIONALES EN MORELIA, MICHOACAN.





EN EL MES DE OCTUBRE DE 2018, EL PERSONAL DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, ASISITIERON A LA QUINTA FERIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS Y SEGUNDO ENCUENTRO DE COCINAS TRADICIONALES EN MORELIA, MICHOACAN.

25 DE SEPTIEMBRE 2018.
TALLER "EL TURISMO, LA INNOVACIÓN DISRUPTIVA Y LA TRASFORMACIÓN DIGITAL" EL DÍA, EN HERMOSILLO, SONORA.





25 DE SEPTIEMBRE 2018. TALLER "EL TURISMO, LA INNOVACIÓN DISRUPTIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL" EL DÍA, EN HERMOSILLO, SONORA.



OBJETIVO 5

LINEAS DE ACCIÓN:

DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO:

18 DE AGOSTO 2019, SE REALIZÓ LA FIESTA DE LA VENDIMIA 2019, DONDE ESTUVIERON PRESENTES EL GRUPO DEL MERCADITO Y OTROS COMERCIOS ASI COMO PRESENTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD, ENTRE OTRAS ACIVIDADES. EN EL QUE PARTICIPARON 12 COMERCIOS QUE OFRECIERON LOS PRODUCTOS LOCALES. SE TUVO UNA CONCUERRENCIA DE 200 PERSONAS.



4 DE SEPTIEMBRE 2019. RECIBIMOS AL SUBSECRETARIO LEONARDO CISCOMANI FREANER Y A LA DIPUTADA NITZIA GRADIAS EN LAS OFICINAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DONDE SE DIO APERTURA A UN MÓDULO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN EMPRESARIAL DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA. GRACIAS AL CUAL AL DIA DE HOY SE HA BRINDADO ATENCIÓN A 15 PERSONAS.



OBJETIVO 6

**LINEAS DE ACCIÓN:
INSTITUTO CANANENSE DE LA MUJER:**

TALLER PARA DIFUNDIR EL PROTOCOLO PARA PROTEGER Y ASISTIR A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS:

23 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EN LA SALA DE CABILDO SE LLEVÓ A CABO EL TALLER PARA DIFUNDIR EL PROTOCOLO PARA PROTEGER Y ASISTIR A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS, DIRIGIDO A FUNCIONARIADO PÚBLICO. ESTO DEBIDO A QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA TRATA DE PERSONAS CONSIDERÓ IMPULSAR DICHO PROTOCOLO E INICIAR UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA; MISMA QUE VIVEN LAS VÍCTIMAS DE TRATA, ESPECIALMENTE LAS MUJERES, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. **AL EVENTO ASISTIRERON ALREDEDOR DE 15 PERSONAS**



MARCHA “¡ÚNETE CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES! ¡TE ESCUCHAMOS!:

25 DE NOVIEMBRE DE 2018, CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS, SE LLEVÓ A CABO UNA MARCHA ABIERTA A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CREAR CONCIENCIA SOBRE LA VIOLENCIA QUE VIVEN LAS MUJERES Y NIÑAS DE NUESTRA COMUNIDAD.

LA MARCHA COMENZÓ A LAS 11:00 A.M INICIANDO EN LAS AFUERAS DEL AYUNTAMIENTO Y CULMINANDO EN LA CASA DE LA CULTURA, A LA MARCHA ASISTIERON SERVIDORES PÚBLICOS, ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN “LÁZARO CÁRDENAS, ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA Y ALGUNAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD.

POSTERIORMENTE SE DIO UNA PLÁTICA DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO A ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA Y SE PROYECTÓ UNA PELÍCULA TITULADA, “NO ESTÁS SOLA SARA”, SE PRESENTÓ UN TESTIMONIO DE VIOLENCIA EXTREMA Y SE LEVANTÓ UNA ENCUESTA DE VIOLENCIA.



PLÁTICA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO
02 DE MARZO DE 2019

LA PRIMER ACTIVIDAD REALIZADA DESPUÉS DE LA INAUGURACIÓN DE LA “SEMANA DE LA MUJER” SE LEVÓ A CABO EL DÍA 01 DE MARZO DEL PRESENTE, FUE UNA PLÁTICA DE **PERSPECTIVA DE GÉNERO** A CARGO DE LA DRA. REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA, MAESTRA INVESTIGADORA DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, UNIDAD CABORCA.



PLÁTICA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS
DENTRO DE LA SEMANA DE LA MUJER, EL CUARTO EVENTO, LLEVADO A CABO EL DÍA 06 DE MARZO CONSISTIÓ EN UNA **PLÁTICA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS**, LA ENCARGADA DE DICHA PLÁTICA FUE LA LIC. VERÓNICA MORENO, QUIEN NOS ACOMPAÑÓ DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



MARCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y NIÑAS

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DE LA MUJER, EL DÍA 08 DE MARZO, DÍA DE LA MUJER, SE LLEVÓ A CABO UNA MARCHA QUE DIO INICIO EN CASA DE LA CULTURA Y CULMINÓ EN EL PALACIO MUNICIPAL.



SE LANZÓ UNA **CAMPAÑA DE ESCOLARIZACIÓN** PARA MUJERES ADULTAS Y JÓVENES CON EL OBJETIVO DE QUE TERMINEN SU EDUCACIÓN BÁSICA

EXTENSIÓN DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

A PARTIR DEL 01 DE MAYO DE 2019, SE LOGRÓ TRAER AL MUNICIPIO UNA EXTENSIÓN DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES PARA BRINDAR ASESORÍAS LEGALES Y ATENCIONES PSICOLÓGICAS DE MANERA GRATUITA A TODAS LAS MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.



LCDA. DULCE ENRÍQUEZ UREÑA
PSICÓLOGA LORENA SARAHÍ CRUZ OLIVA

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, SE LLEVÓ A CABO UN TALLER DE EMPRENDIMIENTO A LAS MUJERES QUE RECIBEN ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORÍAS LEGALES, CON EL OJETIVO DE BRINDARLES HERRAMIENTAS PARA PODER GENERAR INGRESOS.

DICHO TALLER FUE IMPARTIDO POR EL LIC. DAVID GUTIÉRREZ, EL TALLER SE LLEVÓ A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CANANENSE DE LA MUJER.

SE ESTARÁN IMPARTIENDO LOS SIGUIENTES TALLERES:

TALLER DE SUSHI

TALLER DE COMIDA SALUDABLE

TALLER DE LIDERAZGO



INSTITUTO DE LA JUVENTUD:

- 05 DE OCTUBRE DE 2018: CONCURSO DE DIBUJO CANANEA HISTÓRICA. (15 JÓVENES PARTICIPANTES).
- FOMENTAR ENTRE LA COMUNIDAD JOVEN EL APRECIO Y RESPETO HACIA LA HISTORIA DE NUESTRO MUNICIPIO, ASÍ COMO RECONOCER EL INMENSO TALENTO ARTÍSTICO DE LAS Y LOS JÓVENES CANANENSES.



- SEPTIEMBRE DE 2018: APLICACIÓN DE 937 ENCUESTAS DE DETECCIÓN DE GUSTOS Y HOBBIES, A ALUMNOS DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA, LO QUE REPRESENTA EL 15% DEL SECTOR ESTUDIANTIL.

- OBJETIVO: CONOCER LOS GUSTOS Y HOBBIES DE LOS JÓVENES DE EDADES ENTRE 12 Y 22 AÑOS CON EL MOTIVO DE SABER QUÉ ACTIVIDADES REALIZAR Y A QUE PÚBLICO SE VAN A DIRIGIR DICHAS ACTIVIDADES.



- 01 DE NOVIEMBRE DE 2018: CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES EN PLAZA JARDÍN JUÁREZ.
- OBJETIVO: FOMENTAR EN LOS JÓVENES LA CULTURA MEXICANA PREMIANDO LA CREATIVIDAD, PARTICIPACIÓN E INGENIO EN ESTE CONCURSO



- 02 DE NOVIEMBRE: APOYO A D.I.F. EN TRANSPORTE A ADULTOS MAYORES EN CEMENTERIO “SEVERIANO MORENO”.
- OBJETIVO: APOYAR A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y ASÍ COMO TAMBIÉN A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD CON TRANSPORTE ATRAVÉS DEL CEMENTERIO.



- 06 DE NOVIEMBRE DE 2018: PRESENTACIÓN DE DIBUJOS DE “CANANEA HISTÓRICA” EN EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CANANEA.
 - OBJETIVO: PROMOVER Y PRESUMIR EL TALENTO DE LOS JÓVENES AL REALIZAR ESTOS DIBUJOS CON EL TEMA “CANANEA HISTÓRICA”. HACIENDO ALUSIÓN A LO MÁS REPRESENTATIVO QUE TIENE NUESTRO HEROICO MUNICIPIO
 - NUMERO DE PARTICIPANTES: 2
-
- 23 DE NOVIEMBRE DE 2018: REPRESENTACIÓN HISTÓRICA SOBRE EL INICIO DEL MOVIMIENTO OBRERO DE 1906, EN EL MUSEO DE LA LUCHA OBRERA A ALUMNOS DE LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO.
-
- OBJETIVO: PROMOVER LA HISTORIA DE NUESTRO MUNICIPIO DESDE UNA EDAD TEMPRANA BUSCANDO ASÍ GENERAR UNA CULTURA MAS AMPLIA EN ESTE ASPECTO.
 - NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
-
- 9 DE DICIEMBRE DE 2018: JUGUETÓN 2018.
 - OBJETIVO: AYUDAR A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO, ASÍ COMO ALEGRA EL DÍA A ESTOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS HACIENDO LA ENTREGA DE LOS JUGUETES RECAUDADOS A LO LARGO DEL MES DE DICIEMBRE. HACER CONCIENCIA EN LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO ENSEÑARLES LA IMPORTANCIA DE AYUDAR A NIÑOS QUE MÁS LO NECESITAN.
 - CANTIDAD DE JUGUETES RECAUDADOS: ALREDEDOR DE 1500 JUGUETES RECAUDADOS.
 - 20 DE DICIEMBRE DE 2018: SE ENTREGARON ALREDEDOR DE 1500 JUGUETES A NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS, DÁNDONOS A LA TAREA DE ACUDIR A LOS BARRIOS Y ZONAS MAS NECESITADAS DEL MUNICIPIO PARA ASÍ HACER LA ENTREGA PERSONAL.
 - NUMERO DE NIÑOS BENEFICIADOS EN LAS COLONIAS DE: ALREDEDOR DE 1500 NIÑOS BENEFICIADOS EN LOS BARRIOS Y ZONAS MAS NECESITADAS DEL MUNICIPIO.
-
- ENERO 2019: APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE DETECCIÓN EMOCIONAL. APLICACIÓN DE 1169 ENCUESTAS, A ALUMNOS DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA, LO QUE REPRESENTA EL 30% DEL SECTOR ESTUDIANTIL.
 - 2 DE JULIO DE 2019: CULMINACIÓN DE REVISIÓN DE ENCUESTAS DE DETECCIÓN EMOCIONAL.
- OBJETIVO: CONOCER DE MANERA REAL Y CONCRETA LOS PROBLEMAS QUE AFLIGEN

A LA COMUNIDAD JOVEN CANANENSE, OFRECIÉNDOLES OPORTUNIDAD DE EXPRESAR SUS SENTIMIENTOS Y PREOCUPACIONES, ASÍ COMO SUS CONFLICTOS ESCOLARES, FAMILIARES Y/O PERSONALES



- 4 DE FEBRERO DE 2019: VISITA A ADULTOS MAYORES DE INAPAM
- OBJETIVO: PROMOVER LA INTERACCIÓN INTERGENERACIONAL ENTRE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.
- NUMERO DE ADULTOS MAYORES INVOLUCRADOS: 14



- 28 DE FEBRERO: REUNIÓN CON VARIOS DIRECTORES, TRATANDO TEMÁTICAS DE MEJORA DE SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES.
- OBJETIVO: CONCIENTIZAR INTERNAMENTE (A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO Y OTRAS DEPENDENCIAS) SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA MEJORA DE LA SALUD MENTAL NO SOLO EN LOS JÓVENES, SINO A TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL, BUSCANDO FORMAR UN EQUIPO SOLIDO DE TRABAJO ENFOCADO A ESTA PROBLEMÁTICA.
- NUMERO DE PARTICIPANTES INVOLUCRADOS: ALREDEDOR DE 10 FUNCIONARIOS.



- SÁBADO 30 DE MARZO DE 2019: REUNIÓN JUVENIL, LLEVANDO A CABO UNA CONFERENCIA CON TEMA DE “AMOR PROPIO” Y UN CONCURSO DE CARTELES, CON LA TEMÁTICA “QUIÉRETE Y MOTÍVATE A CRECER.
- OBJETIVO: PROMOVER LA MEJORA DEL AUTOESTIMA DE LA COMUNIDAD JOVEN, ASÍ COMO FOMENTAR EL ARTE CONTENIENDO MENSAJES POSITIVOS Y DE CRECIMIENTO.

NUMERO DE PARTICIPANTES INVOLUCRADOS: ALREDEDOR DE 20 PARTICIPANTES EN CONCURSO DE CARTELES, Y APROXIMADAMENTE 60

- 21 DE AGOSTO DE 2019: VINCULACIÓN CON CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE INTERVENCIÓN EN CRISIS, QUE UNISON OFRECE A SUS ESTUDIANTES, PARA PERMITIRNOS OFRECER DICHO SERVICIO A LA COMUNIDAD CANANENSE.
- OBJETIVO: OFRECER A LA COMUNIDAD JOVEN CANANENSE VARIEDAD EN SERVICIOS Y OPCIONES DE ATENCIÓN PARA PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE SALUD MENTAL EN GENERAL.
-
- VIERNES 30 DE AGOSTO: PLÁTICA A ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA MÁRTIRES DE 1906, CON LA TEMÁTICA DE “MITOS Y REALIDADES DE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA.
- OBJETIVO: NORMALIZAR ENTRE LOS JÓVENES A NIVEL SECUNDARIA EL ATENDERSE PSICOLÓGICAMENTE, ASÍ COMO BUSCAR LA ELIMINACIÓN DE TABÚES QUE EXISTEN EN TORNO AL TEMA.
- NUMERO DE PARTICIPANTES INVOLUCRADOS: ALREDEDOR DE 40 ALUMNOS.

OBJETIVO 7

DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO:

SEPTIEMBRE DE 2018, DESDE QUE SE INICIO LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE CREO UNA BOLSA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE APOYAR A PERSONAS DESEMPLEADAS EN COORDINACIÓN CON EMPRESARIOS Y FUENTES DE EMPLEO. A LA FECHA SE CUENTA CON UN REGISTRO DE 250 PERSONAS CON EXPEDIENTE LABORAL INTEGRADO.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

COMITÉ DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

27 DE JUNIO 2018: COMITÉ DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA NUMERO 10, SE PRESENTÓ Y APROBÓ LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE LIMPIEZA, EN EL QUE SE AUTORIZÓ COMO RESPONSABLE AL C. DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL LIC. RUBEN ANTONIO CAMARGO PERALTA.

13 DE AGOSTO 2019: MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA NUMERO 12, MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL COMITÉ DE LIMPIEZA POR COMITÉ DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO: PLANEAR, DESARROLLAR ACCIONES PARA PREVENCIÓN, MANUTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA JUSTICIA AMBIENTAL HACIENDO PARTÍCIPE A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y GOBIERNO MUNICIPAL.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

PRESIDENTE: LIC. RUBEN ANTONIO CAMARGO
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE RUBIO CARVAJAL
ING. ALEXIS AGUAYO
ING. ALFREDO SOSA
C. JULIO CÉSAR AGUIRRE VALENCIA
C. ARMANDO PADILLA
C. CECILIA RENDÓN
ING. AVILES
C. ESMERALDA CARRILLO
ING. HERMINIA VILLA
OFICIAL MARCOS GRIJALVA
PROF. EDUARDO HERNÁNDEZ
LIC. ELISA FÍMBRES
C. ELIZABETH COTA ÍÑIGUEZ
ING. JAVIER ESTRADA
C. RUBÉN NAVARRO
ING. MARA OLIVAS

04 DE SEPTIEMBRE 2018.

A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, SE REGALARON 50 ARBOLES EN EL EJIDO EMILIANO ZAPATA.

05 DE SEPTIEMBRE 2018. SE INICIÓ UN RETO DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, CON 26 FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN LA ENTRADA A CANANEA SOBRE EL BLV. LÁZARO GUTIERREZ DE LARA O CARRETERA FEDERAL AGUA PRIETA A CANANEA. CON EL FIN DE QUE ESTE SE REPLIQUE POR OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.




HEROICA
CANANEA
H. Ayuntamiento 2018-2021



PROTECCIÓN CIVIL:

EN MATERIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE SE HAN ENTREGADO APROXIMADAMENTE 1000 TRÍPTICOS INFORMATIVOS, RELACIONADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS CONSECUENCIAS, RIESGOS ETC.

ASI MISMO SE TRABAJA EN LA ELABORACIÓN DEL PRIMER REGLAMENTO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA, MISMO QUE AL TERMINARLO SE ENVIARA A SU REVISIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN.

ADICIONALMENTE SE HAN REALIZADO ACCIONES EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y DEL PROPIO MUNICIPIO, QUE HAN CONTRIBUIDO EN BENEFICIOS PARA NUESTRO MUNICIPIO. ESTAS ACTIVIDADES SON:

1.- DÍA 27 DE FEBRERO 2019 SE CREA ENLACE CON CONAFOR, INCENDIOS PARA PREVENIR Y SOFOCAR INCENDIOS FORESTALES.

2.- DÍA 8 DE MAYO 2019 SE REALIZÓ CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN CAUCES NATURALES DE ARROYOS, Y DRENAJES PLUVIALES, PARA ASÍ FAVORECER AL MEDIO AMBIENTE EN LAS COLONIAS EL RONQUILLO Y COLONIA VALLE DEL COBRE.

3.- DÍA 9 DE MAYO 2019 SE REALIZÓ LIMPIEZA EN DRENAJE PLUVIAL Y METRO, EN COLONIA SANTO NIÑO. BENEFICIANDO A ESTA COLONIA.

4.- DÍA 23 DE MAYO 2019 SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EL APOYO EN LIMPIEZA DE ARROYOS DE CAUCES NATURALES DE AGUA. BENEFICIANDO A VECINOS DE LAS COLONIAS CENTRO, COLONIA BURÓCRATA Y VALLE DEL COBRE.

5.- SE PARTICIPÓ EN CAMPAÑA DE LIMPIEZA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE 2019 EN COORDINACIÓN CON MIEMBROS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA EN LA CARRETERA CANANEA AGUA PRIETA BENEFICIANDO EL MUNICIPIO DE CANANEA.

6.- HASTA ESTA FECHA SE HAN ATENDIDO 55 INCENDIOS EN NUESTRA CIUDAD.

7.- SE HAN REALIZADO 14 SIMULACROS EN LA CIUDAD.

8.- EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICO, 97 ATENCIONES (NEVADAS, SUSCEPTIBILIDAD DE LADERAS, DAÑOS EN CASA HABITACIÓN, CARRETERAS ETC.

9.- SE HAN ATENDIDO 20 FUGAS DE GAS EN DIFERENTES VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD.

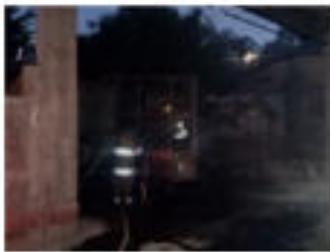
10.- 1 CASO QUÍMICO TECNOLÓGICO.

11.- 1625 CASOS MÚLTIPLES.

12.- 2 CASOS DE EXTRAVIÓ Y LOCALIZACIÓN DE MENORES.

13.- 6 CASOS DE ACTIVACIÓN DE ALARMAS.

14.- 25 ACCIDENTES VIALES.



OBJETIVO 8

LINEAS DE ACCIÓN:

INSTITUTO DE LA MUJER:

MARCHA DE LA ESPERANZA

EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2018 EN PUNTO DE LAS 11:00 A.M SE LLEVÓ A CABO “LA MARCHA DE LA ESPERANZA” EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER CON EL OBJETIVO DE CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD ACERCA DE ESE DOLOSO CÁNCER.

DICHA MARCHA DIO INICIO DESDE CASA DE LA CULTURA, CULMINANDO EN EL PARQUE JUÁREZ AL TÉRMINO SE PROCEDIÓ A FORMAR UN LAZO HUMANO CON LOS MARCHISTAS.



TALLER DE SUSHI,
DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA DE LA MUJER, LA TERCERA ACTIVIDAD SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 05 DE MARZO DEL PRESENTE, CON UN TALLER DE SUSHI, IMPARTIDO POR EL LIC. DAVID GUTIÉRREZ, QUIEN DE UNA FORMA MUY ENTRETENIDA NOS EXPLICÓ EL ORIGEN DEL SUSHI Y SU ELABORACIÓN, ALGUNOS DE LOS ASISTENTES PASARON A LA MESA A PREPARAR UN ROLLO, TODOS LOS PRESENTES DEGUSTAMOS LAS DIFERENTES PREPARACIONES DEL MENCIONADO PLATILLO.



CAFÉ ENTRE AMIGAS

EL DÍA 25 DE ENERO DEL PRESENTE, SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER CAFÉ ENTRE AMIGAS DEL 2019. DICHO CAFÉ SE INSTALÓ EN LA CANCHITA DE LA COLONIA AYUNTAMIENTO, SE TRATÓ EL TEMA DEL ALCOHOLISMO YA QUE EN PREVIA ENCUESTA, FUE EL TEMA QUE MÁS REITERACIONES TUVO, HUBO UNA PEQUEÑA INTERVENCIÓN POR PARTE DEL SECTOR SALUD, REFERENTE AL TEMA DE OBESIDAD. LA PLÁTICA DEL CONSUMO DE ALCOHOL FUE DIRIGIDA POR UNA PERSONA PERTENECIENTE AL GRUPO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS. AL MENCIONADO EVENTO SE SUMÓ EL DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA QUIEN LLEVÓ SU PROGRAMA DE CULTURA ITINERANTE PARTICIPANDO CON EL TALLER DE CHOCOLATE ARTESANAL. POR PARTE DE CASA GRANDE NOS ACOMPAÑÓ UN CUENTA CUENTOS PARA ENTRETENER A LOS NIÑOS, A SU VEZ PARTICIPÓ CON EL ENTRETENIMIENTO DE LOS NIÑOS EL GRUPO DE ESCUDO CIUDADANO.

LAS PSICÓLOGAS DE DIF Y DE CEPAVI BRIDARON ATENCIONES PSICOLÓGICAS A QUIEN LO SOLICITÓ, SE APLICARON ENCUESTAS DEL SEMÁFORO DE LA VIOLENCIA PARA MEDIR EL ÍNDICE DE VIOLENCIA QUE SUFREN LAS MUJERES DE LA COLONIA, DANDO POSITIVO ALGUNAS DE ELLAS, LA PSICÓLOGA DE CEPVIDARÁ SEGUIMIENTO A LAS ATENCIONES BRINDADAS, SOBRE TODO A LAS QUE RESULTARON POSITIVO EN LAS ENCUESTAS.

AL EVENTO ASISTIERON 20 MUJERES



TRATÓ FUE “LA PREVENCIÓN DE LA DIABETES” Y LA INVITADA COMO EXPOSITORA FUE LA DRA. ANA LILIA ROSS MURRIETA. NOS ACOMPAÑÓ EL DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA EL ING. JAVIER ESTRADA CON EL TALLER DE CHOCOLATE ARTRESANAL Y EL TALLER DE DANZA CONTEMPORÁNEA. EL DIRECTOR DE DESECOTUR NOS ACOMPAÑÓ CON EL MÓDULO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS. ESCUDO CIUDADANO ESTUVO PRESENTE CON ACTIVIDADES PARA NIÑOS.



TRATÓ FUE “LA PREVENCIÓN DE LA DIABETES” Y LA INVITADA COMO EXPOSITORA FUE LA DRA. ANA LILIA ROSS MURRIETA. NOS ACOMPAÑÓ EL DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA EL ING. JAVIER ESTRADA CON EL TALLER DE CHOCOLATE ARTRESANAL Y EL TALLER DE DANZA CONTEMPORÁNEA. EL DIRECTOR DE DESECOTUR NOS ACOMPAÑÓ CON EL MÓDULO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS. ESCUDO CIUDADANO ESTUVO PRESENTE CON ACTIVIDADES PARA NIÑOS.

CAFÉ ENTRE AMIGAS” EJIDO ZAPATA

EL DÍA LUNES 8 DE ABRIL DEL PRESENTE, LLEVAMOS AL EJIDO ZAPATA EL “CAFÉ ENTRE AMIGAS” EN EL QUE LA AGRUPACIÓN GEORGE PAPNICOLAO FUE LA INVITADA PARA DAR LA PLÁTICA PREVENTIVA DE SALUD. AL EVENTO ASISTIERON TAMBIEN LOS DIRECTORES DE DESECOTUR Y CASA DE LA CULTURA QUIENES LLEVARON EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS Y LA IDEA DE TURISMO RURAL PARA INVITAR A LAS INTERESADAS A PARTICIPAR, Y EL TALLER DE CULTURA ITINERANTE, DONDE PARTICIPARON LOS JÓVENES DE BAILE FOLKLÓRICO DE CASA DE LA CULTURA.

SE APLICARON LAS ENCUESTAS DEL SEMÁFORO DE VIOLENCIA, DANDO POSITIVO EN ALGUNAS DE ELLAS, POR LO QUE SE TOMARÁN EN CUENTA LOS RESULTADOS PARA PROGRAMAR OTRA VISITA EN LA QUE LLEVAREMOS PLÁTICAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

AL EVENTO ASISTIERON 19 MUJERES

CAFÉ ENTRE AMIGAS LEYES DE REFORMA

EL DÍA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE, EN LA COLONIA LEYES DE REFORMA 2, SE LLEVÓ A CABO EL “CAFÉ ENTRE AMIGAS”, LA PSICÓLOGA CYNTHIA BURRUEL FUE LA INVITADA PARA PARA IMPARTIR UNA PLÁTICA TITULADA “SALIENDO JUNTAS DE LA DEPRESIÓN”.

ESTUVO PRESENTE EL DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA, LLEVANDO AL EVENTO EL TALLER DE CULTURA ITINERANTE, PARTICIPANDO CON EL TALLER DE CHOCOLATE ARTESANAL Y TEJIDO.

AL EVENTO ASISTIERON TAMBIÉN LA PSICÓLOGA Y ABOGADA DEL ISM, QUIENES ESTUVIERON ATENDIENDO LAS NECESIDADES PSICOLÓGICAS Y JURÍDICAS DE LAS ASISTENTES, SE APLICARON LAS ENCUESTAS DE VIOLENCIA, DONDE LOS RESULTADOS QUE SE ARROJARON DIO PAUTA PARA CITAR A LAS OFICINAS DEL ICM PARA DAR LAS ATNCIONES REQUERIDAS A DICHAS MUJERES EN LAS QUE LOS RESULTADOS

CAFÉ ENTRE AMIGAS EL DORADO 2

EL DÍA 12 DE AGOSTO SE LLEVÓ A CABO EL CAFÉ ENTRE AMIGAS EN LA COLONIA EL DORADO 2 EN DONDE SE LLEVÓ A CABO UNA PLÁTICA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER IMPARTIDA POR LA PSICÓLOGA ADRIANA GÁLVEZ GONZÁLEZ.

NOS ACOMPAÑÓ EL DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA CON EL TALLER ITINERANTE DE CARDIO.

AL EVENTO ASISTIERON LA PSICÓLOGA Y ABOGADA DEL ISM QUIENES BRINDARON INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ATENCIONES Y ASESORÍAS LEGALES QUE DE MANERA GRATUITA BRINDAN A QUIENES LO SOLICITEN. **AL EVENTO ASISTIERON 19 PERSONAS**

RESEÑA V ENCUENTRO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

EL DÍA 11 DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO EL V ENCUENTRO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, AL QUE SE DIERON CITA 23 ESTADOS DE LA REPÚBLICA. EL EVENTO DIO INICIO A LAS 9:30 CON EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, PARA QUE PASADAS LAS 10:00 SE EFECTUARA LA INAUGURACIÓN A CARGO DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO

HUBO LA PARTICIPACIÓN DE SEIS PONENTES CON DIFERENTES TEMÁTICAS A LO LARGO DEL EVENTO:

MTRA. MARÍA DE LA CONCEPCIÓN VALLARTA VÁZQUEZ, DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ESTUVO A CARGO DE LA PONENCIA **“CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES FINALES DEL COMITÉ DE LA CEDAW. JULIO 2018”**.

LIC. RODOLFO MANUEL DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ, COORDINADOR GENERAL DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, A.C. PARTICIPÓ CON LA PONENCIA **“LA CORRECTA TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO QUE PUEDA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DEL TIPO PENAL”**

MTRA. KARLA MICHEL SALAS RAMÍREZ, DIRECTORA DEL GRUPO DE ACCIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA SOCIAL, PARTICIPÓ CON LA PONENCIA **“LA PERPETUACIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA LEGISLACIÓN PENAL VIGENTE, EL RETO PARA UNA AGENDA LEGISLATIVA”**

LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ MORALES, DIRECTOR DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS,

PARTICIPÓ CON LA PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA “MÉXICO, RUMBO A LA IGUALDAD”.

MTRA. REBECA ANASTACIA MEDINA GARCÍA, MAGISTRADA DE LA CUARTA SALA DEL PODER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARTICIPÓ CON LA PONENCIA **“LA PERSPECTIVA DEL PODER JUDICIAL RESPECTO A LA REFORMA DE LAS LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES”.**

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA NACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y EMCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y PARA LA IGUALDAD POLÍTICA Y SOCIAL DE INMUJERES, PARTICIPÓ CON LA PONENCIA **“AVANCES EN LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA, DESAFÍOS Y CONCLUSIONES”.**

EL OBJETIVO FUE EVALUAR LOS AVANCES ALCANZADOS EN EL TRABAJO DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES CON LOS CONGRESOS PARTICIPANTES, ASÍ COMO RENOVAR EL COMPROMISO Y CONFORMAR A PARTIR DE LOS TEMAS PENDIENTES DE ARMONIZAR EN LA LEGISLACIÓN, UNA AGENDA

REUNIÓN DE TRABAJO EN LA CD. DE NOGALES, SONORA

EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2019 EN LA CD. DE NOGALES SE LLEVO ACABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COORDINADORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, LA LCDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ A EFECTO DE RECIBIR INFORMACIÓN DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN A FAVOR DE LA MUJERES, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE SONORA CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y ESTABLECER LOS PRINCIPIOS, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS, PARA GARNTIZAR SU ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

TALLER PARA DIFUNDIR EL PROTOCOLO PARA PROTEGER Y ASISTIR A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS

EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018 EN LA SALA DE CABILDO SE LLEVÓ A CABO EL TALLER PARA DIFUNDIR EL PROTOCOLO PARA PROTEGER Y ASISTIR A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS, DIRIGIDO A FUNCIONARIADO PÚBLICO. ESTO DEBIDO A QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA TRATA DE PERSONAS CONSIDERÓ IMPULSAR DICHO PROTOCOLO E INICIAR UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA; MISMA QUE VIVEN LAS VÍCTIMAS DE TRATA, ESPECIALMENTE LAS MUJERES, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS.

MARCHA “¡ÚNETE CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES! ¡TE ESCUCHAMOS!

EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS SE LLEVÓ A CABO UNA MARCHA ABIERTA A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CREAR CONCIENCIA SOBRE LA VIOLENCIA QUE VIVEN LAS MUJERES Y NIÑAS DE NUESTRA COMUNIDAD. LA MARCHA COMENZÓ A LAS 11:00 A.M INICIANDO EN LAS AFUERAS DEL AYUNTAMIENTO Y CULMINANDO EN LA CASA DE LA CULTURA, A LA MARCHA ASISTIERON SERVIDORES PÚBLICOS, ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN “LÁZARO CÁRDENAS, ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA Y ALGUNAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD.

POSTERIORMENTE SE DIO UNA PLÁTICA DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO A ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA Y A LOS MARCHISTAS QUE QUISIERON ACOMPAÑARNOS, SE PROYECTÓ UNA PELÍCULA TITULADA, “NO ESTÁS SOLA SARA”, SE PRESENTÓ UN TESTIMONIO DE VIOLENCIA EXTREMA Y SE LEVANTÓ UNA ENCUESTA DE VIOLENCIA. A LA PLÁTICA ASISTIERON 37 PERSONAS.

APROBACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

EL DÍA 28 DE MARZO SE ME NOTIFICÓ EL RESULTADO DE LA COMISIÓN DE VALIDACIÓN DE PROYECTOS (CVP) DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (PFTPG) 2019 VALIDANDO EL PROYECTO “**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE CANANEA, SONORA, SE FORTALECE JURÍDICAMENTE CON LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGIRÁ SU VIDA INTERNA Y EL TRABAJO A FAVOR DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**” RECIBIENDO OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS POR UN MONTO DE **\$159,430.00**

DE DICHO RECURSO SE CONTRATÓ A LA PSIC. CYNTHIA BURRUEL PARA BRINDAR ATENCIONES PSICOLÓGICAS RELACIONADAS CON DEPRESIÓN, ANSIEDAD, ETC. QUE NO SEA POR VIOLENCIA, YA QUE EL PERSONAL DE LA EXT. DEL ISM LO HACE.

LA PSICÓLOGA CYNTHIA ACUDE CADA QUINCE DÍAS A LA RADIO XEFQ A BRINDAR PLÁTICAS CON DIFERENTES TEMÁTICAS DE INTERÉS COMÚN.

RESEÑA ACTIVIDADES ICM

EN EL ICM SE ESTÁN REALIZANDO VARIAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA LABORANDO EN ESTA INSTITUCIÓN, LOS JUEVES ESTAMOS LLEVANDO PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A DIFERENTES LUGARES, HOSPITALES, FÁBRICAS, ESCUELAS, ETC.

STEWART 38 MUJERES

PERSONAL DE HOSPITAL 8

LOS VIERNES DE CADA MES, SE ESTÁN BRINDANDO TALLERES A LAS MUJERES QUE RECIBEN ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORÍA LEGAL EN NUESTRAS INSTALACIONES Y QUE NO CUENTAN CON SUSTENTO ECONÓMICO, ESTO CON EL OBJETIVO DE QUE APRENDAN UN OFICIO Y GENEREN INGRESOS.

LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DEL PRESENTE, TENDREMOS MESAS DE TRABAJO PARA HACER EL REGLAMENTO INTERIOR DEL ICM.

10 de agosto de 2019

RESEÑA FORO MUJERES TRABAJANDO JUNTAS POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO: SONORA

EL DÍA 09 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SON. A TRAVÉS DEL ISM POR PARTE DE INMUJERES SE LLEVÓ A CABO UN FORO DE MUJERES EN EL QUE SE TRABAJARON VARIAS MESAS A MANERA DE DIÁLOGO CON DIFERENTES TEMÁTICAS PARA HACER PROPUESTAS CIUDADANAS CON EL OBJETIVO DE ELABORAR EL PROGRAMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y

HOMBRES 2019-2024 (PROIGUALDAD) INCLUYENDO LOS VALORES, INTERESES Y NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DE MÉXICO, CON ÉNFASIS EN AQUELLAS QUE ENFRENTAN DIVERSAS DESVENTAJAS Y MÚLTIPLES FORMAS DE EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN. SE OFRECIERON SEIS MESAS DE TRABAJO DE LAS CUALES PARTICIPAMOS EN CUATRO DE ELLAS Y LAS TOMAMOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

“MUJERES VIVIENDO EN COMUNIDADES SEGURAS Y EN PAZ”: LCDA. EDNA PERALTA MORAGA

“MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA”: LCDA. DULCE ENRÍQUEZ

“MUJERES CON SALUD Y BIENESTAR”: PSIC. LORENA SARAHÍ CRUZ

“MUJERES CON INDEPENDENCIA ECONÓMICA”: PSIC. CYNTHIA BURRUEL

OBJETIVO 10

LINEAS DE ACCIÓN:

CASA DE LA CULTURA:

PROGRAMA DE CULTURA ITINERANTE EN EL QUE SE VISITAN COLONIAS Y QUE SE PRESENTAN DIFERENTES TALLERES, YA SEA PARA CREACIÓN O PARA APRECIACIÓN ARTÍSTICA:

25 DE FEBRERO EN LA COLONIA AYUNTAMIENTO, TALLER DE CHOCOLATE ARTESANAL, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 12 PERSONAS.

18 DE FEBRERO EN COLONIA CANANEA VIEJA, CON LOS TALLERES DE DANZA CONTEMPORÁNEA, TEJIDO Y CHOCOLATE ARTESANAL, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 14 PERSONAS.

8 DE ABRIL EN EJIDO ZAPATA CON TALLER DE DANZA FOLKLÓRICA, CON LA PARTICIPACIÓN DE 17 PERSONAS.

7 DE MAYO EN EL EJIDO VICENTE GUERRERO EL TALLER DE CHOCOLATE ARTESANAL CON UNA PARTICIPACIÓN DE 24 NIÑOS Y NIÑAS.

20 DE JUNIO EN LAS COLONIAS LEYES DE REFORMA I Y II, CON LOS TALLERES DE TEJIDO Y CHOCOLATE ARTESANAL, TENIENDO UNA PARTICIPACIÓN DE 24 PERSONAS.



EJE 5

SERVICIOS
PUBLICOS
DE CALIDAD
PARA TODOS



OBJETIVO 1

Teniendo como eje fundamental Un Gobierno municipal ciudadano y eficaz, enfocado al fortalecimiento institucional a través de la transparencia, planeación, normatividad, participación ciudadana, agenda para el desarrollo municipal, agenda 2030, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Los Servicios Públicos Municipales es una responsabilidad prioritaria para la administración municipal, permiten al habitante mejorar su nivel de vida y satisfacción dentro de su entorno. Para esta administración Servicios Públicos Municipales, son atender las necesidades de los ciudadanos por medio de servicios oportunos de calidad en los temas de Drenaje, Alumbrado Público, Limpia de vías Públicas, Panteones, Parques y Jardines, Bulevares y campos Deportivos

La Dependencia de Servicios Públicos Municipales es la encargada de planear, operar, ejecutar supervisar y dirigir el buen funcionamiento y la eficiente prestación de los Servicios públicos que el H. Ayuntamiento ofrece en los términos que establece la Ley orgánica Municipal del Estado de Sonora.

Al Iniciar este trienio esta dependencia se encontraba con un servicio de recolección de basura con problemas en los vehículos recolectores de basura ya que solamente se encontraban en estado operativo cuatro vehículos en buen estado y uno con problemas mecánicos, en el área de alumbrado público nos encontrábamos sin material para reparación, en el área de drenajes de igual manera sin material para las reparaciones de las líneas generales de tantas líneas generales de drenajes dañadas en todo el municipio, en parques y de igual forma sin equipo de jardinería, también para apoyar a Protección Civil no contábamos con equipo para cortar árboles que ponen en riesgo a la población.

Los objetivos de esta dependencia son planear y dirigir oportunamente proyectos y procesos de los servicios públicos, cumpliendo con los estándares de calidad en lo que se refiere a la limpia, recolección, traslado al sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales buscando que este se mantenga con capacidad para estos desechos, así como el mantenimiento del cementerio, parques, jardines, y áreas verdes protegidas, recreativas y su equipamiento.

Mantener en condiciones de operatividad al alumbrado público que incluye colonias y avenidas, calles, parques, instalaciones deportivas, edificios municipales, etc.

Mantener en condiciones óptimas el sistema de drenaje municipal y alcantarillado.

Teniendo como eje fundamental ***Servicios Públicos de calidad para todos***, enfocado al fortalecimiento institucional a través de la transparencia, planeación, normatividad, participación ciudadana, agenda para el desarrollo municipal, agenda 2030, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Los Servicios Públicos Municipales es una responsabilidad prioritaria para la administración municipal, permiten al habitante mejorar su nivel de vida y satisfacción dentro de su entorno. Para esta administración Servicios Públicos Municipales, son atender las necesidades de los ciudadanos por medio de servicios oportunos de calidad en los temas de Drenaje, Alumbrado Público, Limpia de vías Públicas, Panteones, Parques y Jardines, Bulevares y campos Deportivos.

OBJETIVO 1

Fortalecer la prestación de servicios públicos municipales amplios y de calidad, con mayor cobertura y eficiencia.

Agua Potable y Alcantarillado.

- **Concientizar a la Población de la importancia de cuidar y usar adecuadamente el agua.**
- **Impulsar la rehabilitación de agua potable y alcantarillado en los sectores de mayor necesidad de áreas rurales y urbanas.**
- **Impulsar el tratamiento final de aguas recicladas mediante implementación de acciones enfocadas a la gestión para la implementación de acciones enfocadas a la gestión para la construcción de una laguna de oxidación.**

Se le da mantenimiento, inspección.

SERVICIOS PUBLICOS				
RESUMEN CUANTITATIVO				
SEPT.2018-AGO.2019				
ACTIVIDAD	CANTIDAD	MANO OBRA	FAMILIAS	BENEFICIADAS
LIMPIEZA EN DIFERENTES COLONIAS				CIUDADANIA
SISTEMA SERVICIO DRENAJE				
RECUPERADA	1745 REPORTES	2 CUADRILLAS		12215
NUEVA	121 REPORTES	2 CUADRILLAS		726
BASURA	745 REPORTES	15 CUADRILLAS		5215
ALUMBRADO PÚBLICO				
RECUPERADO	1064 REPORTES	2 CUADRILLAS		22344
NUEVO	713 REPORTES	2 CUADRILLAS		14984
AGUA POTABLE				
TOMAS DOMICILIARIAS	9	2 CUADRILLAS	9	GENERAL
LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES				
PARQUES Y JARDINES	5	2 CUADRILLAS		GENERAL
MANTENIMIENTOS				
FUENTES	3	2 CUADRILLAS		GENERAL
TOMAS DOMICILIARIAS	6		6	

Recolección de Basura:

- **Concientizar a la población mediante campañas encaminadas a mantener limpia nuestra comunidad, dar a conocer la importancia de no tirar basura.**

Estas son las rutas de recolección de basura para hoy lunes 26 de agosto.

- ✳ Callejón Bravo y Callejón Allende.
- ✳ Barrios La Estación y Volteadero.
- ✳ Comercios y Barrio La Azteca.
- ✳ Lomas Residencial.
- ✳ Av. Sonora, Col. Burócrata, 5ta y 6ta Este.
- ✳ Tiendas Oxxos.
- ✳ Escuelas.
- ✳ Colonia Estadio.
- ✳ Dorado 1.

¿Tienes problemas con el servicio de recolección de basura? Mándanos un InBox con tu teléfono, dirección y nombre para poder resolverlo.

- **Gestionar la adquisición de equipos nuevos para poder brindar un servicio eficiente.**
- **Gestionar la construcción de un relleno Sanitario en cabecera Municipal y comisaría.**

Pavimentación:

- **Continuar con el programa de pavimentación en las principales calles de nuestro municipio.**
- **Continuar con el programa de mantenimiento y limpia de calles de nuestro municipio.**
- **Mantenimiento de Parques y Jardines.**



- **Incrementar y Rehabilitar las áreas de esparcimiento de nuestro municipio**
- **Llevar a cabo un programa permanente de rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes involucrando a la comunidad y clubes de servicio.**

Electrificación y alumbrado Público:

- **Impulsar la ampliación de la red de energía eléctrica en colonias que no cuenten con el servicio.**
- **Dar mantenimiento constante al alumbrado público mediante cambio de lámpara y rehabilitación de estas.**
- **Instalar lámparas nuevas para proporcionar más iluminación en áreas de mayor necesidad y ahorrar energía.**

Otros Servicios:

- **Implementar servicios de limpieza y conservación de panteones.**
- **Impulsar la dotación de servicios y mantenimiento de los caminos vecinales.**
- **Impulsar la ampliación y mejoramiento de la cobertura de los servicios públicos municipales, abatiendo los rezagos existentes.**





Actividades que se realizaron por medio de las gestiones de

Desarrollo Rural:

Ejido Vicente Guerrero:

- a) Estancia de maestros (Reconstrucción de 3 dormitorios y habilitación de regaderas)
- b) Centro de salud (Reparación de tacho y baños)

Cuitaca:

- a) Se instaló el cerco perimetral en Jardín de Niños.

Ejido Zaragoza:

- a) Limpieza, pintura y arreglo de la plaza.

San Pedro:

- a) Se construyó mufa para jardín de niños y se reparó cerco.

Ejido Zapata:

- a) Limpieza y pintura del Centro de Equinoterapia
- b) Se donaron y construyeron 6 bancas en Jardín de niños.





EJE 1
UN GOBIERNO
MUNICIPAL
CIUDADANO Y
EFICAZ



EJE 2
UN MUNICIPIO
SEGURO Y
ORDENADO



EJE 3

**UN MUNICIPIO
CON DESARROLLO
SOSTENIBLE Y
BIENESTAR
PARA TODOS**



EJE 4

**UN MUNICIPIO
SUSTENTABLE
Y COMPETITIVO**



EJE 5

**SERVICIOS
PUBLICOS
DE CALIDAD
PARA TODOS**

